Boletín Oficial de la Conferencia Episcopal Española

95

CV Asamblea Plenaria

CCXXXIV Comisión Permanente

CCXXXV Comisión Permanente

CONFERENCIA
EPISCOPAL
ESPAÑOLA

30 JUNIO 2015

Boletín Oficial de la Conferencia Episcopal Española

Año XXIX - N. 95 **30 DE JUNIO DE 2015** **pp. 1-72**

ÍNDICE

CV ASAMBLEA PLENARIA

1. Discurso inaugural 3
2. Adscripción de señores obispos a Comisiones Episcopales 13
3. Iglesia, servidora de los pobres *Instrucción pastoral* 13
4. Asociaciones de ámbito nacional 35
5. Nota de prensa final 35

CCXXXIV COMISIÓN PERMANENTE

1. Iluminación de catedrales 39
2. Nota de prensa final 39

CCXXXV COMISIÓN PERMANENTE

1. Nota de prensa final 41

SECRETARÍA GENERAL

1. La Conferencia Episcopal Española expresa su pesar por los fallecidos en el accidente aéreo de Albacete 43
2. Los obispos españoles se unen al dolor de los familiares de las víctimas por el accidente aéreo 43
3. Aumenta el porcentaje de declaraciones a favor de la Iglesia católica 44
4. La Conferencia Episcopal Española presenta la memoria de actividades de la Iglesia católica en España 46

COMISIONES EPISCOPALES

1. Comisión Episcopal de Apostolado Seglar:
   «Hay mucha vida en cada vida» 49
   «Familia cristiana, apóstoles en el mundo» 51
2. Comisión Episcopal de Medios de Comunicación Social:
   «Comunicar la familia, aquí y ahora» 53
3. Comisión Episcopal de Pastoral:
   «Salud y sabiduría del corazón» 55
4. Comisión Episcopal de Pastoral Social:
   «La eucaristía, antídoto frente a la indiferencia» 57
5. Comisión Episcopal de Relaciones Interconfesionales:
   «Jesús le dice: "Dame de beber" (*Jn* 4, 7)» 60

NOMBRAMIENTOS

1. De la Santa Sede 65
2. De la Comisión Permanente 68
3. Del Comité Ejecutivo 69
4. De la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar 69
5. De la Comisión Episcopal de Migraciones 69
6. De la Comisión Episcopal de Pastoral 69

NECROLÓGICAS

1. Antonio Dorado Soto, obispo emérito de Málaga 71

Secretaría General de la Conferencia Episcopal Española
Añastro, 1 - 28033 MADRID

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

España ..... 31,00 €

Extranjero ordinario ..... 37,00 €

Nº. suelto..... 11,00 €

PEDIDOS

Editorial EDICE
Añastro, 1
28033 - MADRID

Director: Fernando Lozano Pérez

Edita y distribuye: Editorial EDICE. Tlf.: 91 343 96 71
Añastro, 1
28033 - Madrid

ISSN: 0214-0683

Depósito Legal: M-28211-2012

Fotocomposición y maquetación: EDICE

Imprime: S.S.A.G., S.L.
Lenguas, 14 - 4º - Telf.: 91 797 37 09
28021 - Madrid

CV Asamblea Plenaria

20 - 24 de abril de 2015

1

Discurso inaugural

Mons. D. Ricardo Blázquez Pérez
Arzobispo de Valladolid y Presidente de la Conferencia Episcopal Española

1. Saludos y recuerdos

Al comenzar la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal saludo cordialmente a todos Uds. Expreso mi afecto fraternal a los señores obispos, que compartiremos los gozos y trabajos de nuestro ministerio a lo largo de estos días, que constituyen una preciosa oportunidad de buscar juntos los caminos del Evangelio en nuestro tiempo y en nuestras latitudes. Muestro, en nombre de todos los obispos, nuestra gratitud a los presbíteros, consagrados y laicos que colaboran eficazmente en los trabajos diarios y con frecuencia escondidos de la Conferencia; sin vosotros, queridos amigos, no podríamos llevar a cabo los servicios que deseamos prestar a nuestras diócesis y también a la sociedad española. Saludo a los comunicadores de los diversos medios, a los que queremos informar generosamente y de los que esperamos el ejercicio de vuestra probada competencia. Estamos convencidos de que sin vosotros no se pregonaría el mensaje cristiano desde los tejados, como dice el Evangelio. Queremos que las buenas noticias de Dios y sobre Dios al servicio de los hombres circulen por todas las vías que el desarrollo técnico pone a nuestra disposición. ¡Bienvenidos todos a esta solemne sesión de apertura de la Asamblea Plenaria de los obispos españoles!

El día 22 de febrero recibió la ordenación episcopal en la catedral de Barbastro el nuevo obispo de Barbastro-Monzón, Mons. D. Ángel Pérez Pueyo, antes de su nombramiento rector del Colegio Español de Roma. Es una coincidencia que D. Ángel ocupe la misma sede episcopal que ocupó hace algunos decenios Mons. D. Jaime Flores, ambos de la Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos. De nuevo expresamos al nuevo obispo nuestra sincera felicitación; y lo acogemos cordialmente en esta fraternidad de servidores de Dios, del Evangelio, de la Iglesia y de la humanidad que es y quiere ser la Conferencia Episcopal. Te acogemos, querido amigo, con gratitud, afecto y confianza.

Saludo cordialmente y felicito al nuevo arzobispo de Zaragoza, Mons. D. Vicente Jiménez Zamora. Igualmente manifiesto mi afecto al nuevo obispo de Segovia, Mons. D. César Augusto Franco, que sucede a Mons. D. Ángel Rubio. Expreso también mi cordial bienvenida a esta Asamblea de la Conferencia Episcopal al P. Manuel Herrero Fernández, OSA, administrador diocesano de Santander.

Perdonad que ahora diga unas palabras sobre mí. El día 14 de febrero tuvo lugar el Consistorio de creación de nuevos cardenales en Roma, presidido por el papa Francisco. Entre los llamados al Colegio Cardenalicio me encontraba yo. La noticia para mí fue una sorpresa; y me alegro también por la Conferencia Episcopal Española, que en estos años por voluntad de Uds. yo presido. A la confianza manifestada por el papa quiero responder con agradecimiento y con generosa disponibilidad para prestar la colaboración especial que ahora se me pide. Ha sido una nueva llamada de la Iglesia a servir en comunión leal y sacrificada. Jesús multiplicó los panes en el desierto; le pido que multiplique también mis fuerzas y mi tiempo. Agradezco una vez más a todos Uds. la felicitación que me comunicaron en su momento y la compañía fraternal en las celebraciones de Roma. A todos nuevamente manifiesto mi gratitud. La solidaridad, nos enseñó san Pablo, se expresa también «alegrándose con los que se alegran y llorando con los que lloran» (Rom 12, 15).

Desde la última Asamblea Plenaria ha fallecido Mons. D. Antonio Dorado Soto, obispo emérito de Málaga. Él formaba parte de una generación de prelados que tuvieron la responsabilidad de llevar a cabo las reformas promovidas por el Concilio Vaticano II y de transmitir el espíritu conciliar a nuestras Iglesias; también contribuyeron a la tarea histórica de la Transición política de nuestra sociedad. Les agradecemos los trabajos y pruebas que tuvieron que afrontar y también su ánimo y esperanza ante la nueva etapa que se abría. Oramos al Señor por el eterno descanso de D. Antonio; confiamos en que ya ha escuchado de labios de nuestro Señor: «Siervo bueno y fiel, entra en el gozo de tu Señor» (cf. Mt 25, 21-23).

2. Año de la Vida Consagrada y V Centenario del nacimiento de santa Teresa de Jesús

El día 21 de noviembre, fiesta de la Presentación de la Virgen María, y 50 aniversario de la aprobación de la constitución dogmática Lumen gentium sobre la Iglesia del Concilio Vaticano II, escribió el papa Francisco una carta apostólica a todos los consagrados con ocasión del Año de la Vida Consagrada.

Casi coincidiendo con este Año discurren las celebraciones del V Centenario del nacimiento de santa Teresa de Jesús, nacida en Ávila el día 28 de marzo de 1515, donde comenzó la reforma del Carmelo, y muerta en Alba de Tormes (Salamanca), en 1582. Llama la atención que las numerosas iniciativas para celebrar estas efemérides hayan encontrado una acogida gratificante. Solo aludo en este momento a la valiosa exposición organizada por la Fundación Las Edades del Hombre, en la ciudad de Ávila y en la villa de Alba de Tormes. Es una exposición nueva de la larga serie de exposiciones de las Edades del Hombre, que sorprendentemente mantienen una altura admirable. No decaen ni su calidad ni su estilo. Se asemejan a una cordillera con muchos picos, y ninguno de los cuales pierde altura. El último día de la Asamblea Plenaria que estamos inaugurando peregrinaremos los obispos de la Conferencia a Ávila. Allí celebraremos la eucaristía en la iglesia que se levantó en el emplazamiento de la casa natal de Teresa de Cepeda y Ahumada, de santa Teresa de Jesús, de la santa. Tendremos también la oportunidad de rezar y saludar a las carmelitas de los conventos de la Encarnación y de San José; en el primero pasó muchos años y desde allí salió para fundar; se orientó en su reforma con la clave de la pequeñez evangélica. Deseamos que la memoria, la intercesión y el magisterio de santa Teresa nos alienten para responder a «tiempos recios» como «amigos

fuertes» de Dios. Volveremos a Ávila, Dios mediante, a principios de agosto para el Encuentro Europeo de Jóvenes. Santa Teresa, que cuando estaba muriendo en Alba de Tormes exclamó «es tiempo de caminar», nos acompaña llevando el Evangelio por los caminos del mundo.

El papa Francisco ha dirigido la preciosa carta a los consagrados como sucesor de Pedro y «como hermano vuestro, consagrado a Dios como vosotros». Él mismo se introduce como destinatario, partícipe de la gracia, de la misión y de la esperanza que comporta la vida consagrada. Es comprensible que los religiosos y religiosas hayan proyectado en el papa Francisco un apoyo peculiar en la situación actual. Varios religiosos han expresado esta confianza en entrevistas que proliferan en este Año de la Vida Consagrada. Agradecemos a los entrevistados el testimonio de su vocación y de su vida. Lo que dice la constitución conciliar, acerca de la Iglesia, se puede aplicar también a la vida consagrada: «Va peregrinando entre las persecuciones del mundo y los consuelos de Dios» (Lumen gentium, n. 8). La carta, que está prestando un servicio estupendo en congresos y en reflexiones personales y comunitarias, señala tres objetivos: «Mirar al pasado con gratitud», «vivir el presente con pasión» y «abrazar el futuro con esperanza». Se puede decir probablemente que la vida religiosa se encuentra en una travesía pascual de la que forman parte las pruebas e incertidumbres y también los signos de nueva vida. El Señor conduce la historia providencialmente, librándonos del dominio de la casualidad, fatalismo o arbitrariedad, y apelando a nuestra responsabilidad libre y fiel.

Podemos afirmar, utilizando una comparación, que la escala del mapa de la vida religiosa ha cambiado profundamente en los decenios últimos. En nuestras latitudes, dentro de no muchos años, la presencia de la vida religiosa, tanto contemplativa como apostólica, será de unas dimensiones muy distintas. Todos padecemos este proceso de debilitamiento con inquietud y también con la mirada puesta en el Señor. Queremos descubrir el designio de Dios en estos cambios, que nos desconciertan en un sentido y en otro nos ayudan a descubrir con mayor radicalidad la primacía de la gracia.

También el número de los ministros del servicio presbiteral en nuestras diócesis será pronto, lo está siendo ya, considerablemente menor. Por esto, queremos reflexionar conjuntamente en la Asamblea Episcopal, compartiendo experiencias y proyectos, sobre las vías para que toda comunidad cristiana pueda recibir los servicios fundamentales que requieren su vida y misión. El horizonte en que queremos movernos es de vitalidad misionera, y no simplemente de resistencia y aguante.

El papa Francisco, en la carta a que venimos refiriéndonos, hace una invitación a los obispos. Estas son sus palabras: «Que este Año constituya una oportunidad para acoger cordialmente y con alegría la vida consagrada como un capital espiritual que contribuye al bien de todo el cuerpo de Cristo (cf. Lumen gentium, n. 43), y no solo de las familias religiosas. «La vida consagrada es don hecho a la Iglesia, nace en la Iglesia, crece en la Iglesia, está totalmente orientada hacia la Iglesia» (Intervención de Mons. D. J. M. Bergoglio en el Sínodo episcopal del año 1994 sobre la vida consagrada). Por eso, al ser don a la Iglesia, no es una realidad aislada o marginal, sino que pertenece íntimamente a ella; está en el corazón mismo de la Iglesia como elemento decisivo de su misión, ya que expresa la íntima naturaleza de la vocación cristiana». Religiosos, ministros de la Iglesia y laicos somos hermanos en el Pueblo de Dios. Todos nos necesitamos recíprocamente dentro de la Iglesia, que es la fa-

milia de la fe. Cada hermano es un don para el otro. Damos gracias a Dios por los consagrados que siguen más de cerca (*pressius*) a Jesús virgen, pobre y obediente, y nos impulsan en ese dinamismo. Sus gozos son también nuestros, sus padecimientos nos hacen sufrir también a nosotros. En la debilidad queremos apoyarnos y alentarnos unos a otros. Agradecemos las palabras del papa que termino de citar y que han resonado no solo en esta Asamblea, sino también en nuestro espíritu y nuestros empeños pastorales. Las iniciativas programadas para este Año de la Vida Consagrada hallan eco en nuestras Iglesias y nosotros como pastores las animamos. Los consagrados ocupan un lugar destacado en nuestros cuidados pastorales, que expresan la gratitud y la estima cordial por su vida, presencia y misión.

Junto a ellos está el ministerio y vida de miles de sacerdotes que en nuestras diócesis trabajan abnegada y ejemplarmente en colaboración con nosotros los obispos en las más variadas parcelas de la actividad pastoral, en especial en las parroquias de nuestros pueblos y ciudades. Ellos ocuparán también, como he dicho, un espacio en las reflexiones de la presente Asamblea al tratar no simplemente los problemas derivados de la disminución del número de sacerdotes o del aumento de la media de edad a la hora de la atención pastoral de las comunidades, sino sobre todo de su participación corresponsable en la misión universal de la Iglesia que no se reduce a los límites de la propia diócesis.

3. Llamados a la tarea y conversión misioneras

Todos los miembros del Pueblo de Dios estamos llamados a una permanente tarea misionera —a ser «evangelizadores con espíritu» (cf. *Evangelii gaudium*, nn. 262-283)— que nace del mandato misional de Cristo a sus discípulos: «Id al mundo entero y proclamad el Evangelio a toda la creación» (*Mc* 16, 15). Hoy, nosotros recogemos este encargo de anunciar con gozo a nuestros hermanos que la salvación y realización plena del hombre solo vienen de Dios por medio de Jesucristo, nuestro Salvador.

No podemos dudar de que esta llamada sea un reclamo permanente del Espíritu de Dios a su Iglesia. Este fue también el mensaje de fondo del Concilio Vaticano II, cuyos 50 años seguimos conmemorando de forma agradecida. Así nos enseñaron también a entenderlo y vivirlo tanto san Juan Pablo II como el papa emérito Benedicto XVI y, antes, el beato Pablo VI, cuando en su célebre exhortación apostólica Evangelii nuntiandi señaló que «la tarea de la evangelización de todos los hombres constituye la misión esencial de la Iglesia. (...) Evangelizar constituye, en efecto, la dicha y vocación propia de la Iglesia, su identidad más profunda. Ella existe para evangelizar» (n. 14).

Poniendo eco a estas palabras programáticas de su antecesor, el papa Francisco en su exhortación apostólica *Evangelii gaudium* proclama: «La alegría del Evangelio llena el corazón y la vida entera de los que se encuentran con Jesús. Quienes se dejan salvar por Él son liberados del pecado, de la tristeza, del vacío interior, del aislamiento. Con Jesucristo siempre nace y renace la alegría». Recogiendo la labor del Sínodo sobre la Evangelización, nos ha llamado a una «conversión pastoral». Con palabras apremiantes nos ha invitado a inaugurar «una nueva etapa evangelizadora marcada por la alegría».

Tarea evangelizadora que han constituido el empeño de la Iglesia en nuestro país y de los sucesivos Planes Pastorales de la Conferencia Episcopal, siempre con el impulso y guía del magisterio de los últimos papas. Lo mismo ocurre

ahora con el próximo Plan Pastoral de la Conferencia para los años 2016 al 2020, que estamos estudiando y elaborando con aportaciones de los obispos y otros colaboradores, y siguiendo la línea programática común para toda la Iglesia que hemos recibido de la mencionada exhortación *Evangelii gaudium* del papa Francisco para ofrecer a todos, en la concreta situación de nuestro pueblo, la alegría salvadora del Evangelio de Cristo.

Ciertamente las circunstancias o escenarios actuales en los que hemos de desarrollar nuestro trabajo evangelizador han cambiado. Ya los Lineamenta para la XIII Asamblea Ordinaria del Sínodo de los Obispos sobre «La Nueva Evangelización para la transmisión de la fe cristiana», celebrado en octubre de 2012, nos apuntaban de modo orientativo una serie de ámbitos para la tarea evangelizadora en el mundo de hoy, que nosotros venimos descubriendo en nuestra propia realidad. En el marco ambiental de una fuerte y penetrante secularización se señalaba en este documento la existencia del fenómeno de la globalización, la aparición de la sociedad de la información y de las poderosas nuevas tecnologías de la comunicación, la activación de los movimientos migratorios, la problemática ética de los avances científicos, la dolorosa y persistente crisis económica y social, el advenimiento de un mapa político complejo e inestable, etc.

Sin caer en absoluto en el pesimismo, hemos de reconocer que las circunstancias históricas que estamos viviendo han hecho más difícil y más necesaria la claridad y la firmeza de la fe personal, la vivencia comunitaria y sacramental de nuestras convicciones religiosas. En la sociedad actual e incluso también en nuestras propias diócesis están presentes el olvido de Dios y el debilitamiento de la fe, con lo que se oscurece y desconcierta la vida de las personas, de las familias y de los pueblos (cf. Benedicto XVI, *Porta fidei*, n. 2). Queremos orientar el trabajo de la Conferencia Episcopal a dar respuesta a estos desafíos y favorecer una «transformación misionera» de nuestras Iglesias, parroquias y comunidades. Como nos pide el santo padre, «tenemos que salir» de nuestras fronteras y de nuestras inercias para llevar la alegría del Evangelio a nuestros hermanos con el atractivo del Mensaje de Jesús. «Hace falta pasar de una pastoral de mera conservación a una pastoral misionera» (EG, n. 15). Una pastoral misionera que nos lleve a todos a reavivar la pastoral ordinaria y a la búsqueda y encuentro de los que se alejaron de la Iglesia o nunca estuvieron cerca.

Nuestro trabajo en la elaboración del Plan Pastoral se refiere únicamente a las actividades de las Asambleas Plenarias y de las Comisiones Episcopales en estos próximos años, con el fin de que cuanto hagamos en la Conferencia Episcopal nos sirva a los obispos y a los agentes pastorales de las diócesis para desarrollar de manera eficiente un trabajo misionero en los propios territorios, sin entrar en lo que tienen que ser las previsiones y programaciones que luego cada diócesis quiera hacer en esta perspectiva misionera para dinamizar y organizar sus propias prioridades pastorales.

Nuestras propuestas estarán dirigidas a las tres actividades fundamentales de la pastoral: el anuncio de la Palabra, la celebración litúrgica de los misterios de la salvación y el ejercicio de la caridad. En la concreción de cada una de ellas intervendrán las Comisiones Episcopales afectadas, que irán señalando las acciones y objetivos específicos; todos ellos tendrán como denominador común el empeño evangelizador y el compromiso de la caridad.

4. Sobre la situación social de nuestro pueblo

Precisamente, nacido de las exigencias sociales que conlleva la fe cristiana (cf. EG, nn. 177-23), llega también a nuestra Asamblea un documento largamente deseado que pretende ofrecer desde la Doctrina Social de la Iglesia una iluminación realista y a la vez esperanzada sobre la situación social y política que vive nuestro pueblo. Confiamos en que el documento, a la vista de su madura elaboración, pueda ser aprobado por esta Asamblea.

Vemos el actual escenario social con preocupación, en especial las persistentes consecuencias de la crisis económica que, con innegables signos de recuperación, todavía afecta muy profundamente a las capas sociales más desfavorecidas, sobre todo al inmenso número de desempleados, y de entre ellos a los jóvenes.

Todo esto ha contribuido, sin duda, a un complejo panorama político y social. Ante esto la posición de la Iglesia no es, como ya viene demostrando nuestra Conferencia Episcopal desde los inicios mismos de la Transición política, en la que tuvo un destacado papel en la recuperación pacífica de los derechos y libertades, la de un contrincante político. Su papel no es de orden partidista, sino de orden pastoral, de iluminar conforme al Evangelio la conciencia de sus fieles para que su actuación, con personal responsabilidad, sea coherente con su fe como ciudadanos que son también de pleno derecho. A todos ofrecemos con respeto nuestra aportación.

Este es el cometido evangelizador de la Iglesia en la sociedad civil de nuestro país, donde tiene un espacio cualificado por su significación histórica y social, que viene marcado por las coordenadas de independencia y colaboración. Así lo determina la Constitución, que, respetando la aconfesionalidad del Estado, contempla el hecho religioso como positivo para la construcción social, por su aporte de valores y servicio solidario y humanizador además de sobrenatural.

En este doble sentido siempre trabajará la Iglesia por los valores innegociables como son el derecho a la vida desde la concepción hasta su fin natural, el verdadero matrimonio y la armonía y estabilidad familiar, el derecho de los padres a la educación de sus hijos conforme a sus convicciones; todo ello en consonancia con los valores del Evangelio, donde prima ante todo la opción preferencial por el amor y la misericordia de Dios para con los más débiles y pobres de la sociedad.

Desde el laicismo muchos no entienden que la legítima autonomía del orden temporal (cf. *Gaudium et spes*, n. 36), querida también por los cristianos, no puede significar prescindir del recto orden moral y de las verdaderas exigencias de la naturaleza humana. Y es ahí donde es posible y necesaria la colaboración de los católicos con otras propuestas que tengan el mismo objetivo de la defensa de los valores de la dignidad humana y la realización del bien común.

En una sana sociedad civil no ha de extrañar que los católicos tengan una voz coherente con su fe en los asuntos públicos, en el diseño de la vida social y cultural. Convicciones profundas que, por otro lado, están en las raíces más fecundas de la historia y señas de identidad de nuestro pueblo y han informado su caminar por la historia.

Es necesario que los cristianos, especialmente los seglares, vivan, personal y asociadamente, con coherencia responsable y alegre, la fe en la calle, en la vida social y política, en el ejercicio del voto o de la representación y actividad política, en la familia y con los amigos, en la cultura y en el arte, en el trabajo y en la diversión. Debemos vivir una religiosidad profunda y a la vez comprometida por hacer un mundo mejor y más

justo; defender y proponer, especialmente en los temas más cuestionados hoy, la verdadera dignidad del ser humano, que solo se esclarece plenamente a la luz de Jesucristo, el Verbo encarnado (cf. *Gaudium et spes*, n. 22).

A lograr este objetivo quiere contribuir con su iluminación positiva y a la vez realista sobre la situación social el documento Iglesia, servidora de los pobres, que traemos para su estudio y, esperamos para su aprobación.

Conocemos de primera mano el sufrimiento de numerosas personas en nuestra sociedad, y también las respuestas solidarias de miles y miles de voluntarios de nuestras diócesis, parroquias y comunidades, que sirven en muchas instituciones de la Iglesia, especialmente Cáritas, ayudando y atendiendo a los más débiles de la sociedad.

Especial atención merecen también para nosotros las consecuencias de la crisis que está afectando a las familias, sobre todo a los más pequeños y a los ancianos, así como a las mujeres. No nos olvidamos de dirigir una mirada al mundo rural, que ocupa una parte importante de la geografía humana y física de nuestras diócesis, de nuestros pueblos y parroquias, con un progresivo envejecimiento y despoblación.

Apoyados en la Doctrina Social de la Iglesia, la visión de la realidad que tenemos no puede quedarse en la explicación de la crisis social y económica solo en causas económicas; hay otras causas que proceden de la falta de valores éticos y del sentido trascendente de la persona, de la marginación de Dios que, en definitiva, es el garante de su dignidad.

En una palabra: esta crisis social y económica arrastra en el fondo una crisis antropológica, ética y religiosa en la que ha incidido en no pequeña medida el secularismo y el materialismo economicista. Piénsese si no en los casos de corrupción, que tanto dañan la confianza de la población. Desgraciadamente, la realidad ha puesto ante nuestros ojos la lógica económica también en una dimensión que podríamos llamar «idolátrica». La ideología que defiende la autonomía absoluta de los mercados y de la actividad financiera instaura una tiranía invisible que impone de forma unilateral sus reglas. Cuando esto ocurre estamos ante una verdadera idolatría en la que al dinero se le rinde culto y se le ofrecen sacrificios; a la postre, como si fuera el rendimiento económico el que da fundamento a nuestra existencia y dictamina la bondad o maldad de nuestras acciones.

Ante todo esto, nuestra propuesta no puede ser otra que la nacida de la Doctrina Social de la Iglesia que se inspira en el Evangelio; una propuesta que busca la realización de una economía de rostro humano, que ponga a la persona en el centro. Como nos señala el papa Francisco, urge recuperar una economía basada en la ética y en el bien común por encima de los intereses individuales y egoístas. El propio pontífice ilumina el contenido de esta primacía: «Afirmar la dignidad de la persona significa reconocer el valor de la vida humana, que se nos da gratuitamente y, por eso, no puede ser objeto de intercambio o de comercio (...), preocuparse de la fragilidad, de la fragilidad de los pueblos y de las personas. Cuidar la fragilidad quiere decir fuerza y ternura, lucha y fecundidad, en medio de un modelo funcionalista y privatista que conduce inexorablemente a la «cultura del descarte». Cuidar de la fragilidad, de las personas y de los pueblos significa proteger la memoria y la esperanza; significa hacerse cargo del presente en su situación más marginal y angustiosa, y ser capaz de dotarlo de dignidad» (*Discurso* al Parlamento Europeo, n. 8, 25 de noviembre de 2014).

Ante esta situaciones, como ya dijimos en la Nota Una llamada a la solidaridad y a la esperanza, publicada con ocasión de nuestra anterior Asamblea Plenaria de noviembre de 2014, «junto a eficaces políticas de concertación social y de desarrollo sostenible, necesitamos una verdadera regeneración moral a escala personal y social y con ella la recuperación de un mayor aprecio por el bien común, que sea verdadero soporte para la solidaridad con los más pobres y favorezca la auténtica cohesión social de la que tan necesitados estamos. La regeneración moral nace de las virtudes morales y sociales, y para un cristiano viene a fortalecerse con la fe en Dios y la visión trascendente de la existencia, lo que conlleva un irrenunciable compromiso social en el amor al prójimo, verdadero distintivo de los discípulos de Cristo (cf. *Jn* 13, 34-35). A todos nos es necesario recordar que sin conducta moral, sin honradez, sin respeto a los demás, sin servicio al bien común, sin solidaridad con los necesitados, nuestra sociedad se degrada. La calidad de una sociedad tiene que ver fundamentalmente con su calidad moral. Sin valores morales se apodera de nosotros el malestar al contemplar el presente y la pesadumbre al proyectar nuestro futuro. ¡Cuánto despiertan, vigorizan y rearman moralmente la conciencia, el reconocimiento y el respeto de Dios!».

5. Persecución de los cristianos

En la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal que ahora iniciamos nos unimos a las reiteradas peticiones del papa Francisco a favor de los cristianos perseguidos en diversos países del Medio Oriente y de África. La dureza de la persecución ha herido no solo a cristianos de las diversas confesiones, sino también a fieles de otras religiones. Defendiendo a todos ha levantado el papa su voz y les ha mostrado su proximidad en la oración, con el afecto y el apoyo social y económico. Nos adherimos al papa en todas estas manifestaciones. La solidaridad humana, la fraternidad cristiana y la condición de creyentes nos unen a todos para exigir respeto a la dignidad humana y a la libertad religiosa.

Agradeciendo a Dios lo que ha significado para nosotros católicos el Concilio Vaticano II en la relación con todos las religiones, pedimos a todos que nunca utilicemos el nombre de Dios para perseguir e incluso asesinar a personas de otra religión. Matar en nombre de Dios es profanarlo y pervertir el sentido de su reconocimiento, que nos pide unir la adoración de su Nombre y el servicio a los demás. Es terrible que a unas personas y familias se las sitúe irremediablemente ante las alternativas siguientes: o creéis y hacéis lo que os mandamos, o salís de vuestra tierra, de vuestra casa y de vuestro pueblo, que ha sido vuestra patria desde tiempo inmemorial, o inmediatamente os asesinamos. Y así han tenido que huir muchos miles de hombres y mujeres, de niños y ancianos, de familias enteras. El papa ha clamado: es necesario detener este furor y frenar a estos agresores. ¿Se hacen eco nuestras sociedades occidentales debidamente de esta causa, para que la opinión pública exija que se paren estos desmanes? ¡Que toda causa a favor de la vida, de la dignidad humana y de sus derechos halle en nosotros protección y defensa! La violencia y la crueldad han alcanzado cotas que pensábamos habían sido superadas hace siglos de civilización, de cultura y de la relación entre los hombres. Los derechos humanos forman una especie de constelación. Unos derechos deben armonizarse con otros como los astros entre sí que siguen sus propias órbitas. Ningún derecho humano es «absoluto» en el sentido de que pueda desarrollarse sin tener en cuenta los demás derechos. Las personas tienen derecho a la libertad de expresión, a la libertad religiosa, así como

tienen derecho a que sean debidamente respetados sus legítimos sentimientos religiosos y sus manifestaciones en el ámbito del bien común.

Me permito recoger dos testimonios muy elocuentes del papa Francisco. El primero lo pronunció en el Parlamento Europeo el día 25 de noviembre de 2014: «No podemos olvidar aquí las numerosas injusticias y persecuciones que sufren cotidianamente las minorías religiosas, y particularmente las cristianas, en diversos países del mundo. Comunidades y personas que son objeto de crueles violencias: expulsadas de sus propias casas y patrias; vendidas como esclavas; asesinadas, decapitadas, crucificadas, quemadas vivas, bajo el vergonzoso y cómplice silencio de tantos».

El segundo testimonio procede del discurso del papa pronunciado el día 16 de febrero de este año, en el Encuentro con el Moderador de la Iglesia Reformada de Escocia: «Me permito recurrir a mi lengua materna para expresar un hondo y triste sentimiento. Hoy he conocido la ejecución de esos 20, 21 o 22 cristianos coptos. Solamente decían: «Jesús, ayúdame». Fueron asesinados por el solo hecho de ser cristianos. Usted, hermano, en su alocución, se refirió a lo que pasa en la tierra de Jesús. La sangre de nuestros hermanos cristianos es un testimonio que grita. Sean católicos, ortodoxos, coptos, luteranos...: son cristianos. Y la sangre es la misma, la sangre confiesa a Cristo. Recordando a estos hermanos, pido que nos animemos mutuamente a seguir adelante con este ecumenismo que nos está alentando, el ecumenismo de la sangre».

Además de orar por estos hermanos nuestros, queremos promover en la opinión pública y en los ciudadanos de nuestro país una mayor sensibilidad y atención ante este sufrimiento frecuentemente olvidado que atenta cruelmente contra la vida y libertad religiosa de numerosas poblaciones, en este caso de cristianos, y vulnera los más elementales principios humanitarios y la histórica convivencia pacífica de siglos.

Es preciso mostrar a los cristianos perseguidos nuestra solidaridad también en forma de ayuda material para aliviar su sufrimiento en los campos de refugiados y en las poblaciones asediadas. En este sentido la Conferencia Episcopal Española destinará 250.000 euros, que por medio de la Santa Sede hará llegar a los cristianos perseguidos de Siria e Irak.

6. El drama de la inmigración

Hay otro drama humanitario contemporáneo sobre el que deseo llamar la atención y es el de la inmigración proveniente de África, sobre todo cuando tenemos tan reciente la tragedia dada a conocer ayer frente a las costas de Libia de unos 700 desaparecidos, o quizá cerca de mil y pocos días antes de los más de cuatrocientos inmigrantes desaparecidos, ahogados, muchos de ellos niños y jóvenes, tratando de llegar a las costas italianas. A eso se une la muerte provocada de algunos de esos inmigrantes precisamente por su condición de cristianos.

En la visita pastoral que el papa Francisco hizo el 8 de julio de 2013 a la localidad italiana de Lampedusa, al enterarse del naufragio de una barcaza llena de inmigrantes africanos, planteaba unas preguntas que hemos de hacernos ahora también nosotros ante esta tragedia reciente: «¿Quién de nosotros ha llorado por este hecho y por hechos como este? ¿Quién ha llorado por esas personas que iban en la barca? ¿Por las madres jóvenes que llevaban a sus hijos? ¿Por estos hombres que deseaban algo para mantener a sus propias familias? Somos una sociedad que ha olvidado la experiencia de llorar, de sufrir; ¡con la

globalización de la indiferencia nos han quitado la capacidad de llorar!».

Ayer el papa en el rezo del Regina Caeli, la antífona a la Virgen del tiempo Pascual, mostraba su gran pesar por las recientes tragedias, al que nos unimos: "Expreso –decía el papa- mi más sentido dolor ante tal tragedia y aseguro para los desaparecidos y sus familias mi recuerdo y mi oración. Dirijo un apremiante llamamiento para que la comunidad internacional actúe con decisión y rapidez, para evitar que similares tragedias se repitan. Son hombres y mujeres como nosotros, hermanos nuestros que buscan una vida mejor, hambrientos, perseguidos, heridos, explotados, víctimas de guerras, buscan una vida mejor... Buscaban la felicidad».

Pido un minuto de silencio, sin movernos, elevando nuestro clamor a Dios, Creador de todos, por esos hermanos nuestros perseguidos e inmigrantes en peligro.

Recuperemos la compasión y sigamos ejerciendo una verdadera solidaridad cristiana, a la par que reclamemos programas gubernamentales que vayan más allá de la preservación de nuestras fronteras. El rescate de más de diez mil inmigrantes en una semana frente a las costas italianas o el continuo flujo ilegal en nuestras fronteras y costas no puede dejarnos indiferentes, y nos urgen a colaborar desde la Iglesia aún más con otras iniciativas de la sociedad civil y del Estado.

Razones para la esperanza

«¡No nos dejemos robar la esperanza!» (EG, n. 86), en medio de las situaciones duras y dolorosas. La razón fundamental y decisiva para nuestra esperanza es la fidelidad y el amor de Dios, que quiere que todos los hombres se salven y lleguen a la felicidad de su gloria. Nuestro Padre Dios es el principal protagonista de la Historia de la Salvación. Su Hijo Jesucristo, nuestro Señor, resucitado y «constituido en poder», despliega en el mundo la Omnipotencia divina con la efusión del Espíritu Santo para gloria de Dios y salvación de todos los hombres. Él nos ha prometido estar con nosotros hasta el fin de los tiempos. Esta es nuestra misión, este es nuestro compromiso y éstas son las razones de nuestra esperanza, que hemos de comunicar a nuestro pueblo en esta hora, cuando las dificultades sociales, políticas y religiosas pueden llevarnos al desánimo. Sigamos el consejo del papa Francisco y «¡no nos dejemos robar la esperanza!».

Que santa María, Madre del Señor, nos ayude con su intercesión materna en los trabajos de esta Asamblea.

2
Adscripción de señores obispos a Comisiones Episcopales

- S. E. Mons. D. Ángel Pérez Pueyo, obispo de Barbastro-Monzón, a las Comisiones Episcopales de Pastoral Social y de Seminarios y Universidades

3
Iglesia, servidora de los pobres

Instrucción pastoral

Introducción

1. En los últimos años, especialmente desde que estalló la crisis, somos testigos del grave sufrimiento que aflige a muchos en nuestro pueblo, motivado por la pobreza y la exclusión social; sufrimiento que ha afectado a las personas, a las familias y a la misma Iglesia. Un sufrimiento que no se debe únicamente a factores económicos, sino que tiene su raíz, también, en factores morales y sociales.

Es de justicia, sin embargo, reconocer que este mismo sufrimiento ha generado un movimiento de generosidad en personas, familias e instituciones sociales que es obligado poner de manifiesto y agradecer en nombre de todos, en especial de los más débiles. Dicha generosidad nos ha recordado la promesa de Dios a través del profeta Elías cuando afirma que no le faltará ni el aceite ni la harina a la pobre viuda que supo compartir con el profeta lo poco que le quedaba para subsistir (cf. 1 *Re* 17, 14).

La Iglesia nos invita a todos los cristianos, fieles y comunidades, a mostrarnos solidarios con los necesitados y a perseverar sin desmayo en la tarea ya emprendida de ayudarles y acompañarles. El papa Francisco nos dice: «Es mi vivo deseo que el pueblo cristiano reflexione durante el Jubileo sobre las *obras de misericordia corporales y espirituales*. Será un modo para despertar nuestra conciencia, muchas veces aletargada ante el drama de la pobreza, y para entrar todavía más en el corazón del Evangelio, donde los pobres son los privilegiados de la misericordia divina»[1].

Las comunidades cristianas, Institutos de vida consagrada y otras instituciones están escribiendo entre nosotros una hermosa página de solidaridad y caridad. Basta recordar cómo Cáritas atendió en el año 2013 con sus programas a casi dos millones de personas; en la actualidad cuenta con más de 71.000 voluntarios.

2. Como pastores de la Iglesia, queremos compartir con los fieles y con cuantos quieran escu-

[1] Francisco, bula *Misericordiae Vultus*, n. 15 (2015).

charnos nuestras preocupaciones ante la difícil situación que estamos viviendo y que a tantos afecta[2]. Algunos datos esperanzadores nos llevan a pensar que la crisis, poco a poco, se está superando; pero, hasta que no se haga efectiva en la vida de los más necesitados la mejoría que los indicadores macroeconómicos señalan, no podremos conformarnos. Percibimos, por otra parte, que en este período de crisis se han ido acrecentando las desigualdades sociales, debilitando las bases de una sociedad justa. Esta realidad nos está señalando la tarea: nuestro objetivo ha de ser «vencer las causas estructurales de las desigualdades y de la pobreza», como pide el papa Francisco[3].

Para contribuir a alcanzar esta meta tan deseable, ofrecemos modestamente estas reflexiones basadas en la Doctrina Social de la Iglesia; en ellas tratamos de aportar motivos para el compromiso y la esperanza, y colaborar con nuestro grano de arena a la inclusión de los necesitados en la sociedad. Intentamos «mirar a los pobres con la mirada de Dios, que se nos ha manifestado en Jesús»[4]. Secundamos así la especial atención que muestra el papa Francisco a la dimensión social de la vida cristiana[5]. Quiera el Señor que nuestra palabra sirva de luz orientadora en el compromiso caritativo, social y político de los cristianos y que nuestro aliento acreciente en todos una solidaridad esperanzada.

1. LA SITUACIÓN SOCIAL QUE NOS INTERPELA

1.1. Nuevos pobres y nuevas pobrezas

Familias golpeadas por la crisis

3. Nos encontramos ante una sociedad envejecida como consecuencia de nuestra baja tasa de natalidad y del escandaloso número de abortos. La familia, ya afectada como tantas instituciones por una crisis cultural profunda, se ve inmersa actualmente en serias dificultades económicas que se agravan por la carencia de una política de decidido apoyo a las familias. Un elevado número de ellas ha visto disminuida su capacidad adquisitiva, lo que ha generado, al carecer de la protección social que necesitan y merecen[6], un incremento de desigualdades y nuevas pobrezas[7]. Situación esta que aflige de un modo especial a los hogares que han de cuidar de alguna persona discapacitada o sufren la pérdida de empleo de alguno de sus miembros[8], e incluso de todos.

4. Nos resulta especialmente dolorosa la situación de paro que afecta a los jóvenes: sin trabajo, sin posibilidad de independizarse, sin recursos para crear una familia y obligados muchos de ellos a emigrar para buscarse un futuro fuera de su tierra. Asimismo, resulta doloroso el paro que afecta a las personas mayores de 50 años, que apenas tienen esperanza de reincorporarse a la

---

[2] Documentos de la Conferencia Episcopal Española: Instrucción pastoral *La verdad os hará libres* (1990); *La caridad en la vida de la Iglesia. Propuestas de acción pastoral* (1994); Declaración *Crisis económica y responsabilidad moral* (1984); Declaración ante la crisis moral y económica (2009); Nota sobre la legislación familiar y la crisis económica (2012); Nota *Los obispos invitan a una mayor solidaridad con las víctimas de la crisis económica* (2014).

[3] Francisco, *Discurso* a la Plenaria del Pontificio Consejo Justitia et Pax (2014).

[4] Conferencia Episcopal Española, *La caridad en la vida de la Iglesia*, Introducción, p. 11.

[5] Especialmente en un documento que es programático: en el capítulo 4 de la exhortación apostólica *Evangelii gaudium.*

[6] Un 43,2% están excluidas. Fundación FOESSA, *Análisis y perspectivas*, Cáritas, Madrid 2014.

[7] Estas han pasado de 17.042 euros por unidad de consumo en 2009 a 15.635 en 2013. Cf. *Encuesta de Condiciones de Vida* (ECV) 2012 y 2013, INE, Madrid (agosto de 2014).

[8] De una tasa de paro cercana al 8% en 2007 se ha llegado al 23,78 % en el primer trimestre de 2015. Fuente: INE. Encuesta de población activa (EPA), 23 de abril de 2015.

vida laboral. San Juan Pablo II enumeraba las dramáticas consecuencias de un paro prolongado: «La falta de trabajo va contra el "derecho al trabajo", entendido en el contexto global de los demás derechos fundamentales como una necesidad primaria, y no un privilegio, de satisfacer las necesidades vitales de la existencia humana a través de la actividad laboral. (...) De un paro prolongado nace la inseguridad, la falta de iniciativa, la frustración, la irresponsabilidad, la desconfianza en la sociedad y en sí mismos; se atrofian así las capacidades de desarrollo personal; se pierde el entusiasmo, el amor al bien; surgen las crisis familiares, las situaciones personales desesperadas, y se cae entonces fácilmente —sobre todo los jóvenes— en la droga, el alcoholismo y la criminalidad»[9].

5. También nos duele la situación de la *infancia* que vive en la pobreza[10], que sufre privaciones básicas, que carece de un ambiente familiar y social apto para crecer, educarse y desarrollarse adecuadamente. Y no podemos olvidar los niños, inocentes e indefensos, a los que se les niega el derecho mismo a nacer[11]. Como nos recuerda el papa Francisco, «mientras se dan nuevos derechos a la persona, a veces incluso presuntos, no siempre se protege la vida como valor primario y derecho básico de todos los hombres»[12].

6. Nos preocupa la situación de los ancianos, en épocas de bienestar olvidados por sus familias, pero que ahora se han convertido en el alivio de muchas de ellas; con sus escasas pensiones, contribuyen al sustento de sus hijos y, con su esfuerzo personal, cuidan de sus nietos; pero ello les sobrecarga de trabajo y reduce su bienestar, empeorando ostensiblemente sus condiciones de vida. Los abuelos, junto con los jóvenes y niños, «son la esperanza de un pueblo. Los niños y los jóvenes porque sacarán adelante a ese pueblo; los abuelos porque tienen la sabiduría de la historia, son la memoria de un pueblo. Custodiar la vida en un tiempo donde los niños y los abuelos entran en esta cultura del descarte y se piensa en ellos como material desechable ¡No! Los niños y los abuelos son la esperanza de un pueblo»[13].

7. Asimismo nos aflige el incremento del número de *mujeres* afectadas por la penuria económica pues, no sin razón, se habla de "feminización de la pobreza". Algunas de ellas incluso son víctimas de la trata de personas con fines de explotación sexual, particularmente las extranjeras, engañadas en su país de origen con falsas ofertas de trabajo y explotadas aquí en condiciones similares a la esclavitud.

Igualmente nos duele sobremanera la violencia doméstica, que tiene a las mujeres como sus principales víctimas. Resulta necesario incrementar medidas de prevención y de protección legal, pero sobre todo fomentar una mejor educación y cultura de la vida que lleve a reconocer y respetar la igual dignidad de la mujer.

Las pobrezas del mundo rural y de los hombres y mujeres del mar

8. Muchas veces pensamos en la pobreza en nuestras ciudades, pero atendemos menos, por no tener tanta resonancia en los medios de co-

---

[9] San Juan Pablo II, *Mensaje* a los trabajadores y empresarios durante su viaje apostólico a España, n. 5, Barcelona (1982). También en *Juan Pablo II en España*, edición especial de la Conferencia Episcopal Española, Madrid 1983.

[10] Cf. UNICEF, Informe *La infancia en España* (2014).

[11] 108.690 abortos. Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2013).

[12] Francisco, *Audiencia* a los ginecólogos católicos que participaron en el Encuentro de la Federación Internacional de las Asociaciones Médicas Católicas (2013).

[13] Francisco, *Discurso* al Movimiento por la Vida Italiano (2014).

municación, a la *pobreza de los hombres y mujeres del campo y del mar*. La articulación actual de la economía ha desplazado a muchas personas del mundo rural, incidiendo gravemente en su despoblación y envejecimiento. Los labradores y ganaderos han visto incrementados extraordinariamente los gastos de producción, sin que hayan podido repercutirlos en el precio de sus productos. Los pueblos más pequeños son habitados mayoritariamente por ancianos y personas solas. Todo ello plantea problemas sociales de un profundo calado.

La pobreza del mundo rural, a veces, puede ser alimentada también por las mismas políticas de subsidios, que llegan a convertirse en una verdadera cultura de la subvención y que priva a las personas de su dignidad. Algunos obispos ya denunciaron esta situación: «Frente a la mentalidad tan extendida del derecho a la dádiva y de la subvención, se hace necesario promover la estima del trabajo y del sacrificio como medio justo de crecimiento personal y colectivo para el logro del bienestar»[14].

La emigración, nueva forma de pobreza

9. En la actualidad los flujos migratorios y sus efectos están reconfigurando Europa. La migración debe ser entendida como el ejercicio del derecho de todo ser humano a buscar mejores condiciones de vida en un país diferente al suyo. Hay un amplio consenso respecto al hecho de encontrarnos en un nuevo ciclo migratorio. Ahora es el momento del asentamiento, de la integración, de trabajar en el logro de la convivencia, sobre todo con las nuevas generaciones. Ha llegado la hora de reconocer la aportación que han hecho los inmigrantes a nuestra sociedad. Hemos de valorar la riqueza de los otros, cultivando la actitud de acogida y el intercambio enriquecedor, a fin de crear una convivencia más fraternal y solidaria. En un futuro próximo nuestra sociedad será, en mayor medida, multiétnica, intercultural y plurirreligiosa.

Los inmigrantes son los pobres entre los pobres. Los inmigrantes sufren más que nadie la crisis que ellos no han provocado. En estos últimos tiempos, debido a la preocupación del momento económico que vivimos, se han recortado sus derechos. Los más pobres entre nosotros son los extranjeros sin papeles, a los que no se les facilita servicios sociales básicos, olvidando así aquellas palabras de san Juan Pablo II: «La pertenencia a la familia humana otorga a cada persona una especie de ciudadanía mundial, haciéndola titular de derechos y deberes, dado que los hombres están unidos por un origen y supremo destino comunes»[15].

Además, son necesarios programas que vayan más allá de la protección de fronteras[16], así como el compromiso por parte de los responsables de la Unión Europea, de cuyo territorio somos una frontera más. Exhortamos a las autoridades a ser generosas en la acogida y en la cooperación con los países de origen en orden a lograr unas sociedades más humanas y más justas.

1.2. La corrupción, un mal moral

10. Los procesos de corrupción que se han hecho públicos, derivados de la codicia financiera y la avaricia personal, provocan alarma social y despiertan gran preocupación entre los ciudada-

[14] Obispos del Sur de España, Nota ante las elecciones autonómicas, n. 8 (2012).
[15] San Juan Pablo II, *Mensaje* para la Jornada Mundial de la Paz, n. 6 (2005).
[16] Cf. Francisco, *Homilía* en Lampedusa (2013). Ricardo Blázquez Pérez, Discurso a la CV Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española (2015).

nos. Esas prácticas alteran el normal desarrollo de la actividad económica, impidiendo la competencia leal y encareciendo los servicios. El enriquecimiento ilícito que supone constituye una seria afrenta para los que están sufriendo las estrecheces derivadas de la crisis; esos abusos quiebran gravemente la solidaridad y siembran la desconfianza social. Es una conducta éticamente reprobable, y un grave pecado.

11. La corrupción política, como enseña el *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia,* «compromete el correcto funcionamiento del Estado, influyendo negativamente en la relación entre gobernantes y gobernados; introduce una creciente desconfianza respecto a las instituciones públicas, causando un progresivo menosprecio de los ciudadanos por la política y sus representantes, con el consiguiente debilitamiento de las instituciones»[17].

Es de justicia reconocer que la mayoría de nuestros políticos ejerce con dedicación y honradez sus funciones públicas; por eso resulta urgente tomar las medidas adecuadas para poner fin a esas prácticas lesivas de la armonía social. La falta de energía en su erradicación puede abrir las puertas a indeseadas perturbaciones políticas y sociales.

Como pastores de la Iglesia que peregrina en España, consideramos esta situación como una grave deformación del sistema político[18]. Es necesario que se produzca una verdadera regeneración moral a nivel personal y social y, como consecuencia, un mayor aprecio por el bien común, que sea verdadero soporte para la solidaridad con los más pobres y favorezca la auténtica cohesión social. Dicha regeneración nace de las virtudes morales y sociales, se fortalece con la fe en Dios y la visión trascendente de la existencia, y conduce a un irrenunciable compromiso social por amor al prójimo[19].

1.3. El empobrecimiento espiritual

12. Por último, y determinando las pobrezas anteriores, nos referimos al empobrecimiento espiritual.

Como pastores de la Iglesia pensamos que, por encima de la pobreza material, hay otra menos visible, pero más honda, que afecta a muchos en nuestro tiempo y que trae consigo serias consecuencias personales y sociales. La indiferencia religiosa, el olvido de Dios, la ligereza con que se cuestiona su existencia, la despreocupación por las cuestiones fundamentales sobre el origen y destino trascendente del ser humano no dejan de tener influencia en el talante personal y en el comportamiento moral y social del individuo. Lo afirmaba el beato Pablo VI citando a un importante teólogo conciliar: «Ciertamente, el hombre puede organizar la tierra sin Dios, pero, al fin y al cabo, sin Dios no puede menos de organizarla contra el hombre»[20].

La personalidad del hombre se enriquece con el reconocimiento de Dios. La fe en Dios da claridad y firmeza a nuestras valoraciones éticas. El conocimiento del Dios amor nos mueve a amar a todo hombre; el sabernos criaturas amadas de Dios nos conduce a la caridad fraterna y, a su vez, el amor fraterno nos acerca a Dios y nos

---

[17] Pontificio Consejo Justitia et pax, *Compendio de Doctrina Social de la Iglesia*, 411. Cf. Francisco, Bula *Misericordiae Vultus*, n. 19.

[18] Cf. *Compendio de Doctrina Social de la Iglesia*, n. 411.

[19] Cf. CIV Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, Nota pastoral *Una llamada a la solidaridad y a la esperanza* (2014).

[20] Pablo VI, carta encíclica *Populorum progressio,* n. 42. Cf. Henri de Lubac, *Le drame de l'humanisme athée*, Spes, París ³1945, p. 10.

hace semejantes a Él. Es Jesucristo quien nos ha dado a conocer el rostro paternal de Dios. Ignorar a Cristo constituye una indigencia radical. Como cristianos, nos duele profundamente la pobreza de no conocerle[21]. Pero quien le conoce de verdad inmediatamente lo reconoce en todos los pobres, en todos los desfavorecidos, en los "pordioseros" de pan o de amor, en las periferias existenciales. Como señala el Concilio Vaticano II, «el misterio del hombre solo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado»[22].

13. Somos conscientes de que el empobrecimiento espiritual se da también en muchos bautizados que carecen de una suficiente formación cristiana y vivencia de la fe; esta falta de base les convierte en víctimas fáciles de ideologías alicortas, tan propagadas como inconsistentes, que les conducen a veces a una visión de las cosas y del mundo de espaldas a Dios, a un agnosticismo endeble. Nos están reclamando a gritos el beneficio de una nueva evangelización.

Cuando los cristianos tienen la experiencia gozosa del encuentro con Jesucristo, alimentada por la oración, la Palabra de Dios y la participación fructuosa en los sacramentos, se acercan a la madre Iglesia deseosos de amarla más y de hacerla crecer, se empeñan en su edificación, viven una fe comprometida socialmente, y aprenden a encontrar y a servir a Cristo en los pobres.

14. Los pobres también están necesitados de nuestra solicitud espiritual. Comprobamos con dolor que «la peor discriminación que sufren es la falta de atención espiritual. La inmensa mayoría de los pobres tiene una especial apertura a la fe; necesitan a Dios y no podemos dejar de ofrecerles su amistad, su bendición, su Palabra, la celebración de los sacramentos y la propuesta de un camino de crecimiento y de maduración en la fe. La opción preferencial por los pobres debe traducirse principalmente en una atención religiosa privilegiada y prioritaria»[23].

2. FACTORES QUE EXPLICAN ESTA SITUACIÓN SOCIAL

2.1. La negación de la primacía del ser humano

15. En el origen de la actual crisis económica hay una crisis previa[24]: «la negación de la primacía del ser humano»[25]. Esta negación es consecuencia de negar la primacía de Dios en la vida personal y social. San Juan Pablo II habló de estructuras de pecado. Dichas estructuras se fundan en el pecado personal y se refuerzan, se difunden y son fuente de otros pecados, condicionando la conducta de las personas y de los pueblos[26].

Un orden económico establecido exclusivamente sobre el afán del lucro y las ansias desmedidas de dinero, sin consideración a las verdaderas necesidades del hombre, está aquejado de desequilibrios que las crisis recurrentes ponen de manifiesto. El hombre no puede ser considerado como un simple consumidor, capaz de alimentar con su voracidad creciente los intereses de una economía deshumanizada. Tiene necesidades más amplias. Sin olvidar que «el objetivo exclusivo del

---

21 Cf. Francisco, *Mensaje* para la Cuaresma 2014.
22 Concilio Vaticano II, *Gaudium et spes,* n. 22.
23 Francisco, *Evangelii gaudium*, n. 200.
24 Cf. Obispos de Navarra y del País Vasco, carta conjunta de Cuaresma-Pascua *Una economía al servicio de las personas* (2011).
25 Francisco, *Evangelii gaudium*, n. 55.
26 Cf. San Juan Pablo II, carta encíclica *Sollicitudo rei socialis*, n. 36.
27 Benedicto XVI, *Caritas in veritate,* n. 21.

beneficio, cuando es obtenido mal y sin el bien común como fin último, corre el riesgo de destruir riqueza y crear pobreza»[27]. Hoy imperan en nuestra sociedad las leyes inexorables del beneficio y de la competitividad. Como consecuencia, muchas personas se ven excluidas y marginadas: sin trabajo, sin horizontes, sin salida. Parecía que todo crecimiento económico, favorecido por la economía de mercado, lograba por sí mismo mayor inclusión social e igualdad entre todos. Pero esta opinión ha sido desmentida muchas veces por la realidad. Se impone la implantación de una economía con rostro humano.

16. Urge recuperar una economía basada en la ética y en el bien común por encima de los intereses individuales y egoístas. El papa Francisco ilumina el contenido de esta primacía: «Afirmar la dignidad de la persona significa reconocer el valor de la vida humana, que se nos da gratuitamente y, por eso, no puede ser objeto de intercambio o de comercio (...) preocuparse de la fragilidad, de la fragilidad de los pueblos y de las personas. Cuidar la fragilidad quiere decir fuerza y ternura, lucha y fecundidad, en medio de un modelo funcionalista y privatista que conduce inexorablemente a la "cultura del descarte". Cuidar de la fragilidad, de las personas y de los pueblos significa proteger la memoria y la esperanza; significa hacerse cargo del presente en su situación más marginal y angustiante y ser capaz de dotarlo de dignidad»[28].

2.2. La cultura de lo inmediato y de la técnica

17. La inmediatez parece haberse apoderado de la vida pública, de la vida privada, de las relaciones sociales y de las instituciones. Como denuncia el papa Francisco, «en la cultura predominante, el primer lugar está ocupado por lo exterior, lo inmediato, lo visible, lo rápido, lo superficial, lo provisorio. Lo real cede el lugar a la apariencia»[29]. En la cultura del aquí y del ahora no hay espacio para la solidaridad con los otros, con los que se encuentran lejos o con los que vendrán más adelante. Incluso nos mostramos comprensivos, por no decir permisivos, con decisiones que no responden a criterios éticos pero que son acordes con la lógica pragmática que parece inundar nuestro día a día. Ese pragmatismo nos invita a no asumir proyectos que conlleven renuncia, salvo que el esfuerzo invertido tenga una compensación rápida y suficiente.

18. En la "sociedad del conocimiento" la técnica parece ser la razón última de todo lo que nos rodea. La misma crisis actual no es entendida como un fenómeno de carácter moral, sino como una crisis de crecimiento, de aplicación correcta de las reformas; en definitiva, como un problema de orden exclusivamente técnico.

El desarrollo técnico parece ser la panacea para resolver todos nuestros males. Pero la técnica no es la medida de todas las cosas, sino el ser humano y su dignidad. En efecto, sin un fortalecimiento de la conciencia moral de nuestros ciudadanos el control automático del mercado siempre será insuficiente, como se viene demostrando repetidamente. En este sentido, resultan difíciles de justificar apuestas educativas que privilegian lo científico y lo técnico en detrimento de contenidos humanistas, morales y religiosos que podrían colaborar a la solución[30].

---

[28] Francisco, *Discurso* al Parlamento Europeo, n. 8 (2014).
[29] Francisco, *Evangelii gaudium*, n. 62.
[30] Cf. Benedicto XVI, *Mensaje* a la diócesis de Roma sobre la tarea urgente de la educación (2008)

2.3. Un modelo centrado en la economía

19. Gran parte de la pobreza que actualmente existe en nuestro pueblo tiene que ver con la crisis que estamos viviendo y con la vigente situación social. Esta crisis es difícilmente explicable sin adoptar una perspectiva global que se extienda más allá de nuestras fronteras, pero algunas características de la misma son específicas de nuestro país. Entre nosotros, las causas de la actual situación, según los expertos, son, entre otras, la explosión de la burbuja inmobiliaria, un endeudamiento excesivo, y, también, la insuficiente regulación y supervisión que han conducido a efectuar recortes generalizados en los servicios, al asumir el endeudamiento público y privado, por lo que las pérdidas se han socializado, aunque los beneficios no se compartieron. Lo que la crisis ha puesto de manifiesto es que, en nuestra economía, en época de recesión, se acrecienta la pobreza, sin que llegue a recuperarse en la misma medida en épocas expansivas.

La crisis no ha sido igual para todos. De hecho, para algunos apenas han cambiado las cosas[31]. Todos los datos oficiales muestran el aumento de la desigualdad y de la exclusión social, lo que representa sin duda una seria amenaza a largo plazo.

20. Aspectos como la lucha contra la pobreza, un ideal compartido de justicia social y de solidaridad –que deberían centrar nuestro proyecto como nación–, se sacrifican en aras del crecimiento económico. Tanto el diagnóstico explicativo de la crisis como las propuestas de solución provenientes de la política económica se nos han presentado en un marco de funcionamiento económico inevitable, cuando, en realidad, ha sido el comportamiento irracional o inmoral de los individuos o las instituciones la causa principal de la situación económica actual. Ante este "mal funcionamiento", la única solución aplicada ha sido la de las reformas y los reajustes.

Si la crisis se ha desencadenado entre nosotros con rapidez, ha sido en gran medida por dar prioridad a una determinada forma de economía basada exclusivamente en la lógica del crecimiento, en la convicción de que «más es igual a mejor». Sin duda, es el modelo mismo el que corresponde revisar.

2.4. La idolatría de la lógica mercantil

21. La extensión ilimitada de la lógica mercantil se acaba convirtiendo en una "idolatría" que tiene consecuencias no solo económicas, sino también éticas y culturales; en lugar de tener fe en Dios, se prefiere adorar a un ídolo que nosotros mismos hemos hecho[32]. Es la nueva versión del antiguo becerro de oro, el fetichismo del dinero, la dictadura de una economía sin un rostro y sin un objetivo verdaderamente humano[33]. La realidad ha puesto ante nuestros ojos la lógica económica en su dimensión idolátrica[34]. La ideología que defiende la autonomía absoluta de los mercados y de la actividad financiera instaura una tiranía invisible que impone unilateralmente sus leyes y sus reglas[35]. «Cuando esto sucede estamos ante una verdadera idolatría en la que al dinero se le rinde culto y se le ofrecen sacrificios; a la postre, es el rendimiento económico el que

[31] Cf. OCDE, *Income Inequality Update* (junio 2014). Según este informe el 10% de las rentas más altas de España se ha librado de los efectos de la crisis.
[32] Cf. Francisco, carta encíclica *Lumen fidei*, n. 13.
[33] Cf. Francisco, *Evangelii gaudium*, n. 55.
[34] Cf. San Juan Pablo II, carta encíclica *Centesimus annus*, n. 40.
[35] Cf. Francisco, *Evangelii gaudium*, n. 56.

da fundamento a nuestra existencia y dictamina la bondad o maldad de nuestras acciones e incluso la actividad política se convierte en una tecnocracia o pura gestión y no en una empresa de principios, valores e ideas»[36].

22. Se dice que la economía tiene su propia lógica que no puede mezclarse con cuestiones ajenas, por ejemplo, éticas. Ante afirmaciones como esta es necesario reaccionar recuperando la dimensión ética de la economía, y de una ética "amiga" de la persona, pues «la ética lleva a un Dios que espera una respuesta comprometida que está fuera de las categorías del mercado»[37]. «La exigencia de la economía de ser autónoma, de no estar sujeta a injerencias de carácter moral, ha llevado al hombre a abusar de los instrumentos económicos incluso de manera destructiva»[38]. ¿No es eso destruir y sacrificar al ser humano en aras de intereses perversos?

La actividad económica, por sí sola, no puede resolver todos los problemas sociales; su recta ordenación al bien común es incumbencia sobre todo de la comunidad política, la que no debe eludir su responsabilidad en esta materia. «Por tanto, se debe tener presente que separar la gestión económica, a la que correspondería únicamente producir riqueza, de la acción política, que tendría el papel de conseguir la justicia mediante la redistribución, es causa de graves desequilibrios»[39].

Esta tarea de restablecer la justicia mediante la redistribución está especialmente indicada en momentos como los que estamos viviendo. Es importante para la armonía de la vida social. «La dignidad de cada persona humana y el bien común son cuestiones que deberían estructurar toda política económica, pero a veces parecen solo apéndices agregados desde fuera para completar un discurso político sin perspectivas ni programas de verdadero desarrollo integral»[40].

3. PRINCIPIOS DE DOCTRINA SOCIAL QUE ILUMINAN LA REALIDAD

La Iglesia, maestra de humanidad, ha venido elaborando a lo largo de los siglos un corpus doctrinal cuyos principios nos orientan en la recta ordenación de las relaciones humanas y de la sociedad, y nos permiten formar un juicio moral sobre las realidades sociales. Para evaluar la actual situación evocamos algunos.

3.1. La dignidad de la persona

23. La primacía en el orden social la tiene la persona. La economía está al servicio de la persona y de su desarrollo integral[41]. El hombre no es un instrumento al servicio de la producción y del lucro. Detrás de la actual crisis, lo que se esconde es una visión reduccionista del ser humano que lo considera como simple *homo oeconomicus*, capaz de producir y consumir. Necesitamos un modo de desarrollo que ponga en el centro a la persona; ya que, si la economía no está al servicio del hombre, se convierte en un factor de injusticia y exclusión. El hombre necesita mucho más que satisfacer sus necesidades primarias.

24. El documento *La Iglesia y los pobres* recordaba hace 20 años que nuestro servicio a la liberación del pobre debe ser integral y, en con-

---

36 Ricardo Blázquez Pérez, Discurso a la CV Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española (20.IV.2015).
37 Francisco, *Evangelii gaudium*, n. 57.
38 Benedicto XVI, *Caritas in veritate*, n. 34.
39 Benedicto XVI, *Caritas in veritate*, n. 36.
40 Francisco, *Evangelii gaudium*, n. 203.
41 Cf. Francisco, *Evangelii gaudium*, n. 55.

secuencia, «lo que debemos evitar siempre es hacer un uso parcial y exclusivista del concepto de liberación reduciéndolo solamente a lo espiritual o a lo material, a lo individual o a lo social, a lo eterno o a lo temporal»[42].

3.2. El destino universal de los bienes

25. En una cultura que excluye y olvida a los más pobres, hasta el punto de considerarlos un desecho para esta sociedad del consumo y del bienestar, es urgente tomar conciencia de otro principio básico de la Doctrina Social de la Iglesia: el destino universal de los bienes. «No se debe considerar a los pobres como un "fardo", sino como una riqueza incluso desde el punto de vista estrictamente económico»[43].

En la Sagrada Escritura se afirma repetidamente que la tierra es creación de Dios, que desea que todos sus hijos disfruten de ella por igual[44]. Se dictan leyes para que, periódicamente, en los años jubilares, se restablezca la igualdad y todos tengan acceso a los bienes[45] y se recuerda que la tierra debe tener una función social[46]. En ocasiones se ve como Dios levanta su voz, por medio de los profetas, contra la acumulación de los bienes en pocas manos[47]. Y Jesús se aplica a sí mismo la misión de proclamar un año de gracia del Señor, es decir, la tarea de implantar la justicia rehaciendo la igualdad[48].

Los Padres de la Iglesia, inspirados en la Biblia, denunciaron la acumulación de bienes por parte de algunos mientras otros vivían en la pobreza. San Juan Crisóstomo afirmaba que «no hacer participar a los pobres de los propios bienes es robarles y quitarles la vida. Lo que poseemos no son bienes nuestros, sino los suyos»[49], y san Agustín decía que cuando tú tienes y tu hermano no ocurren dos cosas: «Él carece de dinero y tú de justicia»[50]. San Gregorio Magno concluía que «cuando suministramos algunas cosas necesarias a los indigentes, les devolvemos lo que es suyo, no damos generosamente de lo nuestro: satisfacemos una obra de justicia, más que hacer una obra de misericordia»[51].

26. La Doctrina Social de la Iglesia, arraigada en esta tradición, ha afirmado claramente el destino universal de los bienes: «Dios ha destinado la tierra y cuanto ella contiene para uso de todos los hombres y pueblos. En consecuencia, los bienes creados deben llegar a todos de forma equitativa bajo la égida de la justicia y con la compañía de la caridad»[52]. Igualmente ha recordado que la propiedad privada no es un derecho absoluto e intocable, sino subordinado al destino universal de los bienes[53]. Como expresó tan claramente san Juan Pablo II, sobre toda propiedad privada «grava una hipoteca social»[54].

El destino universal de los bienes hay que extenderlo hoy a los frutos del reciente progreso

---

42 Comisión Epistoral de Pastoral Social, *La Iglesia y los pobres*, n. 144 (1994).
43 Benedicto XVI, *Caritas in veritate*, n. 15.
44 Cf. *Lev* 25, 23; *Jos* 22, 19; *Os* 9, 3; *Ez* 36, 5.
45 Cf. *Lev* 25, 8-13 y 23-28.
46 Cf. *Lev* 19, 9-10; 23, 22.
47 Cf. *Is* 5, 8-9; *Am* 8, 4-7.
48 Cf. *Lc* 4, 18-19.
49 *In Lazarum,* concio 2, 6. *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 2446.
50 *Sermón* 239, 4: PL 38, 1126.
51 *Regula pastoralis* 3, 21: PL 77, 87.
52 Concilio Vaticano II, *Gaudium et spes,* n. 69.
53 Cf. *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, n. 177 (2005).
54 San Juan Pablo II, *Sollicitudo rei socialis*, n. 42.

económico y tecnológico, que no deben constituir un monopolio exclusivo de unos pocos, sino que han de estar al servicio de las necesidades primarias de todos los seres humanos. Esto nos exige velar especialmente por aquellos que se encuentran en situación de marginación o impedidos para lograr un desarrollo adecuado.

3.3. Solidaridad, defensa de los derechos y promoción de deberes

27. Necesitamos repensar el concepto de *solidaridad* para responder adecuadamente a los problemas actuales. Nos ayudarán dos citas. La primera está tomada de san Juan Pablo II: «La solidaridad no es, pues, un sentimiento superficial por los males de tantas personas, cercanas o lejanas. Al contrario, es la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común; es decir, por el bien de todos y cada uno, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos»[55]. La segunda es del papa Francisco: «La palabra "solidaridad" está un poco desgastada y a veces se la interpreta mal, pero es mucho más que algunos actos esporádicos de generosidad. Supone crear una nueva mentalidad que piense en términos de comunidad, de prioridad de la vida de todos sobre la apropiación de los bienes por parte de algunos»[56].

28. Debemos recordar que es la comunidad política –por la acción de los legisladores, los gobiernos y los tribunales– la que tiene la responsabilidad de garantizar la realización de los derechos de sus ciudadanos; a sus gestores, en primer lugar, les incumbe la tarea de promover las condiciones necesarias para que, con la colaboración de toda la sociedad, los derechos económico-sociales puedan ser satisfechos, como el derecho al trabajo digno, a una vivienda adecuada, al cuidado de la salud, a una educación en igualdad y libertad. La implantación de un sistema fiscal eficiente y equitativo es primordial para conseguirlo. Para garantizar otros derechos fundamentales, como la defensa de la vida desde la concepción hasta la muerte natural, es necesario, además, la efectiva voluntad política de establecer la legislación pertinente y, en especial, la referida a la protección de la infancia y la maternidad.

29. El ser humano no es solo sujeto de derechos, también lo es de *deberes*; al derecho de uno responde el deber correlativo de otro. En particular, los derechos económico-sociales no pueden realizarse si todos y cada uno de nosotros no colaboramos y aceptamos las cargas que nos corresponden; requieren de bienes materiales para satisfacerlos, y estos son fruto del trabajo diligente del hombre.

Debemos advertir que «lamentablemente, aun los derechos humanos pueden ser utilizados como justificación de una defensa exacerbada de los derechos individuales o de los derechos de los pueblos más ricos (...). Hay que recordar siempre que el planeta es de toda la humanidad y para toda la humanidad, y que el solo hecho de haber nacido en un lugar con menores recursos o menor desarrollo no justifica que algunas personas vivan con menor dignidad. Hay que repetir que "los más favorecidos deben renunciar a algunos de sus derechos para poner con mayor liberalidad sus bienes al servicio de los demás" (Pablo VI, *Octogesima adveniens,* n. 23)»[57].

---

[55] San Juan Pablo II, *Sollicitudo rei socialis*, n. 38.
[56] Francisco, *Evangelii gaudium*, nn. 188-189.
[57] Francisco, *Evangelii gaudium*, n. 190.

3.4. El bien común

30. Una exigencia moral de la caridad es la búsqueda del bien común. Este «es el bien de ese "todos nosotros", formado por individuos, familias y grupos intermedios que se unen en comunidad social. (...) Desear el bien común y esforzarse por él es exigencia de justicia y caridad. Trabajar por el bien común es cuidar, por un lado, y utilizar, por otro, ese conjunto de instituciones que estructuran jurídica, civil, política y culturalmente la vida social, que se configura así como *polis*, como ciudad. Se ama al prójimo tanto más eficazmente, cuanto más se trabaja por un bien común que responda también a sus necesidades reales. Todo cristiano está llamado a esta caridad, según su vocación y sus posibilidades de incidir en la *polis*. Esta es la vía institucional —también política, podríamos decir— de la caridad»[58]. Una caridad que, en una sociedad globalizada, ha de buscar el bien común de toda la familia humana, es decir, de todos los hombres y de todos los pueblos y naciones. «No se trata solo ni principalmente de suplir las deficiencias de la justicia, aunque en ocasiones es necesario hacerlo. Ni mucho menos se trata de encubrir con una supuesta caridad las injusticias de un orden establecido y asentado en profundas raíces de dominación o explotación. Se trata más bien de un compromiso activo y operante, fruto del amor cristiano a los demás hombres, considerados como hermanos, en favor de un mundo justo y más fraterno, con especial atención a las necesidades de los más pobres»[59].

3.5. El principio de subsidiariedad

31. Este principio regula las funciones que corresponden al Estado y a los cuerpos sociales intermedios permitiendo que estos puedan desarrollar su función sin ser anulados por el Estado u otras instancias de orden superior[60]. Y, al distribuir la compleja red de relaciones que forman el tejido social, la subsidiariedad nos hace sentirnos como personas activas y responsables que viven y se realizan en las distintas comunidades y asociaciones, de orden familiar, educativo, religioso, cultural, recreativo, deportivo, económico, profesional o político. Estas instituciones surgen espontáneamente como resultado de las necesidades del hombre y de su tendencia asociativa y vertebran la necesaria sociedad civil que todos estamos llamados a promover y fortalecer.

El principio de subsidiariedad establece un contrapunto a las tendencias totalitarias de los Estados y permite un justo equilibrio entre la esfera pública y la privada; reclama del Estado el aprecio y apoyo a las organizaciones intermedias y el fomento de su participación en la vida social. Pero nunca será un pretexto para descargar sobre ellas sus obligaciones eludiendo las responsabilidades que al Estado le son propias; fenómeno que está comenzando a suceder en la medida en que los organismos públicos pretenden desentenderse de los problemas transfiriendo a instituciones privadas, servicios sociales básicos, como, por ejemplo, la atención social a transeúntes.

3.6. El derecho a un trabajo digno y estable

32. La política más eficaz para lograr la integración y la cohesión social es, ciertamente, la crea-

---

[58] Benedicto XVI, *Caritas in veritate*, n. 7. Cf. Concilio Vaticano II, *Gaudium et spes*, n. 26.

[59] Conferencia Episcopal Española, *Los católicos en la vida pública*, n. 61 (1986).

[60] Cf. Pío XI, *Quadragesimo anno*, n. 79. *Catecismo de la Iglesia Católica*, nn. 1883-1885, y *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, nn. 160.185.

ción de empleo. Pero, para que el trabajo sirva para realizar a la persona, además de satisfacer sus necesidades básicas, ha de ser un trabajo digno y estable. Benedicto XVI lanzó un llamamiento para «una coalición mundial a favor del trabajo decente»[61]. La apuesta por esta clase de trabajo es el empeño social por que todos puedan poner sus capacidades al servicio de los demás. Un empleo digno nos permite desarrollar los propios talentos, nos facilita su encuentro con otros y nos aporta autoestima y reconocimiento social.

La política económica debe estar al servicio del trabajo digno[62]. Es imprescindible la colaboración de todos, especialmente de empresarios, sindicatos y políticos, para generar ese empleo digno y estable, y contribuir con él al desarrollo de las personas y de la sociedad. Es una destacada forma de caridad y justicia social.

4. PROPUESTAS ESPERANZADORAS DESDE LA FE

33. Ante la ardua tarea que debemos afrontar, necesitamos levantar la mirada y acudir a Dios para que Él nos inspire. Estamos convencidos de que la apertura a la trascendencia puede formar una nueva mentalidad política y económica que ayude a superar la dicotomía absoluta entre la economía y el bien común social[63]. En la Palabra de Dios encontramos luz suficiente para ordenar las cuestiones sociales. El Evangelio ilumina el cambio e infunde esperanza.

Ofrecemos algunas pautas para el compromiso caritativo, social y político en el momento histórico que nos toca vivir. Deseamos que estas propuestas sirvan para avivar la esperanza en los corazones y para ayudar a construir juntos espacios de solidaridad, tanto en nuestra sociedad como, especialmente, en el interior de nuestras comunidades eclesiales, que han de ser casas de misericordia[64].

La Iglesia ha sido desde su nacimiento una comunidad que ha vivido el amor. En ella se ha amado y servido a todos, especialmente a los más pobres a quienes ya los Santos Padres consideraban el «tesoro de la Iglesia». Los monasterios han socorrido siempre a las personas necesitadas y han transmitido gratuitamente la cultura y el cultivo de la tierra. Las primeras universidades, al igual que los primeros hospitales y centros de atención sanitaria, han nacido de la mano de la Iglesia. Las diversas congregaciones religiosas, las cofradías y, en general, todas las instituciones eclesiales tienen como fin el ejercicio de la caridad. La Iglesia es caridad. Lo ha sido, lo es y será siempre, si quiere ser la Iglesia de Cristo que dio su vida por todos. Cáritas, Manos Unidas y otras organizaciones de la Iglesia especialmente vinculadas a Institutos de Vida Consagrada, gozan de un bien ganado prestigio por su cercanía, atención y promoción de los más pobres.

4.1. Promover una actitud de continua renovación y conversión

34. La solidaridad de Jesús con los hombres y, sobre todo, con los pobres de su tiempo, le llevó a comenzar su misión invitando a la conversión: «Se ha cumplido el tiempo y está cerca el Reino de Dios. Convertíos y creed en el Evangelio» (*Mc* 1, 15). También nosotros, si queremos ser hoy

[61] Cf. Benedicto XVI, *Caritas in veritate,* n. 63.
[62] Cf. San Juan Pablo II, *Laborem exercens*, n. 63.
[63] Cf. Francisco, *Evangelii gaudium*, n. 205.
[64] Cf. Francisco, *Mensaje* para la Cuaresma 2015, n. 2.

buena noticia para los pobres y hacerles presente el Evangelio del amor compasivo y misericordioso de Dios, tenemos que ponernos en actitud de conversión, tal como nos lo propone el papa Francisco: «Espero que todas las comunidades procuren poner los medios necesarios para avanzar en el camino de una pastoral de conversión y misionera que no puede dejar las cosas como están»[65]. Esta llamada a cambiar nos afecta a todos, personas e instituciones, y en todos los niveles de la existencia: personales, sociales e institucionales.

La conversión, si es auténtica, trae consigo una esmerada solicitud por los pobres desde el encuentro con Cristo. En la medida en que nos adhiramos más a Cristo, en la medida en que nos conformemos más a Él, de manera que veamos con sus ojos, escuchemos con sus oídos y sintamos con su corazón, nuestra caridad será más activa y más eficaz. Cuanto más identificados estemos con los sentimientos de Cristo Jesús (cf. *Flp* 2, 5), más encendido será nuestro amor a los hermanos. La conversión a Cristo ha de ir de la mano de un retorno solícito a los que necesitan nuestro auxilio. Por otro lado, al contemplar las penurias y estrecheces de los desfavorecidos con los ojos de Cristo, se reaviva nuestra caridad y crece nuestra identificación con Él .

35. Cada cristiano y cada comunidad estamos llamados a ser instrumentos de Dios para la liberación y promoción de los pobres, de manera que puedan integrarse plenamente en la sociedad. Esto nos obliga a cambiar, a salir a las periferias para acompañar a los excluidos, y a desarrollar iniciativas innovadoras que pongan de manifiesto que es posible organizar la actividad económica de acuerdo con modelos alternativos a los egoístas e individualistas.

Sin la opción preferencial por los más pobres, «el anuncio del Evangelio, aun siendo la primera caridad, corre el riesgo de ser incomprendido o de ahogarse en el mar de palabras al que la actual sociedad de la comunicación nos somete cada día»[66]. Si el Evangelio que anunciamos no se traduce en buena noticia para los pobres, pierde autenticidad y credibilidad. El servicio privilegiado a los pobres está en el corazón del Evangelio.

Pero, si realmente los pobres ocupan ese lugar privilegiado en la misión de la Iglesia, nuestra programación pastoral no podrá hacerse nunca al margen de ellos; han de ser no solo destinatarios de nuestro servicio, sino motivo de nuestro compromiso, configuradores de nuestro ser y nuestro hacer. Deseamos una sociedad que se preocupe de todas las personas, y que muestre especial interés por los más débiles. Una sociedad que se esfuerce por acabar con las pobrezas, antiguas y nuevas. «El Hijo de Dios, en su encarnación, nos invitó a la revolución de la ternura», nos dice el papa Francisco[67].

4.2 Cultivar una sólida espiritualidad que dé consistencia y sentido a nuestro compromiso social

36. La caridad «es una fuerza que tiene su origen en Dios, Amor eterno y Verdad absoluta», «de la que Jesucristo se ha hecho testigo con su vida terrenal y, sobre todo, con su muerte y Resurrección»[68]. Como dice san Juan, es la experiencia de ser amados por Dios la que nos posibilita amar

[65] Francisco, *Evangelii gaudium*, n. 25.
[66] Francisco, *Evangelii gaudium*, n. 199.
[67] Francisco, *Evangelii gaudium*, n. 88. Cf. también nn. 270, 274, 279, 288.
[68] Benedicto XVI, *Caritas in veritate*, n. 1.

a los hermanos (cf. 1 *Jn* 4, 10.16). Por eso, la caridad hunde sus raíces en la fe en Dios: «La experiencia de un Dios uno y trino, que es unidad y comunión inseparable, nos permite superar el egoísmo para encontrarnos plenamente en el servicio al otro»[69].

37. Nuestras instituciones de caridad y de compromiso social, como Cáritas y Manos Unidas y otras asociaciones eclesiales, están llamadas a vivir una profunda espiritualidad. Por eso, en el documento *La Iglesia y los pobres* se advirtió ya que «más de una vez, dentro de la Iglesia, hemos caído en la tentación de contraponer la vida activa y la contemplativa, el compromiso y la oración y, más concretamente, hemos considerado la lucha por la justicia social y la vida espiritual como dos realidades no solo diferentes —que sí lo son en cuanto a su objeto inmediato—, sino independientes y hasta contrarias, cuando no lo son en modo alguno, sino más bien complementarias y vinculadas entre sí»[70]. Es el Amor personificado de Dios —el Espíritu Santo— «el que transforma y purifica los corazones de los discípulos, cambiándolos de egoístas y cobardes en generosos y valientes; de estrechos y calculadores, en abiertos y desprendidos; el que con su fuego encendió en el hogar de la Iglesia la llama del amor a los necesitados hasta darles la vida»[71]. Es muy importante no disociar acción y contemplación, lucha por la justicia y vida espiritual. Estamos llamados a ser evangelizadores con Espíritu, evangelizadores que oran y trabajan. «Siempre hace falta cultivar un espacio interior que dé sentido al compromiso»[72].

En el compromiso caritativo y social hemos de estar muy atentos al Espíritu que lo anima y alienta: «El Espíritu es también la fuerza que transforma el corazón de la Comunidad eclesial para que sea en el mundo testigo del amor del Padre, que quiere hacer de la humanidad, en su Hijo, una sola familia»[73]. Y es este mismo Espíritu, el que obró la encarnación del Verbo en las entrañas de María, el artífice de la encarnación del amor de Dios en la Iglesia[74].

La Iglesia puede y debe hacer suya la proclamación de Jesús en la sinagoga de Nazaret, al comienzo de su vida pública. Comentando el texto de Isaías dice: «El Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha ungido para anunciar a los pobres la Buena Nueva, me ha enviado a proclamar la liberación a los cautivos y la vista a los ciegos, para dar la libertad a los oprimidos y proclamar un año de gracia del Señor». Y añadió después, al comenzar su comentario: «Esta Escritura, que acabáis de oír, se ha cumplido hoy» (*Lc* 4, 18-21).

38. La espiritualidad que anima a los que trabajan en el campo caritativo y social no es una espiritualidad más. Posee unas características particulares que nacen del Evangelio y de la realidad en que se vive y actúa, y que hemos de cultivar: una espiritualidad trinitaria que hunde sus raíces en la entraña de nuestro Dios, una espiritualidad encarnada y de ojos y oídos abiertos a los pobres, una espiritualidad de la ternura y de la gracia, una espiritualidad transformadora, pascual y eucarística.

La unión con Cristo que se realiza en el sacramento de la eucaristía es al mismo tiempo unión

---

69 Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, *Aparecida. Documento conclusivo*, n. 240 (2007).
70 Comisión Episcopal de Pastoral Social, *La Iglesia y los pobres*, n. 130.
71 *Ibíd.*
72 Francisco, *Evangelii gaudium*, n. 262.
73 Benedicto XVI, *Deus caritas est*, n. 19.
74 Cf. Comisión Episcopal de Pastoral Social, *La Iglesia y los pobres*, n. 23.

con todos los hermanos. Cristo refuerza la comunión y apremia a la reconciliación y al compromiso por la justicia. La vivencia del misterio de la eucaristía, alimento de la verdad, nos capacita e impulsa a realizar un trabajo audaz y comprometido para la transformación de las estructuras de este mundo[75].

4.3. Apoyarse en la fuerza transformadora de la evangelización

39. Los problemas sociales tienen, como ya hemos señalado, causas más profundas que las puramente materiales. Tienen su origen «en la falta de fraternidad entre los hombres y los pueblos»[76]. Derivan de la ausencia de un verdadero «humanismo que permita al hombre hallarse a sí mismo, asumiendo los valores espirituales superiores del amor, de la amistad, de la oración y de la contemplación»[77]. Por eso la proclamación del Evangelio, fermento de libertad y de fraternidad, ha ido acompañado siempre de la promoción humana y social de aquellos a los que se anuncia. El Evangelio afecta al hombre entero, lo interpela en todas sus estructuras: personales, económicas y sociales. Entre la evangelización y la promoción humana existen lazos muy fuertes. La evangelización—la proclamación de la buena noticia del Reino de Dios— tiene una clara implicación social[78].

40. El papa Benedicto XVI nos explica claramente la interrelación entre las funciones de la Iglesia: «La naturaleza íntima de la Iglesia se expresa en una triple tarea: anuncio de la Palabra de Dios (*kerygma-martyria*), celebración de los sacramentos (*leiturgia*) y servicio de la caridad (*diakonia*). Son tareas que se implican mutuamente y no pueden separarse una de otra. Para la Iglesia, la caridad no es una especie de actividad de asistencia social que también se podría dejar a otros, sino que pertenece a su naturaleza y es manifestación irrenunciable de su propia esencia. La Iglesia es la familia de Dios en el mundo. En esta familia no debe haber nadie que sufra por falta de lo necesario. Pero, al mismo tiempo, la *caritas-agapé* supera los confines de la Iglesia»[79]. El compromiso social en la Iglesia no es algo secundario u opcional, sino algo que le es consustancial y pertenece a su propia naturaleza y misión. El Dios en el que creemos es el defensor de los pobres.

La Iglesia nos llama al compromiso social. Un compromiso social que sea transformador de las personas y de las causas de las pobrezas, que denuncie la injusticia, que alivie el dolor y el sufrimiento y sea capaz también de ofrecer propuestas concretas que ayuden a poner en práctica el mensaje transformador del Evangelio y asumir las implicaciones políticas de la fe y de la caridad[80].

4.4 Profundizar en la dimensión evangelizadora de la caridad y de la acción social

41. La Iglesia existe para evangelizar, nuestra misión es hacer presente la buena noticia del amor de Dios manifestado en Cristo; estamos llamados a ser un signo en medio del mundo de ese amor divino. El servicio caritativo y social expresa el amor de Dios. Es evangelizador, y muestra de la fraternidad entre los hombres, base de la convivencia cívica y fuerza motriz de un verdadero desarrollo.

---

75 Cf. Benedicto XVI, *Sacramentum caritatis*, nn. 89-91.
76 Benedicto XVI, *Caritas in veritate*, n. 19.
77 Pablo VI, *Populorum progressio*, n. 20.
78 Cf. Francisco, *Evangelii gaudium*, n. 176.
79 Benedicto XVI, *Deus caritas est*, n. 25.
80 Cf. Pablo VI, *Populorum progressio*, n. 75.

Si Dios es amor, el lenguaje que mejor evangeliza es el del amor. Y el medio más eficaz de llevar a cabo esta tarea en el ámbito social es, en primer lugar, el testimonio de nuestra vida, sin olvidar el anuncio explícito de Jesucristo. «Hablamos de Dios cuando nuestro compromiso hunde sus raíces en la entraña de nuestro Dios y es fuente de fraternidad; cuando nos hace fijarnos los unos en los otros y cargar los unos con los otros; cuando nos ayuda a descubrir el rostro de Dios en el rostro de todo ser humano y nos lleva a promover su desarrollo integral; cuando denuncia la injusticia y es transformador de las personas y de las estructuras; cuando en una cultura del éxito y de la rentabilidad apuesta por los débiles, los frágiles, los últimos; cuando se vive como don y ayuda a superar la lógica del mercado con la lógica del don y de la gratuidad; cuando se vive en comunión, cuando contribuye a configurar una Iglesia samaritana y servidora de los pobres y lleva a compartir los bienes y servicios; cuando se hace vida gratuitamente entregada, alimentada y celebrada en la eucaristía; cuando nos hace testigos de una experiencia de amor de la que hemos sido hechos protagonistas, y abre caminos, con obras y palabras, a la experiencia del encuentro con Dios en Jesucristo»[81].

42. No podemos olvidar que la Iglesia existe, como Jesús, para evangelizar a los pobres y levantar a los oprimidos, y que evangelizar en el campo social es trabajar por la justicia y denunciar la injusticia[82].

Nuestra caridad no puede ser meramente paliativa, debe de ser *preventiva, curativa y propositiva*. La voz del Señor nos llama a orientar toda nuestra vida y nuestra acción «desde la realidad transformadora del reino de Dios»[83]. Esto implica que el amor a quienes ven vulnerada su vida, en cualquiera de sus dimensiones, «requiere que socorramos las necesidades más urgentes, al mismo tiempo que colaboramos con otros organismos e instituciones para organizar estructuras más justas»[84].

43. El *acompañamiento* es otra forma muy válida de presentar el Evangelio. No todos tenemos posibilidad de anunciar a Jesucristo promoviendo grandes obras sociales, pero sí que podemos hacerlo en el encuentro con el hermano, acompañándolo en sus dificultades, compartiendo con él sueños y esperanzas, haciendo juntos el camino del crecimiento humano integral y liberador; obrando así hacemos presente la buena noticia del amor del Padre.

44. El recto *ejercicio de la función pública* representa una forma exquisita de caridad. Es preciso que el impulso de la caridad se manifieste eficazmente en el modo justo de gobernar, en la promoción de políticas fiscales equitativas, en propiciar las reformas necesarias para una razonable distribución de los bienes, en la efectiva supervisión de las instituciones bancarias, en la humanización del trabajo industrial, en la regulación de los flujos migratorios, en la salvaguardia del medioambiente, en la universalización de la sanidad y la educación, protección social, pensiones y ayuda a la discapacidad. Que mueva a los depositarios del poder político a colaborar estrechamente con otros gobiernos para resolver aquellos problemas que, en una economía globalizada, superan el control de los Estados particulares. Y a cooperar en el pronto estable-

---

81 Aportación de Cáritas Internationalis al Sínodo sobre la Nueva Evangelización para la transmisión de la fe (2012).
82 Cf. Comisión Episcopal de Pastoral Social, *La Iglesia y los pobres*, n. 46.
83 Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, *Aparecida. Documento conclusivo*, n. 382 (2007).
84 *Ibíd.*, n. 384.

cimiento de una autoridad política mundial, reconocida por todos y dotada de poder efectivo capaz de garantizar a cada uno la seguridad, el cumplimiento de la justicia y el respeto de los derechos y de la paz[85].

45. Tenemos, además, el reto de ejercer *una caridad más profética.* No podemos callar cuando no se reconocen ni respetan los derechos de las personas, cuando se permite que los seres humanos no vivan con la dignidad que merecen. Debemos *elevar el nivel de exigencia moral* en nuestra sociedad y no resignarnos a considerar normal lo inmoral. Porque la actividad económica y política tienen requerimientos éticos ineludibles, los deberes no afectan solo a la vida privada. La caridad social nos urge a buscar propuestas alternativas al actual modo de producir, de consumir y de vivir, con el fin de instaurar una economía más humana en un mundo más fraterno.

4.5 Promover el desarrollo integral de la persona y afrontar las raíces de las pobrezas

46. El aumento de la pobreza en esta crisis ha obligado a las instituciones de la Iglesia a dar una respuesta urgente de primera asistencia —reparto de comida, ropa, pago de medicamentos, de alquileres y otros consumos— que considerábamos ya superadas en nuestro país. Estos servicios de beneficencia se han multiplicado tanto que en ocasiones han restado tiempo y disponibilidad para poder atender a tareas tan importantes como el acompañamiento y la promoción de la persona. Este segundo nivel de asistencia, junto con la erradicación de las causas estructurales de la pobreza, constituyen las metas superiores de nuestra acción caritativa.

47. El *acompañamiento* a las personas es básico en nuestra acción caritativa[86]. Es necesario "estar con" los pobres —hacer el camino con ellos— y no limitarnos a "dar a" los pobres recursos (alimento, ropa, etc.). El que acompaña se acerca al otro, toca el sufrimiento, comparte el dolor. «Los pobres, los abandonados, los enfermos, los marginados son la carne de Cristo»[87]. La cercanía es auténtica cuando nos afectan las penas del otro, cuando su desvalimiento y su congoja remueven nuestras entrañas y sufrimos con él. Ya no se trata solo de asistir y dar desde fuera, sino de participar en sus problemas y tratar de solucionarlos desde dentro. Por eso, si queremos ser compañeros de camino de los pobres necesitamos que Dios nos toque el corazón; solo así seremos capaces de compartir cansancios y dolores, proyectos y esperanzas con la confianza de que no vamos solos, sino en compañía del Buen Pastor.

48. La pobreza no es consecuencia de un fatalismo inexorable, tiene causas responsables. Detrás de ella hay mecanismos económicos, financieros, sociales, políticos, nacionales e internacionales. «Un enfrentamiento lúcido y eficaz contra la pobreza exige indagar cuáles son las causas y los mecanismos que la originan y de alguna manera la consolidan»[88]. Debemos hacerlo movidos por la convicción de que la pobreza hoy es evitable; tenemos los medios para superarla. Los principales obstáculos para conseguirlo no son técnicos, sino antropológicos, éticos, económicos y políticos. «Mientras no se resuelvan radicalmente los problemas de los pobres, renunciando a la autonomía absoluta de los mer-

---

85 Cf. Benedicto XVI, *Caritas in veritate*, n. 67.
86 Cf. Cáritas Española, *Modelo de Acción social,* Cáritas, Madrid 2009, nn. 31-36.
87 Francisco, *Misa* de canonización de la santa mexicana María Guadalupe García Zabala (2013).
88 Comisión Episcopal de Pastoral Social, *La Iglesia y los pobres*, n. 28.

cados y de la especulación financiera y atacando las causas estructurales de la inequidad, no se resolverán los problemas del mundo y en definitiva ningún problema. La inequidad es raíz de los males sociales»[89]. Debemos asumir todos la propia responsabilidad, a nivel individual y social, las naciones desarrolladas y las naciones en vías de desarrollo.

49. Hemos de trabajar con tesón para alcanzar esta ambiciosa meta de eliminar las causas estructurales de la pobreza. Los objetivos han de ser:

- Crear empleo. Las empresas han de ser apoyadas para que cumplan una de sus finalidades más valiosas: la creación y el mantenimiento del empleo. En los tiempos difíciles y duros para todos —como son los de las crisis económicas— no se puede abandonar a su suerte a los trabajadores, pues solo tienen sus brazos para mantenerse[90].
- Que las Administraciones Públicas, en cuanto garantes de los derechos, asuman su responsabilidad de mantener el estado social de bienestar, dotándolo de recursos suficientes.
- Que la sociedad civil juegue un papel activo y comprometido en la consecución y defensa del bien común.
- Que se llegue a un Pacto Social contra la pobreza aunando los esfuerzos de los poderes públicos y de la sociedad civil.
- Que el mercado cumpla con su responsabilidad social a favor del bien común y no pretenda solo sacar provecho de esta situación.
- Que las personas orientemos nuestras vidas hacia actitudes de vida más austeras y modelos de consumo más sostenibles.
- Que, en la medida de nuestras posibilidades, nos impliquemos también en la promoción de los más pobres y desarrollemos, en coherencia con nuestros valores, iniciativas conjuntas, trabajando en "red", con las empresas y otras instituciones; apoyando, también con los recursos eclesiales, las finanzas éticas, microcréditos y empresas de economía social.
- Que la dificultad del actual momento económico no nos impida escuchar el clamor de los pueblos más pobres de la tierra y extender a ellos nuestra solidaridad y la cooperación internacional y avanzar en su desarrollo integral.
- Cultivar con esmero la formación de la conciencia sociopolítica de los cristianos de modo que sean consecuentes con su fe y hagan efectivo su compromiso de colaborar en la recta ordenación de los asuntos económicos y sociales.

4.6 Defender la vida y la familia como bienes sociales fundamentales

50. La familia ha sido la gran valedora social en estos años. ¡Cuántos han podido subsistir ante la crisis gracias al apoyo moral, afectivo y económico de la familia! Este hecho nos tiene que llevar a valorar la vida y la familia como bienes sociales fundamentales y superar lo que san Juan Pablo II llamó la cultura de la muerte y de la desintegración. También el papa Francisco nos exhorta en este sentido al recordarnos que no hay una

[89] Francisco, *Evangelii gaudium*, n. 202.
[90] Cf. San Juan Pablo II, *Mensaje* a los trabajadores y empresarios durante su viaje apostólico a España, Barcelona (1982).

verdadera promoción del bien común ni un verdadero desarrollo del hombre cuando se ignoran los pilares fundamentales que sostienen una nación, sus bienes inmateriales, como lo son la vida y la familia[91].

Tenemos una sociedad demográficamente envejecida a la vez que empobrecida en el orden moral y cada vez más limitada para mantener determinados servicios sociales: pensiones, subsidios por desempleo, atención a la dependencia, etc.

51. Nos preocupan las desigualdades que sufren las mujeres en el ámbito familiar, laboral y social. Es preciso aceptar las legítimas reivindicaciones de sus derechos, convencidos de que varón y mujer tienen la misma dignidad. Debemos reconocer que la aportación específica de la mujer, con su sensibilidad, su intuición y capacidades propias resulta indispensable y nos enriquece a todos.

Es urgente crear cauces para «acompañar adecuadamente a las mujeres que se encuentran en situaciones muy duras porque el aborto se les presenta como una rápida solución a sus profundas angustias. ¿Quién puede dejar de comprender esas situaciones de tanto dolor?»[92]. Nuestras instituciones sociales deben movilizarse para asistir, acompañar y ofrecer respuestas suficientes a las mujeres que se encuentran en estas difíciles situaciones.

4.7 Afrontar el reto de una economía inclusiva y de comunión

52. «No a la economía de la exclusión»[93], a esta economía que olvida a tantas personas, que no se interesa por los que menos tienen, que los descarta convirtiéndolos en «sobrantes», en «desechos»[94]. No a la indiferencia globalizada, que nos lleva a perder la capacidad de sentir y sufrir con el otro, a buscar nuestro propio interés de manera egoísta, y a apoyar el sistema económico vigente pensando que el crecimiento, cuando se logra, beneficia a todos de forma automática. Es preciso superar el actual modelo de desarrollo y plantear alternativas válidas sin caer en populismos estériles.

No podemos seguir confiando en que el crecimiento económico, por sí solo, vaya a solucionar los problemas; esto no sucederá si el comportamiento económico no tiene en cuenta el bien de todos y cada uno de los ciudadanos, si no considera que todos importan, que ninguno nos resulta indiferente. La búsqueda del verdadero desarrollo implica dar relevancia a los pobres, valorarlos como importantes para la sociedad y para las políticas económicas.

53. La reducción de las desigualdades —en el ámbito nacional e internacional— debe ser uno de los objetivos prioritarios de una sociedad que quiera poner a las personas, y también a los pueblos, por delante de otros intereses. Para ello necesitamos tomar conciencia de que no es deseable un mundo injustamente desigual y trabajar por superar esta inequidad, bien conscientes de que la solución no puede dejarse en manos de las fuerzas ciegas del mercado[95].

Es preciso dar paso a una economía de comunión, a experiencias de economía social que favorezcan el acceso a los bienes y a un reparto más justo de los recursos; llevar a cabo lo que ya

---

91 Cf. *Discurso* a la comunidad de Varginha, Río de Janeiro (25.VII.2013).
92 Francisco, *Evangelii gaudium*, n. 214.
93 *Ibíd.*, 53.
94 Cf. *ibíd.*
95 Cf. Francisco, *Evangelii gaudium*, n. 204.

nos pedía Benedicto XVI: «No solo no se pueden olvidar o debilitar los principios tradicionales de la ética social, como la transparencia, la honestidad y la responsabilidad, sino que en las relaciones mercantiles el principio de gratuidad y la lógica del don, como expresión de fraternidad, pueden y deben tener espacio en la actividad económica ordinaria. Esto es una exigencia del hombre en el momento actual, pero también de la razón económica misma»[96].

4.8. Fortalecer la animación comunitaria

54. La caridad es una dimensión esencial, constitutiva, de nuestra vida cristiana y eclesial, que compete a cada uno en particular y a toda la comunidad. Así lo dice Benedicto XVI: «El amor al prójimo enraizado en el amor a Dios es ante todo una tarea para cada fiel, pero lo es también para toda la comunidad eclesial (...). También la Iglesia en cuanto comunidad ha de poner en práctica el amor. En consecuencia, el amor necesita también una organización, como presupuesto para un servicio comunitario ordenado»[97]. Y amplía: «Cuando la actividad caritativa es asumida por la Iglesia como iniciativa comunitaria, a la espontaneidad del individuo debe añadirse también la programación, la previsión, la colaboración con otras instituciones»[98].

El documento *La Iglesia y los pobres*, refiriéndose a la Iglesia servidora que encarna el rostro misericordioso de Dios manifestado en Cristo, afirmaba que «en la Iglesia de hoy debemos adquirir "una conciencia más honda" de esta misión recibida del Espíritu Santo para dar testimonio de la misericordia de Dios. Se trata de un deber de toda la comunidad, y no solamente de unos pocos, digamos, especializados en este ministerio.

Es necesario que la comunidad cristiana sea el verdadero sujeto eclesial de la caridad y toda ella se sienta implicada en el servicio a los pobres; toda la comunidad ha de estar en vigilancia permanente para responder a los retos de la marginación y la pobreza»[99].

55. La acción social en la Iglesia no es labor de personas inmunes al cansancio y a la fatiga, sino de personas normales, frágiles, que también necesitan de cuidado y acompañamiento. Han de prestarse mutuamente asistencia y ayuda para poder cumplir la noble tarea en la que están comprometidos. En servir a los demás ponen su alegría. Las organizaciones han de cuidar con solicitud de sus agentes; también a ellos se extiende el deber de la caridad. Son instrumentos de Dios para la liberación y promoción de los pobres, signos e instrumentos de su presencia salvadora. Pero tienen sus limitaciones, necesitan ayudarse unos a otros para más saber y mejor hacer, para crecer en formación y en espiritualidad.

5. CONCLUSIÓN

56. «He visto la opresión de mi pueblo en Egipto y he oído sus quejas», dijo el Señor a Moisés (*Éx* 3, 7). También nosotros, pastores del Pueblo de Dios, hemos contemplado cómo el sufrimiento se ha cebado en los más débiles de nuestra sociedad. Pedimos perdón por los momentos en que no hemos sabido responder con prontitud a los clamores de los más frágiles y necesitados. No estáis solos. Estamos con vosotros; juntos en el

---

96 Benedicto XVI, *Caritas in veritate*, n. 36.
97 Benedicto XVI, *Deus caritas est*, n. 20.
98 *Ibíd.*, n. 31b.
99 Cf. Cáritas Española, *Marco de Acción en los Territorios*, Cáritas, Madrid 2013, pp. 7-9.

dolor y en la esperanza; juntos en el esfuerzo comunitario por superar esta situación difícil. Juntos, hermanos en Jesucristo, debemos edificar la casa común en la que todos podamos vivir en dichosa fraternidad. Pedimos al Padre que nos colme de inteligencia y acierto para construir una sociedad más justa en la que los anhelos y necesidades de los más desfavorecidos queden satisfechos.

Las víctimas de esta situación social sois nuestros predilectos, como lo sois del Señor. Queremos, con todos los cristianos, ser signo en el mundo de la misericordia de Dios. Y queremos hacerlo con la revolución de la ternura a la que nos convoca el papa Francisco. «Todos los cristianos estamos llamados a cuidar a los más frágiles de la Tierra»[100].

57. No podemos dejar de agradecer el esfuerzo tan generoso que, en medio de estas dificultades, están haciendo las instituciones de Iglesia como Cáritas, Manos Unidas, Institutos de Vida Consagrada —que realizan una gran labor en el servicio de la caridad con niños, jóvenes, ancianos, etc.— y otras muchas. Hemos podido comprobar con gran satisfacción el ingente trabajo llevado a cabo por voluntarios, directivos y contratados en la atención a las personas y en la gestión de recursos. Tras ellos están las comunidades cristianas, tantos hombres y mujeres anónimos que responden con su interés y preocupación, con su oración y su aportación de socios y donantes.

58. A pesar de las crecientes desigualdades sociales y económicas que advertimos y de las demandas cada día mayores que los pobres nos presentan, os pedimos a todos que continuéis en el esfuerzo por superar la situación y mantengáis viva la esperanza.

La caridad hay que vivirla no solo en las relaciones cotidianas —familia, comunidad, amistades o pequeños grupos—, sino también en las macro-relaciones —sociales, económicas y políticas—. Necesitamos imperiosamente «que los gobernantes y los poderes financieros levanten la mirada y amplíen sus perspectivas, que procuren que haya trabajo digno, educación y cuidado de la salud para todos los ciudadanos»[101]. Es preciso que todos seamos capaces de comprometernos en la construcción de un mundo nuevo, codo a codo con los demás; y lo haremos, no por obligación, como quien soporta una carga pesada que agobia y desgasta, sino como una opción personal que nos llena de alegría y nos otorga la posibilidad de expresar y fortalecer nuestra identidad cristiana en el servicio a los hermanos.

Recordamos frecuentemente con el papa Francisco que «el tiempo es superior al espacio»[102]. «Este principio permite trabajar a largo plazo sin obsesionarse por resultados inmediatos. Ayuda a soportar con paciencia las situaciones difíciles y adversas. (...) Darle prioridad al espacio lleva a enloquecerse para tener todo resuelto en el presente. (...) Darle prioridad al tiempo es ocuparse de iniciar procesos más que de poseer espacios»[103]. Por eso, no nos quedemos en lo inmediato, en los limitados espacios sociales en que nos movemos, en lo que logramos aquí y ahora. Demos prioridad a los procesos que abren horizontes nuevos y promovamos acciones significativas que hagan patente la presencia ya entre nosotros del Reino de Dios que se consumará en la vida eterna[104].

---

100 Francisco, *Evangelii gaudium*, n. 209.
101 Francisco, *Evangelii gaudium*, n. 205.
102 *Ibíd.*, n. 222.
103 *Ibíd.*, 223.
104 Cf. Concilio Vaticano II, *Gaudium et spes*, n. 39.

59. Con María cantamos que Dios «derriba del trono a los poderosos y enaltece a los humildes» (*Lc* 1, 52). Es el canto de la Madre que lleva en su seno la esperanza de toda la humanidad. Y es el canto de la comunidad creyente que siente cómo el reino de Dios está ya entre nosotros transformando desde dentro la historia y alumbrando un mundo nuevo y una nueva sociedad, asentados no en la fuerza de los poderosos, sino en la dignidad y los derechos inalienables de los pobres. El canto de María es nuestro canto, un canto que es llamada a la esperanza, canto que nos apremia a ser luz alentadora, soplo vivificante para todos, de manera especial para aquellos que más hondamente están sufriendo los efectos devastadores de la pobreza y la exclusión social.

Que santa María, Virgen de la Esperanza y Consoladora de los afligidos, ruegue por nosotros hoy y siempre. Que ella consiga que no nos falte nunca en el corazón la necesaria y urgente solidaridad con los más pobres.

A nuestra Madre del Cielo unimos la intercesión de santa Teresa de Jesús, bajo cuya protección, en el V Centenario de su nacimiento, ponemos también nuestro servicio a los más pobres.

Ávila, 24 de abril de 2015

4
Asociaciones de ámbito nacional

- La CV Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española aprobó los estatutos de la Fundación Pía Autónoma «Mater Clementissima», y la erigió como Fundación de ámbito nacional y naturaleza jurídica pública.
- Igualmente, aprobó la modificación de los estatutos de la «Asociación católica de propagandistas», asociación privada de fieles de ámbito nacional; de la «Acción Católica General» y de la Federación de Scouts Católicos de Andalucía.

5
Nota de prensa final de la CV Asamblea Plenaria

La Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española ha celebrado su CV reunión del 20 al 24 de abril de 2015. Como es habitual, la Plenaria se inauguraba el lunes 20 con el discurso del presidente de la Conferencia Episcopal, cardenal Ricardo Blázquez, y el saludo del nuncio apostólico en España, Mons. Renzo Fratini. Sin embargo, la clausura tuvo lugar el viernes 24 de abril en el seminario de Ávila, donde la Conferencia Episcopal Española ha peregrinado con motivo del V Centenario del nacimiento de santa Teresa de Jesús.

Han participado en la Asamblea los 79 obispos con derecho a voto, además del administrador diocesano de Santander, P. Manuel Herrero Fernández, OSA. Ha asistido por primera vez, tras su consagración episcopal el 22 de febrero, el obispo de Barbastro-Monzón, Mons. Ángel Pérez Pueyo. El nuevo prelado ha quedado adscrito a las Comisiones Episcopales de Pastoral Social y de Seminarios y Universidades. De esta última fue director del Secretariado de 2008 a 2013. También se ha contado con la presencia de varios obispos eméritos, que participan en la Asamblea con voz pero sin derecho a voto.

Los obispos han tenido un recuerdo especial para el obispo emérito de Málaga, Mons. Antonio Dorado Soto, fallecido el 17 de marzo.

El presidente, en el discurso de apertura, repasó algunos de los temas de actualidad social y eclesial: el Año de la Vida Consagrada y el V Centenario del nacimiento de santa Teresa de Jesús; la dimensión misionera de la Iglesia; la situación social de España; la persecución de los cristianos; y el drama de la inmigración. En este punto pidió a la Asamblea un minuto de silencio «por esos hermanos nuestros perseguidos e inmigrantes en peligro» con un recuerdo especial por los 700 desaparecidos el domingo anterior frente a la costa de Libia y por los más de 400 inmigrantes desaparecidos unos días antes cuando trataban de llegar a las costas italianas.

Además, el cardenal Blázquez informó que la Conferencia Episcopal va a destinar 250.000 euros para ayudar a los cristianos perseguidos de Siria e Irak.

Al mismo tiempo, la Conferencia Episcopal pide a todas las parroquias y comunidades cristianas que, a juicio del ordinario, hagan desde la solemnidad de la Ascensión hasta Pentecostés súplicas especiales a Dios por los cristianos perseguidos en diversas partes del mundo.

El nuncio apostólico en España, Mons. Renzo Fratini, subrayó en su saludo la importancia de los temas que se han tratado en la Plenaria: la Iglesia al servicio de los pobres, familia y vida, el nuevo Plan Pastoral y el Año Teresiano.

La Asamblea Plenaria ha aprobado el documento Iglesia, servidora de los pobres, redactado por la Comisión Episcopal de Pastoral Social, que preside Mons. Juan José Omella Omella, obispo de Calahorra y La Calzada-Logroño. Con este texto, los obispos españoles pretenden ofrecer, desde la Doctrina Social de la Iglesia, una iluminación realista, pero a la vez esperanzada, sobre la situación social y política de España.

La Plenaria también ha aprobado el Leccionario en euskera que ha elaborado la Comisión Episcopal de Liturgia, que preside Mons. Julián López Martín.

Los obispos han repasado y avanzado en la elaboración del Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal para el período 2016-2020, que ha presentado Mons. Adolfo González Montes.

También se ha trabajado el informe sobre Distribución del Clero en España, realizado por la Comisión Episcopal del Clero, que preside Mons. Jesús Catalá Ibáñez. Los obispos han pedido que se estudien en profundidad los rasgos más sobresalientes del mismo.

Los dos documentos se volverán a presentar en la próxima reunión de la Comisión Permanente, una vez incorporadas las aportaciones de la Plenaria.

El presidente de la Subcomisión Episcopal para la Familia y la Defensa de la Vida, Mons. Mario Iceta Gavicagogeascoa, ha informado a la

Plenaria sobre las respuestas de las diócesis a los Lineamenta del Sínodo de los Obispos para la XIV Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en octubre en Roma con el título «La vocación y la misión de la familia en la Iglesia y en el mundo contemporáneo». La síntesis elaborada por la citada Subcomisión con las respuestas que se han recibido se ha remitido a la Secretaria General del Sínodo.

Por su parte, Mons. Xavier Novell Gomà, obispo responsable del departamento de Pastoral de Juventud, ha sido el encargado de explicar cómo van los preparativos del Encuentro Europeo de Jóvenes que se celebrará en Ávila del 5 al 9 de agosto.

El lunes 20, al terminar la sesión de la tarde, se reunió la Comisión Asesora del Fondo de Nueva Evangelización. En el capítulo de informaciones ha intervenido en la Plenaria el rector de la Universidad Pontificia de Salamanca, Ángel Galindo. Además, en el capítulo dedicado a la información económica, entre otros temas se ha presentado el Plan de transparencia y Modernización de los sistemas de gestión de la Iglesia en España, que tuvo el visto bueno de la Comisión Permanente en su última reunión. En este Plan, que contempla un conjunto de actuaciones a distintos niveles, han trabajado el vicesecretario para Asuntos Económicos de la CEE, Fernando Giménez Barriocanal, y el Consejo de Economía.

Como es habitual en la Plenaria del mes de abril, se han aprobado las intenciones de la Conferencia Episcopal para el año 2016 por las que reza el Apostolado de la Oración. Se ha aprobado la erección canónica de la Fundación Mater Clementissima. También se han aprobado los cambios propuestos en la Asociación Católica de Propagandistas, la Acción Católica General y de la Federación de Scouts Católicos de Andalucía. Además, los obispos han tratado diversos asuntos de seguimiento y han repasado las actividades de las distintas Comisiones Episcopales.

La Asamblea Plenaria se clausuró el viernes 24 de abril en el seminario de Ávila. 78 obispos españoles, entre ellos cinco cardenales: Rouco Varela, Amigo Vallejo, Cañizares Llovera, Martínez Sistach y Blázquez Pérez; además del nuncio apostólico en España, Mons. Renzo Fratini, y el secretario general, José M.ª Gil Tamayo, peregrinaron hasta la capital abulense para rendir homenaje a santa Teresa de Jesús, en el V Centenario de su nacimiento.

La primera parada fue en el monasterio de la Encarnación, en el que santa Teresa profesó como carmelita y pasó la mayor parte de su vida. El obispo de Salamanca, Mons. Carlos López Hernández, natural de Papatrigo (Ávila), presidió la Hora Tercia. Junto a los peregrinos de la Conferencia Episcopal Española estuvieron representantes de numerosas comunidades de vida consagrada de la diócesis.

Después se trasladaron al convento de la santa, y en la iglesia que se levantó en el emplazamiento de su casa natal el cardenal Ricardo Blázquez presidió la misa jubilar, centrada en la figura de Teresa de Cepeda y Ahumada. Antes de la celebración eucarística, el alcalde de Ávila, Miguel Ángel García Nieto, daba la bienvenida a los peregrinos de la Conferencia Episcopal. En nombre de los anfitriones, el vicario general del Carmelo, P. Emilio Martínez, entregó al presidente de la Conferencia Episcopal una réplica del bastón de santa Teresa.

Al terminar la eucaristía y tras la bendición apostólica para lucrar la indulgencia plenaria por el Año Jubilar, el presidente de la Conferencia Episcopal Española, el obispo de Ávila y los cinco cardenales que han participado en

la peregrinación se dirigieron a la capilla natal para realizar una breve oración final en el mismo lugar que en el que nació hace 500 años santa Teresa.

En el seminario de Ávila se celebró la última sesión de la Plenaria y una comida de fraternidad. La última parada fue el monasterio de San José, primera fundación de santa Teresa, con la adoración al Santísimo. Las madres carmelitas del convento acompañaron con sus cantos y la lectura de diversos escritos de la santa. Con unas emotivas palabras del obispo de Ávila terminó la peregrinación a la cuna de santa Teresa. En el libro del convento han quedado las firmas de los peregrinos para recordar su paso por el mismo.

CCXXXIV Comisión Permanente

24 - 25 de febrero de 2015

1
Iluminación de catedrales

La Comisión Permanente, en su CCXXXIV reunión, de 24-25 de febrero de 2015, estudió y aprobó la adjudicación de subvenciones con cargo al convenio firmado en 2012 con la Fundación ENDESA para la iluminación de las catedrales españolas y de otros templos especialmente significativos. Se adjudicaron ayudas por un importe de 302.000 euros. El reparto es el siguiente:

Colegiata de Santa María de la Asunción, de Medinaceli (Soria)	32.700
Parroquia de San Pau de Narbona, de Anglesola (Lérida)	37.500
Iglesia parroquial de Santa María del Rosario, de Gádor (Almería)	25.500
Santa Iglesia Catedral de Zamora	98.000
Iglesia de San Francisco, de Guadix	37.000
Iglesia catedral de las Fuerzas Armadas, de Madrid	56.000
Concatedral de San Julián, de Ferrol (La Coruña)	15.300

2
Nota de prensa final

La Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española ha celebrado en Madrid su CCXXXIV reunión los días 24 y 25 de febrero. Los obispos han conocido los trabajos realizados sobre tres documentos que se están elaborando actualmente:

—El documento *Iglesia, servidora de los pobres*, de la Comisión Episcopal de Pastoral Social, presentado por su presidente, Mons. Juan José Omella.

—El informe sobre *Distribución del Clero en España*, realizado por la Comisión Episcopal del

Clero y presentado por su presidente, Mons. Jesús Catalá Ibáñez.

—El Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal para el período 2016-2020, que ha presentado el obispo de Almería, Mons. Adolfo González Montes, miembro de la ponencia.

Los tres continuarán su estudio y serán presentados en la próxima Asamblea Plenaria, que se celebrará del 20 al 24 de abril, y cuyo temario también ha sido aprobado por la Comisión Permanente.

Por lo que respecta al Sínodo de la Familia, los obispos han sido informados de los trabajos realizados por la Subcomisión de Familia y Vida en torno a los Lineamenta y las preguntas enviadas por la Santa Sede, y a los criterios generales para la elaboración de la síntesis que se enviará a la Secretaría del Sínodo. El Sínodo Ordinario sobre la familia se celebrará en el Vaticano el próximo mes de octubre con el título «La vocación y la misión de la familia en la Iglesia y en el mundo contemporáneo».

En la reunión de la Comisión Permanente, el obispo de Ávila, Mons. Jesús García Burillo, ha informado sobre el desarrollo del V Centenario del nacimiento de santa Teresa de Jesús, que se cumple el 28 de marzo de 2015. Uno de los actos programados por la Conferencia Episcopal Española será la peregrinación de los obispos españoles a Ávila el próximo 24 de abril, como clausura de la reunión de la Asamblea Plenaria. Los prelados visitarán el monasterio de la Encarnación y celebrarán la eucaristía en el convento de la santa. Seguidamente se ha previsto una reunión en sesión plenaria en el seminario diocesano. Por la tarde, los obispos visitarán el monasterio de San José.

La Conferencia Episcopal también organiza, a través de su Departamento de Juventud, un Encuentro Europeo de Jóvenes, que tendrá lugar en Ávila del 5 al 9 de agosto.

La Comisión Permanente ha aprobado ayudas con cargo al convenio con la Fundación ENDESA para la iluminación de catedrales y otros templos.

Los obispos de la Comisión Permanente han sido informados del nombramiento, por parte del Comité Ejecutivo, de Mons. Carlos Escribano Subías, obispo de Teruel, como consiliario nacional de Manos Unidas. Sucede a Mons. Juan José Omella Omella, obispo de Calahorra y La Calzada-Logroño, quien ocupaba el cargo desde el año 1999.

La Comisión Permanente ha confirmado al sacerdote navarro José Gabriel Vera Beorlegui como director de la Oficina de Información de la Conferencia Episcopal Española, a tenor del Art. 6 §11 del Reglamento del Secretariado del Episcopado Español, cargo que desempeñaba en funciones desde el pasado mes de enero; y ha efectuado otros nombramientos.

CCXXXV Comisión Permanente

25 - 26 de junio de 2015

1
Nota de prensa final

La Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española ha celebrado en Madrid su CCXXXV reunión los días 25 y 26 de junio de 2015. Ha participado por primera vez el nuevo arzobispo de Mérida-Badajoz, Mons. Celso Morga Iruzubieta, en representación de la provincia eclesiástica.

Los obispos miembros de la Comisión Permanente han revisado los borradores del Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal para el cuatrienio 2016-2020 y del informe sobre la situación actual del clero en España, después de las aportaciones de la Asamblea Plenaria. Han presentado los documentos, respectivamente, el obispo de Guadix, Mons. Ginés García Beltrán, y el presidente de la Comisión Episcopal del Clero, Mons. Jesús Catalá Ibáñez.

También se ha aprobado el calendario de reuniones de los órganos de la Conferencia Episcopal para el año 2016: las Asambleas Plenarias se celebrarán del 18 al 22 de abril y del 21 al 25 de noviembre; las reuniones de la Comisión Permanente se han programado para el 23-24 de febrero, 21-22 de junio y 4-5 de octubre.

La Conferencia Episcopal Española, según ha aprobado la Permanente, se adhiere a la solicitud de la Congregación de las Siervas de San José, para la declaración de santa Bonifacia Rodríguez de Castro como patrona de la mujer trabajadora. También ha aprobado el procedimiento relativo a la edición de los leccionarios litúrgicos.

Secretaría General

1

La Conferencia Episcopal Española expresa su pesar por los fallecidos en el accidente aéreo de Albacete

Nota de prensa de la Oficina de Información

La Conferencia Episcopal Española ha enviado sendos telegramas al ministro de Defensa, D. Pedro Morenés Eulate, y a las autoridades de las Embajadas de Francia, Italia y Grecia en Madrid, ante el accidente aéreo de Los Llanos, en Albacete. Los obispos españoles expresan su pesar y ofrecen sufragios por las personas fallecidas, así como su cercanía por los heridos y familiares.

Madrid, 27 de enero de 2015

2

Los obispos españoles se unen al dolor de los familiares de las víctimas por el accidente aéreo

Nota de prensa de la Oficina de Información

Ante la triste noticia del accidente aéreo que ha tenido lugar hoy en Francia, del avión de Germanwings, que viajaba de Barcelona a Dusseldorf, la Conferencia Episcopal Española desea expresar su dolor por la pérdida de vidas humanas y su condolencia a los familiares de las víctimas, al mismo tiempo que encomienda a Dios el eterno descanso de los fallecidos.

Los obispos españoles invitan a los católicos y a todos los creyentes a incluir estas intenciones en su plegaria personal y comunitaria.

Madrid, 24 de marzo de 2015

3

Aumenta el porcentaje de declaraciones a favor de la Iglesia católica

Nota de prensa de la Oficina de Información

El porcentaje de declaraciones a favor de la Iglesia se ha vuelto a incrementar ligeramente en la Declaración de la Renta 2014 (IRPF 2013). En el territorio de la Agencia Tributaria, sin incluir las Haciendas Forales, se ha incrementado en 2 décimas, pasando del 35,01 % a 35,20 %.

En el total nacional, el porcentaje únicamente se eleva una centésima, del 34,87 % a un 34,88 %, por el efecto del cambio normativo en la hacienda foral de Guipúzcoa, en donde el contribuyente ha sido obligado a elegir entre la Iglesia católica, otros fines sociales y una nueva casilla para la diputación foral, sin posibilidad de marca múltiple.

Aunque se trata de un incremento pequeño, este dato es positivo si se tiene en cuenta que, como consecuencia de la crisis, se ha producido una reducción importante de la renta declarada en España, con una disminución tanto en el número de declaraciones presentadas como en la cantidad total de dinero recaudado.

En esta situación, también ha disminuido muy levemente el número total de declaraciones con asignación a favor de la Iglesia (de 7.339.102 a 7.268.597) aunque en menor proporción que el descenso del número de declaraciones presentadas. Como consecuencia, también disminuye levemente el dinero recibido: 247,6 millones, 1,5 millones de euros menos que el año anterior (249,1 millones).

Conviene destacar que en doce de las diecisiete comunidades autónomas se ha incrementado el porcentaje de asignación; también ha aumentado en siete comunidades el importe asignado en euros: Madrid, Extremadura, Baleares, Murcia, Canarias, Castilla-La Mancha y La Rioja.

Las comunidades autónomas donde más dinero se asigna son Madrid, Andalucía, Cataluña y Valencia. Por su parte, las comunidades donde más se marca la casilla son Castilla-La Mancha, Murcia, Extremadura y La Rioja.

Por otra parte, la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal ha dado el visto bueno al Plan de transparencia y Modernización de los sistemas de gestión de la Iglesia en España, presentado por el vicesecretario para Asuntos Económicos, D. Fernando Giménez Barriocanal, y el Consejo de Economía. El plan contempla un conjunto de actuaciones en distintos niveles. Entre las medidas más importantes se encuentran:

- Desarrollo y ampliación de la Memoria de actividades de la Iglesia en colaboración con las distintas realidades eclesiales (CONFER, FERE, Cáritas, OMP, etc.).
- Puesta en marcha de un portal de transparencia de la propia Conferencia Episcopal, que agrupe toda la información ya existente en materia económica y que incorpore nuevos contenidos.

- Desarrollo y aprobación de manuales de buenas prácticas en la gestión. Se está trabajando en un manual de inversiones financieras, de compras, contratación de servicios y obras, y en un protocolo de contratación de personal.

- Puesta en marcha de un Plan piloto de revisión contable en la Conferencia Episcopal y en las diócesis. En este año se realizarán diez auditorías externas (a cargo de PWC) que incluyen a la propia Conferencia Episcopal y sus actividades, así como a nueve diócesis. El objetivo de las mismas es valorar la situación actual de la contabilidad y ofrecer recomendaciones de mejora.

- Diseño y elaboración de modelos contables de rendición de cuentas homologados para diócesis, parroquias e instituciones diocesanas. Se trata de establecer modelos inspirados en la normativa contable general y los aprobados por la Santa Sede, que cumplan todos los requisitos legales y fiscales y que permitan ofrecer a la sociedad una información clara, sencilla y comparable de la realidad económica. Se ha creado una comisión formada por cuatro ecónomos con amplia experiencia, en su mayoría laicos economistas.

- Desarrollo, por parte de la Conferencia Episcopal, de un software de gestión para diócesis y parroquias a partir de los ya existentes, incorporando los nuevos requisitos legales y los modelos contables que se propongan por la comisión anteriormente citada.

- Estudio sobre la implantación de una plataforma para hacer donativos que permita, desde una sola página web, poder elegir a qué institución diocesana o parroquial se quiere contribuir, ya sea mediante una aportación puntual o periódica.

- Desarrollo de modelos contables de rendición de cuentas para el resto de entidades religiosas aprobadas por las diócesis (fundaciones y asociaciones) que permitan mejorar el proceso de rendición de cuentas, tanto desde el punto de vista legal como social.

Además de lo anteriormente comentado, se presenta el libro *La fiscalidad de la Iglesia católica en España* (EDICE), firmado por Fernando Giménez Barriocanal, con el fin de dar a conocer cuál es la realidad de las peculiaridades de la fiscalidad de la Iglesia.

En él se define, en primer lugar, qué es una entidad religiosa desde el punto de vista civil y fiscal y se clasifican los distintos grupos de entidades eclesiásticas a efectos fiscales. Una vez aclarados estos conceptos, se van analizando cada uno de los impuestos en vigor, señalando las obligaciones y las exenciones que tienen las entidades de la Iglesia que, en la mayoría de los casos, no difiere ni del resto de confesiones religiosas ni del sector no lucrativo de nuestro país.

Continúa el trabajo para que aumente el número de X en la Declaración de la Renta y también el esfuerzo por explicar a qué fines se dedica el dinero de la Iglesia.

El Plan de transparencia aprobado es un paso más en el compromiso de la Conferencia Episcopal por presentar a la sociedad, de forma más clara y completa, en qué invierte la Iglesia el dinero que cada año recibe de los contribuyentes que han marcado la casilla de la Iglesia católica en su Declaración de la Renta. Es un compromiso y una forma de mostrar su gratitud, que se hace extensiva con los que también colaboran en su sostenimiento a través de las colectas o las suscripciones, que continúan siendo absolutamente indispensables.

También trabaja para que cada año sean más los que marquen la X en su Declaración de la Renta con la garantía de que con su contribución se garantizan y mantienen las actividades básicas de la Iglesia en niveles de eficacia y austeridad. Marcar esta casilla no cuesta nada y hace posible ayudar a millones de personas que necesitan tanto. La labor religiosa y espiritual de la Iglesia, ya de por sí de gran significado social, lleva además consigo otras funciones sociales: la enseñanza; la atención integral a los niños, los ancianos, los discapacitados; la acogida de los inmigrantes; la ayuda personal e inmediata a quienes la crisis económica pone en dificultades; los misioneros en los lugares más pobres de la tierra. Todo ello surge de las vidas entregadas y de la generosidad suscitada en quienes han encontrado su esperanza en la misión de la Iglesia.

La decisión personal de los contribuyentes a la hora de marcar la casilla seguirá siendo fundamental. Pueden hacerlo o bien sólo para la Iglesia católica, o bien conjuntamente para la Iglesia católica y para los llamados "Otros fines sociales" (excepto en Guipúzcoa). Ninguna de las dos opciones significa que el contribuyente vaya a tener que pagar más ni que le vayan a devolver menos.

Madrid, 8 de abril de 2015

4

La Conferencia Episcopal Española presenta la memoria de actividades de la Iglesia católica en España

Nota de prensa de la Oficina de Información

La Conferencia Episcopal ha presentado la memoria de actividades de la Iglesia Católica en España correspondiente a 2013. El objetivo de esta memoria es doble. Por una parte, dar a conocer los fondos recibidos de los contribuyentes a través del sistema de asignación tributaria (la X de la Declaración de la Renta) y su distribución. Por otra parte, informar del conjunto de actividades desarrolladas por las instituciones de la Iglesia en España a favor de cada persona y de la sociedad en su conjunto.

La memoria ha sido revisada por la empresa PWC que ha emitido un informe de aseguramiento razonable de acuerdo con normas internacionales indicando que la misma «ha sido preparada de forma adecuada y fiable, en todos sus aspectos significativos».

La Conferencia Episcopal quiere agradecer el apoyo manifestado por los 9 millones de contribuyentes que en 7,3 millones de declaraciones han marcado la casilla de la Iglesia Católica. Ello ha supuesto un mantenimiento al alza del porcentaje de declaraciones con asignación (llegando al 34,88 %) y una ligera disminución del importe total recibido (246,9 millones de euros), debido a la menor recaudación por la crisis económica.

En la memoria se detalla el dinero efectivamente recibido en 2013 y su distribución, realizada tanto de manera centralizada (seguridad social del clero, actividades formativas, pastorales, etc.) como su reparto a las diócesis españolas. El importe enviado a las diócesis se integra como ingreso en su presupuesto para atender al conjunto de sus necesidades, suponiendo el 23 % del total de los recursos diocesanos. El resto (77%) se corresponde con financiación propia, siendo las aportaciones voluntarias de los fieles la partida más importante.

La actividad desarrollada por la Iglesia se presenta en seis grandes bloques: celebrativa, pastoral, educativa, evangelizadora, cultural y social-asistencial.

En el apartado celebrativo se ofrecen los datos sacramentales más relevantes: 254.222 bautizos, 249.526 primeras comuniones, 118.069 confirmaciones, 54.149 bodas y 23.425 unciones de enfermos. Millones de personas asisten regularmente a misa.

En la actividad pastoral figuran algunos datos globales de la implantación de la Iglesia en España (23.098 parroquias, 19.163 sacerdotes, 57.986 religiosas y religiosos de vida activa, 106.512 catequistas o 10.899 monjas/es de clausura). Por ejemplo, se detalla la labor pastoral en la cárceles (147 capellanes, 3.129 voluntarios y 759 parroquias y entidades involucradas); o la pastoral de la salud (con 146.460 personas acompañadas en hospitales y 62.944 personas en sus casas, con una red de más de 16.000 voluntarios).

La labor pastoral es especialmente importante en el ámbito rural y en el acompañamiento de millones de fieles en los momentos más importantes de su vida (nacimiento, infancia, juventud, matrimonio, vejez, enfermedad, etc.). Esta labor es realizada en parroquias, escuelas, en distintas realidades eclesiales, así como en las más de 11.000 asociaciones católicas inscritas en el Registro de Entidades Religiosas. Solo en las parroquias se destinan 48,3 millones de horas a la atención pastoral. Gracias a este inmenso caudal de generosidad en su labor de clérigos y laicos y teniendo en cuenta el total de recursos empleados en la Iglesia, podemos afirmar que 1 euro en la Iglesia rinde como 2,30 euros en servicio a la sociedad.

La actividad educativa es muy relevante. En el ámbito no universitario, hay 2.601 centros católicos que emplean a 123.229 personas, para atender a un total de 1.441.753 alumnos. Solo la red de colegios concertados ahorran a las administraciones públicas 2.850 millones de euros, por la diferencia de coste entre una plaza en centro concertado y una en centro público, tomando como base los datos del Ministerio.

En este mismo campo hay que destacar la labor realizada por los 25.660 profesores que imparten clase de religión católica a los 3,5 millones de alumnos inscritos voluntariamente en la misma. La memoria también ofrece datos de las 14 universidades católicas, pontificias o de inspiración cristiana en las que se forman 83.279 estudiantes.

En la actividad evangelizadora, la memoria recuerda la labor de los 13.000 misioneros y 482 familias en misión distribuidas en 128 países de los 5 continentes que llevan la buena noticia del Evangelio a todos los rincones del mundo.

En el ámbito cultural, se detalla el esfuerzo realizado por la Iglesia en materia de custodia y puesta a disposición del patrimonio cultural (3.168 bienes de interés cultural o 616 santuarios), así como el patrimonio inmaterial (fiestas religiosas declaradas de interés turístico nacional e internacional); reseñando, a título de ejem-

plo, el especial protagonismo de las 3.284 cofradías y hermandades inscritas en el Registro de entidades religiosas.

La memoria incluye un reciente estudio realizado por PWC sobre el impacto económico generado únicamente por las catedrales de España y que se cifra en 411 millones de euros anuales al PIB. Es solo un ejemplo de la aportación que en este campo realiza la Iglesia a la sociedad.

Por último, la memoria incorpora un resumen de actividad caritativa asistencial, destacando la existencia de 8.490 centros sociales y asistenciales de la Iglesia (355 más que el año anterior), habiéndose incrementado la actividad caritativa en los últimos 4 años un 76%. Ello supone que 4,1 millones de personas fueron acompañadas o atendidas en 2013, destacando los 2,5 millones que lo fueron en centros para mitigar la pobreza (comedores sociales, albergues, etc.). También se resaltan los programas de promoción de la mujer, solas o con hijos, en riesgo de exclusión, víctimas de violencia, exprostitutas, explotación sexual y laboral. Un total de 23.264 mujeres atendidas en 72 centros y programas de actuación.

Toda esta inmensa labor asistencial es realizada por distintas instituciones de la Iglesia, desde las más de 6.000 Cáritas ubicadas en las parroquias (con 78.000 voluntarios) a distintas realidades promovidas por la vida religiosa y realidades laicales diversas.

La Conferencia Episcopal quiere agradecer de manera especial a todos los miembros de la Iglesia que viven y participan de las distintas actividades y a todos aquellos que con su colaboración espiritual y material hacen posible esta realidad.

Asimismo, quiere recordar que el sostenimiento de la Iglesia en España depende exclusivamente de los católicos y de aquellos que reconocen la labor que la Iglesia realiza, ya sea marcando la casilla de la Iglesia en la declaración de la Renta, ya sea con sus aportaciones materiales.

Tal y como se realizó el año pasado, la Conferencia ha preparado un folleto divulgativo con un resumen de estos datos que será encartado en los principales periódicos de tirada nacional a lo largo del próximo fin de semana. Se distribuirán un total de 1,5 millones de ejemplares.

Madrid, 11 de junio de 2015

Comisiones Episcopales

1

Comisión Episcopal de Apostolado Seglar

«Hay mucha vida en cada vida»

Nota de los obispos de la Subcomisión Episcopal para la Familia y la Defensa de la Vida con ocasión de la Jornada por la Vida (25 de marzo de 2015)

1. Al celebrar la Jornada por la Vida queremos reconocer el don precioso de la vida humana, independientemente de cualquier circunstancia o condición. Toda vida humana es valiosa porque es imagen de Dios. Esta es la gran revelación sobre la naturaleza humana: «Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó, varón y mujer los creó» (*Gén* 1, 27). Para Dios, todos y cada uno de los seres humanos poseen un valor excepcional, único e irrepetible. Nuestra vida es un don que brota del amor de Dios que reserva a todo ser humano, desde su concepción, un lugar especial en su corazón, llamándolo a la comunión gozosa con Él. En toda vida, en la recién concebida, en la débil o sufriente, podemos reconocer el sí que Dios ha pronunciado sobre ella de una vez para siempre. Aquí se fundamenta la razón de hacer de este sí la actitud justa y propia hacia cada uno de nuestros prójimos sea cual sea la situación en que estos se encuentren[1].

2. Dios nos ha regalado la vida y ha confiado la vida de cada persona a los demás, en una fraternidad real que procede de Dios Padre, que nos hace hermanos y nos indica la verdad de ser don para el otro y de aprender a acoger el don que el otro supone para mí. El ser humano no es una isla, no es una realidad encerrada en sí misma, sino un ser en relación. La experiencia muestra con claridad que el ser humano solo alcanza su plenitud en la comunicación y el diálogo interpersonal que genera la comunión. Asímismo, el ser humano es una misteriosa combinación de pobreza y grandeza. Nadie puede desarrollarse en plenitud en soledad, sino viviendo en comunión recíproca con los demás. Y, al mismo tiempo, todos y cada uno de nosotros somos capaces de enriquecer a los demás. En estos tiempos en los que el individualismo y la autosuficiencia calan en nuestra sociedad, conviene recordar que todos, de alguna manera, somos seres dependientes y necesitados. Nadie puede alcanzar una vida plena si no es con la ayuda de los demás, si no es mediante la aceptación del don de otro que colma mi indigencia.

3. Algunas personas vienen al mundo con una particular necesidad, vulnerabilidad o discapacidad. Lamentablemente hay quien piensa que esas vidas no merecen la pena y no son dignas de ser vividas. Ello es debido a que se considera que la vida solo merece respeto cuando supera un cierto nivel de "calidad de vida". Esta forma de pensar muestra la incapacidad de apreciar el valor y la dignidad de toda vida humana, más allá

[1] Cf. Juan Pablo II, *Redemptor hominis*, n. 13.

de sus condicionantes, así como una deplorable dosis de autocomplacencia, falsa seguridad y orgullo que termina por minusvalorar o despreciar, aunque sea de modo soterrado o sutil, a la persona débil o enferma.

4. ¿Cómo calificar un mundo que negara la acogida y protección a los más débiles? ¿Qué tipo de sociedad estaríamos construyendo si minusvaloramos o rechazamos al que es más vulnerable y está más necesitado? Las personas discapacitadas nos muestran la grandeza de su corazón y de su existencia. Son los campeones de la vida por su coraje, un ejemplo para todos y un verdadero testimonio de la grandeza de su existencia. Reflejan los valores más genuinos del ser humano, que posee un valor infinito con independencia de cualquier condicionamiento físico, psíquico, social o de cualquier otra índole. Son personas grandes, capaces de darlo todo, capaces de enriquecer a los demás y capaces de acoger a todos. Esto se pone de manifiesto en la existencia cotidiana de tantas familias que han aprendido a mirar la vida desde otra perspectiva con la llegada de un hijo con alguna discapacidad. Conocemos tantísimos testimonios de familias que afirman que sus hijos "especiales" (y qué hijo no es especial e irrepetible para su padre y su madre) son fuente de felicidad en sus casas, verdadero testimonio de amor y esperanza, y que ayudan a crecer en humanidad a todos los miembros de la familia. Como toda vida humana sabemos que esas vidas también son, como las nuestras, una misteriosa mezcla de indigencia y grandeza, de necesidad y riqueza.

5. Todos estamos llamados a implicarnos en la defensa de la vida, especialmente de la más vulnerable, débil e indefensa. Debemos construir una verdadera comunidad humana en la que todos nos percibamos como un inmenso don de Dios llamados a cuidarnos los unos de los otros, a socorrer nuestra indigencia con la grandeza de la vida del prójimo y viceversa, en una sinfonía de la caridad, en la que al dar la propia vida y recibir la del prójimo crecemos como personas y edificamos un mundo verdaderamente humano. El Hijo de Dios, tomando carne de María, nos ha mostrado la altura, anchura y profundidad del amor que verdaderamente puede saciar el corazón humano. El Espíritu, que es artífice de comunión en el amor, crea entre nosotros una nueva fraternidad reflejo de la vida de Dios que es comunión de Personas. Por eso, el compromiso al servicio de la vida obliga a todos y cada uno. Es una responsabilidad propiamente «eclesial», que exige la acción concertada y generosa de todos los miembros y estructuras de la comunidad cristiana. Sin embargo, la misión comunitaria no elimina ni disminuye la responsabilidad de cada persona, a la cual se dirige el mandato del Señor de «hacerse prójimo » de cada ser humano: «Vete y haz tú lo mismo» (*Lc* 10, 37).

6. Este compromiso comunitario requiere la participación social y política en vistas al bien común. Por eso, cada uno de nosotros, las familias como sujetos de la vida social, asociaciones civiles e instituciones debemos trabajar con audacia, constancia y creatividad para que las leyes e instituciones civiles defiendan y promuevan el derecho a la vida desde su concepción hasta su muerte natural, reformando o derogando aquellas legislaciones injustas, como las actualmente vigentes, y promoviendo iniciativas que defiendan, tutelen y promuevan el derecho a la vida de todo ser humano como fundamento de una sociedad verdaderamente humana. En esta solemnidad de la Anunciación queremos encomendar a todas las familias y a quienes se encuentran en situación de debilidad, sufrimiento o exclusión al cuidado materno de María, de cuyo seno hemos recibido al Autor de la Vida. Con afecto fraterno.

«Familia cristiana, apóstoles en el mundo»

Mensaje para el Día de la Acción Católica y del Apostolado Seglar (Pentecostés, 24 de mayo de 2015)

El anuncio del Evangelio de la familia constituye una urgencia para la nueva evangelización como nos recuerdan los padres sinodales (n. 29). Esta tarea es responsabilidad de todo el Pueblo de Dios. En el seno de la Iglesia existen diversas vocaciones, carismas, ministerios, condiciones de vida y responsabilidades que se complementan. Como nos propone la exhortación *Christifideles laici*, gracias a esa diversidad y complementariedad, cada fiel laico está en disposición de ofrecerle su propia aportación[2]. Toda vocación cristiana es, pues, una vocación al apostolado, a la misión. El matrimonio que funda la familia, es una vocación a la que Dios llama como camino de seguimiento y santidad, haciendo así de la familia lugar y fuente de evangelización, por ser vocación cristiana.

La familia debe tomar conciencia gozosa de su misión en la Iglesia, para ello hay que proponer caminos que permitan a la familia alcanzar su plenitud de vida humana y cristiana[3]. A esta apasionante tarea estamos llamados todos los que formamos parte de la Iglesia, asumiendo cada uno su papel. Esto conlleva alumbrar un cambio que permita trasformar la pasividad en protagonismo, animando a la familia a asumir su misión evangelizadora[4]. Ello pasa porque los cónyuges, y toda la familia, asuman la responsabilidad que les viene conferida por su pertenencia a la Iglesia a través del bautismo y concretada de una forma especial por la gracia sacramental del matrimonio. Para conseguir este objetivo, toda la comunidad eclesial debe alentar a las familias a descubrir el plan que Dios ha establecido para ellas y ayudarles a conseguir que se convierta en realidad.

La familia se enfrenta hoy a un gran cambio social que repercute profunda y agresivamente en ella. «La familia atraviesa una crisis cultural profunda, como todas las comunidades y vínculos sociales. En el caso de la familia, la fragilidad de los vínculos se vuelve especialmente grave porque se trata de la célula básica de la sociedad, el lugar donde se aprende a convivir en la diferencia y a pertenecer a otros, y donde los padres transmiten la fe a sus hijos. El matrimonio tiende a ser visto como una mera forma de gratificación afectiva que puede constituirse de cualquier manera y modificarse de acuerdo con la sensibilidad de cada uno»[5]. Existen, además, los grandes problemas sociales que asolan a tantas familias (paro, vivienda, seguridad, emigración, droga...).

En este contexto hay que ayudar a la familia cristiana a redescubrirse siendo ella misma, con todo el potencial misionero que tiene. Nacida del amor, la familia recibe la *misión* de «custodiar, revelar y comunicar el amor»[6]. La familia cristiana, reunida por el Señor a través del sacramento del matrimonio, es una verdadera «iglesia doméstica», una imagen viva y una representación histórica del

---

2 Juan Pablo II, *Christifideles laici,* n. 20.
3 DPF n. 3; cf. FSVES n. 177.
4 Cf. *Relatio Synodi,* n. 30.
5 Francisco, *Evangelii gaudium,* n. 66.
6 Juan Pablo II, *Familiaris consortio,* n. 22.

misterio mismo de la Iglesia. Lo propio y original de esta «iglesia doméstica», lo que la distingue de las otras manifestaciones de la Iglesia de Cristo, es su condición de comunidad de vida y amor. En ella la comunión que crea el Espíritu, se expresa y realiza en la íntima y total unión de los esposos, como unión de cuerpos, de sentimientos y de voluntades, como entrega y aceptación mutua y generosa de todo lo que constituye a las personas que la integran. De manera que el amor y la vida son, al mismo tiempo, gracia que la familia recibe de Dios y testimonio que ella transmite para renovación de la humanidad.

Una tarea fundamental para la familia es la construcción responsable y generosa de la comunión de personas. Esa comunión es parte de la misión encomendada a la «iglesia doméstica». Por eso los cónyuges deben trabajar para construir esa comunión íntima que implica la donación personal y total, la unidad, la fidelidad y el valor de la indisolubilidad. Esta comunión se extiende a los demás miembros de la familia recibidos con generosidad, como signo de sentirse copartícipes de la obra creadora de Dios. Así todos ellos cumplen su misión dentro de la Iglesia confirmando y perfeccionando la comunión familiar. La oración compartida en el seno de la familia ayuda a construir esa comunión. Asumiendo esta tarea la familia descubre el gozo de la búsqueda común de la plenitud y se convierte en Buena Noticia para las demás familias.

Todo ello viene marcado por el sacramento del matrimonio que da comienzo a un apostolado especial, que hace partícipe a la familia de la misma misión de Cristo. Caer en la cuenta de esto es fundamental para asumir su propia misión eclesial. Esta debe asociarse a la acción de la Iglesia, por ser parte de la Iglesia; debe hacerlo de una forma especial, conforme el sacramento recibido y en las circunstancias que la vida familiar le ofrece. La familia se convierte entonces en sujeto activo de evangelización, no por un encargo recibido o una delegación, sino por su propio ser, la vida misma de las familias. Se constituye en vida de la Iglesia misma y por ello, construyéndose como familia cristiana, realiza en la historia la misión sacerdotal, profética y real conferida por Cristo y la Iglesia.

En la concreción de esta triple misión, que la convierte en auténtica familia misionera, la familia deberá ser fiel a sí misma, testimoniando de modo silencioso una vida vivida en Cristo. La familia cristiana, conforme va madurando en la fe, debe ser cada vez más consciente de que es necesaria su participación en el anuncio explícito de Jesucristo[7], convirtiéndose en sujeto activo de la pastoral familiar (cf. Sínodo, n. 30). Este anuncio debe llegar a los alejados, las familias que no creen todavía y a las familias cristianas que no viven coherentemente la fe recibida[8]. Es entonces cuando tomamos conciencia, se descubre que la familia necesita una continua evangelización para llegar a ser comunidad evangelizadora y poder cumplir su misión en la Iglesia y en el mundo. Ahí es donde se concreta la vocación de los cónyuges: ser, entre ellos y para los hijos, testigos del amor de Cristo. Ese testimonio debe llegar también a la sociedad.

La familia cristiana está también llamada por Cristo a servir al Reino de Dios y a difundirlo en la historia. Es parte de su misión. La familia cristiana no debe vivir replegada egoístamente sobre sí misma sino que ha de vivir encarnada en la sociedad y la ilumina y enriquece por los valores compartidos y experimentados en el seno familiar. El fundamento del amor orienta en la comunidad de

[7] Pablo VI, *Evangelii nuntiandi,* n. 22.
[8] Juan Pablo II, *Familiaris consortio,* n. 54.

personas a un reconocimiento profundo de la dignidad y vocación de todos los que la constituyen y, consiguientemente, al reconocimiento y promoción de sus derechos. Esta tarea es una de las manifestaciones del protagonismo de la familia en la misión de la Iglesia y contagia a la función de la familia en la construcción de la sociedad.

Las familias deben estar siempre al servicio de todos sus miembros, especialmente de los niños, los enfermos y los más ancianos, que son los más vulnerables. Este servicio crea una sensibilidad nueva, pues ayuda a valorar a todos, no por lo que tienen o por lo que aportan, sino por lo que son. Servir al evangelio de la familia y de la vida implica además el servicio a las otras familias y, sobre todo, a las familias necesitadas.

Queridos laicos y queridas familias: en este año los obispos de la CEAS, siguiendo la estela de trabajo y reflexión a la que nos convocan los actuales Sínodos de los Obispos, os animamos a redescubrir la gran fuerza evangelizadora que tiene la familia cristiana y a ponerla al servicio de la Iglesia y de la sociedad.

2

Comisión Episcopal de Medios de Comunicación Social

«Comunicar la familia aquí y ahora»

Mensaje con motivo de la Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales (17 de mayo de 2015)

Cada año, en el marco de la solemnidad de la Ascensión del Señor, la Iglesia celebra la Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales. Es un día oportuno para reflexionar sobre el mundo de la comunicación a la luz de la Palabra de Dios, proclamada en la eucaristía, y que sitúa a la Iglesia en la dinámica del anuncio de la Buena Noticia: «Id al mundo entero y proclamad el Evangelio». El papa Francisco ha orientado la reflexión de la Iglesia para esta Jornada hacia la familia, que «es el primer lugar en donde aprendemos a comunicar», al tiempo que señala que la vuelta «a este momento originario nos puede ayudar a comunicar de modo más auténtico y humano».

Los obispos de la Comisión Episcopal de Medios de Comunicación sentimos y hacemos nuestra la urgencia del santo padre para poner la familia en el centro de la reflexión de la Iglesia, también desde la perspectiva de la comunicación. El próximo Sínodo ordinario de la familia, que se celebrará en Roma el mes de octubre, supone para nosotros la oportunidad de comunicar lo que es la familia en su verdad profunda, la vocación de ser encuentro de personas vinculadas por el amor y llamadas a dar vida. En ella se aprende, se comparte, se ama.

Nuestra pertenencia a una familia natural, formada por esposos y padre, hijos y hermanos, no es exclusiva. Además de esta, somos miembros de la gran familia humana, de la familia de los hijos de Dios, de la familia de los hermanos en Cristo. Cada una de ellas supone una oportuni-

dad y un ambiente adecuado para realizar esa aspiración esencial de cada hombre que es alcanzar una vida humana, plena, feliz y lograda. Pero además de situarnos en el camino de la felicidad, la familia es también una exigencia y, por tanto, implica una responsabilidad que mueve a la Iglesia a actuar, en la dirección que señaló el papa Francisco en su cuenta de Twitter, «la Iglesia y la sociedad necesitan familias felices». No hay felicidad individual, egoísta, alejada del prójimo. La felicidad del hombre, para ser completa, ha de ser siempre compartida, y el primer lugar en el que se comparte y se comunica es la propia familia.

Ser miembros de la gran familia humana es al mismo tiempo un don y una tarea, también desde la perspectiva de la comunicación. En sociedad se nos transmiten los conocimientos, las reflexiones, las opiniones, las ideas, los sentimientos, los deseos que configuran nuestro mundo interior. Gracias a esta familia humana se alcanza lo mejor de nuestra propia naturaleza compartida a través de cauces muy variados, entre los que no es el menor el de los medios de comunicación. Reconocemos y valoramos ese don que trae consigo la humanidad y al mismo tiempo señalamos la responsabilidad que lleva aparejado. Nosotros también estamos llamados a enriquecer la vida de los demás, desde nuestra propia identidad, desde el amor y el respeto al prójimo, comunicando la verdad y el respeto. Una verdad que debemos comunicar libre de las ataduras que a veces generan lo que los expertos denominan "el ruido" de la comunicación: el rumor, la calumnia, la difamación o la incitación al odio. Es la responsabilidad que tenemos para favorecer la comunicación en la familia.

Hemos hablado también de nuestra pertenencia a la familia de los hijos de Dios. Millones de personas en este mundo somos hijos de Dios. Tomar conciencia de este don es un motivo de alegría. Como señala el papa Francisco, «la experiencia del vínculo que nos "precede" hace que la familia sea también el contexto en el que se transmite esa forma fundamental de comunicación que es la oración. (...) La mayor parte de nosotros ha aprendido en la familia la dimensión religiosa de la comunicación, que en el cristianismo está impregnada de amor, el amor de Dios que se nos da». Ciertamente, una de las primeras comunicaciones que recibimos en nuestra familia natural confiamos que haya sido la de la paternidad de Dios, la relación posible y necesaria con Él, nuestra pertenencia a un universo religioso que nos trasciende. Esta experiencia, que compartimos con las personas de otras religiones y tradiciones, nos obliga también a compartir con ellos la misión de comunicar su amor. El hombre, ser religioso y trascendente por naturaleza, está llamado a poner en común, a comunicar, que Dios es amor. Transmitir que Dios es amor es fuente de esperanza y motor de misericordia para el hombre y la mujer de nuestro tiempo. Esta es una aportación, un servicio muy necesario para todo tiempo y lugar, pero más aún para el tiempo que vivimos y la sociedad en que nos movemos.

Con los hermanos en Cristo, formamos también una familia, la Iglesia que, particularmente en España, mira en este tiempo a Teresa de Ávila, la gran comunicadora, de la que celebramos el V Centenario de su nacimiento, y lo hacemos en medio del Año de la Vida Consagrada. Al recordar en este mensaje a santa Teresa de Jesús, es fácil recordar su pluma serena y certera, su entrega a la misión y al servicio de la Iglesia y su amor por la Verdad encarnada en Jesús. La vida consagrada, que sigue este ejemplo y el de tantos santos de la Iglesia, contribuye con su testimonio y su misión a la comunicación de la

buena noticia del Evangelio. A esta misión queremos invitar también a todos los miembros del Pueblo de Dios. Recogiendo el testigo de santa Teresa, os pedimos que comuniquéis en el interior de la familia cristiana y en todo el mundo el amor de Dios que se nos ha revelado en su Hijo Jesucristo.

Al mismo tiempo, con motivo de la próxima celebración de la Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales, queremos renovar nuestro testimonio de agradecimiento a todos los profesionales de la comunicación que han dado su vida en el ejercicio de esta noble profesión. Pedimos que su servicio a la verdad y al bien tenga recompensa en la presencia de Dios. Y a todos los que continúan en el ejercicio del periodismo transmitirles nuestro afecto y el deseo de que su trabajo tenga el reconocimiento de la sociedad entera. En ello empeñamos nuestra oración al Señor Jesús, camino, verdad y vida.

Dejémonos inspirar, como nos pide el santo padre, por el ejemplo de la Virgen María, que en su visita a Isabel, su prima, nos muestra el modelo de una Iglesia en salida para anunciar el Evangelio y acompañar el camino de aquellos que nos necesitan.

3

Comisión Episcopal de Pastoral

«Salud y sabiduría del corazón»

Mensaje con motivo de la Pascua del enfermo (10 de mayo de 2015)

1. Quien vive la Pastoral de la Salud sabe que su lenguaje propio es el del corazón. Vivir el sufrimiento o acompañarlo toca el corazón. Esta Campaña de Pastoral de la Salud 2015 nos invita precisamente a contemplar el corazón de Cristo ante quien sufre, y su vivencia del sufrimiento. Si nos dejamos empapar por sus actitudes cambiará también nuestra mirada sobre el enfermo, y transformará nuestro corazón con esa sabiduría de Dios que está «llena de compasión» (*Sant* 3, 17).

2. Esa misericordia y compasión que contemplamos encarnada en Jesús, nos llama a romper la indiferencia ante quien sufre, como Él, y -acogiendo el Mensaje de esta Cuaresma- «fortalecer nuestros corazones» preguntándonos dónde está nuestro hermano enfermo.

3. Necesitamos dejar que nuestro corazón se conmueva ante el hermano herido y enfermo. Este debe ser el estilo de cada cristiano pero también el de cada una de nuestras parroquias, pues la gran mayoría de los enfermos hoy están en sus casas o en centros socio-sanitarios de nuestro entorno parroquial. Esta tarea pastoral es la que nos hará creíbles. No podemos predicar el Evangelio y quedarnos en casa esperando que alguien nos llame. La llamada es a salir, a encontrarnos con Cristo allí donde Él nos ha mostrado que está presente (*Mt* 25); a ser una parroquia y una Iglesia 'hospital de campaña', que se presenta corriendo allí donde hay una necesidad.

4. Un lugar privilegiado de presencia junto al enfermo es también el hospital. Por él pasan al

año un número incalculable de enfermos y familias, frecuentemente en situaciones de mucho sufrimiento y con una necesidad enorme de ser acompañados. Para el cristiano puede ser también un momento significativo de confrontación con el Dios de la Vida. Por ello, la atención a la calidad de los Servicios religiosos es una prioridad para nuestra Iglesia que, con corazón de Madre, los pone a vuestro alcance y os invita a aprovecharlos.

5. En la liturgia de la Pascua del Enfermo escucharemos las palabras de Jesús: «Que os améis unos a otros como yo os he amado. Nadie tiene amor más grande que el que da la vida por sus amigos» (*Jn* 15, 12-13). Este mandato se sigue realizando plenamente hoy en muchos familiares que aman y dan su vida y salud por servir a su ser querido que está enfermo. Deseamos valorar y agradecer ese enorme testimonio de amor que no solo le alcanza a él sino que es semilla de Evangelio para todos los que lo contemplan.

6. En esta perspectiva de testimonio de entrega también queremos resaltar el servicio que ofrecen tantas órdenes religiosas que se dedican al cuidado de los enfermos y la promoción de la salud. Concretamente este pasado año 2014 hemos asistido a la muerte de varios religiosos y religiosas que han dado la vida por cuidar y curar a los enfermos de Ébola. En el año dedicado a la Vida consagrada vaya desde aquí nuestra gratitud y reconocimiento.

7. Además, tenemos también presente el testimonio que en primera persona nos dan tantos enfermos que hacen de su vivencia del dolor, del sufrimiento o de la muerte una oportunidad para ser testigos vivos de «una fe que permite habitar el mismo sufrimiento» (Francisco, *Mensaje* Jornada Mundial del Enfermo 2015, p.5). ¡Que pocas veces nos dejamos evangelizar por el Cristo crucificado que nos habla desde el enfermo!

8. Al mismo tiempo, queremos valorar y agradecer el inmenso esfuerzo y generosidad que tantos profesionales y voluntarios están haciendo. Su servicio es expresión de ese don de la sabiduría que el Espíritu Santo les otorga para comprender el valor del acompañamiento, con frecuencia silencioso, que les lleva a dedicar tiempo a los hermanos enfermos para mostrar que incluso las vidas más gravemente afligidas son siempre dignas de ser vividas (cf. *Mensaje* JME 2015, p. 3).

9. La Celebración del Sínodo de la Familia es un momento de gracia que nos permite tener presente la realidad de la enfermedad, tan profundamente existencial que marca la vida de toda persona, pero también de cada familia.

10. Al igual que en el Mensaje del año pasado queremos seguir insistiendo en que la sabiduría del corazón también nos reclama un compromiso socio-político. No se puede nunca anteponer la economía a la salud. Se deben hacer los esfuerzos necesarios para una buena gestión y utilización de los recursos escasos sin que ello vaya en detrimento de la salud o la vida de los enfermos más vulnerables.

11. Finalmente, contemplamos cómo María guardaba el misterio del sufrimiento en su corazón y cómo lo vivió junto a la cruz y, como intercesora, le confiamos la vida de todos los enfermos y sus familias.

4

Comisión Episcopal de Pastoral Social

«La eucaristía, antídoto frente a la indiferencia»

Mensaje con motivo de la festividad del Corpus Christi, día de la caridad (7 de junio de 2015)

El papa Francisco ha denunciado con frecuencia la indiferencia como uno de los grandes males de nuestro tiempo. El olvido de Dios y de los hermanos está alcanzando dimensiones tan hondas en la convivencia social que podemos hablar de una «globalización de la indiferencia»[1].

Ante esta dolorosa realidad, los obispos de la Comisión Episcopal de Pastoral Social os invitamos a contemplar, celebrar y adorar a Jesucristo en el sacramento de la eucaristía como el medio más eficaz para vencer y superar la indiferencia. La eucaristía tiene el poder de trasformar el corazón de los creyentes, haciendo así posible el paso de la «globalización de la indiferencia» a la «globalización de la caridad», impulsándonos a la vivencia de la comunión fraterna y del servicio a nuestros semejantes.

1. La eucaristía, sacramento de comunión con Dios y los hermanos: «Si un miembro sufre, todos sufren con él» (1 *Cor* 12, 26)

El apóstol Pablo les decía a los cristianos de Corinto que la recepción del Cuerpo y la Sangre de Cristo tiene el poder de establecer una comunión tan fuerte entre quienes creen en Él que aleja del corazón humano la indiferencia y la división: «El cáliz de bendición que bendecimos, ¿no es comunión con la sangre de Cristo? Y el pan que partimos, ¿no es comunión del cuerpo de Cristo? Porque el pan es uno, nosotros, siendo muchos, formamos un solo cuerpo, pues todos comemos del mismo pan» (1 *Cor* 10, 16-17).

Esta comunión eucarística, que nos transforma en Cristo y nos permite crecer como miembros de su cuerpo, nos libera también de nuestros egoísmos y de la búsqueda de los propios intereses. Al entrar en comunión con los sentimientos de Cristo, muerto y resucitado por nuestra salvación, se nos abre la mente y se ensancha el corazón para que quepan en él todos los hermanos, especialmente los necesitados y marginados. «Quien reconoce a Jesús en la Hostia santa, lo reconoce en el hermano que sufre, que tiene hambre y sed, que es extranjero, que está desnudo, enfermo o en la cárcel; y está atento a cada persona, se compromete, de forma concreta, en favor de todos aquellos que padecen necesidad»[2].

«Nuestra participación en el cuerpo y la sangre de Cristo sólo tiende a convertirnos en aquello que recibimos» (San León Magno)[3]: cuerpo de Cristo entregado y sangre derramada para la vida del mundo. Desde la comunión con Cristo llegamos a ser siervos de Dios y de

---

1 Francisco, *Mensaje* para la Cuaresma 2015, «Fortalezcan sus corazones» (*Sant* 5, 8).
2 Benedicto XVI, *Homilía* en la Basílica de San Juan de Letrán, 23 de Junio de 2011.
3 Sermón 12, *De Passione* 3, 7: PL 54.

los hombres. De este modo, la eucaristía constituye, en palabras de Benedicto XVI, «una especie de antídoto»[4] frente al individualismo y la indiferencia, y nos impulsa a lavar los pies a los hermanos[5].

2. La eucaristía, sacramento que nos compromete con los hermanos: «¿Dónde está tu hermano?» (*Gén* 4, 9).

De la eucaristía derivan el sentido profundo de nuestro servicio y la responsabilidad en la construcción de una Iglesia fraterna y esperanzada, así como de una sociedad solidaria y justa. Esta sociedad no se construye ni se impone desde fuera, sino a partir del sentido de responsabilidad de los unos hacia los otros. Como miembros del Cuerpo de Cristo descubrimos que el gesto de compartir y la vivencia del amor es el camino más adecuado para superar la indiferencia y globalizar la solidaridad.

En este mismo sentido, la campaña de Cáritas nos plantea este año una pregunta muy directa y concreta: «¿Qué haces con tu hermano?»[6]. A esta pregunta, no podemos responder como Caín: «¿Soy yo acaso el guardián de mi hermano?» (*Gén* 4, 9). Hoy y siempre estamos llamados a preguntarnos dónde está el hermano que sufre y necesita nuestra presencia cercana y nuestra ayuda solidaria.

La solidaridad, como nos recuerda el papa Francisco, es «más que algunos actos de generosidad esporádicos. Es pensar y actuar en términos de comunidad (...), es luchar contra las causas estructurales de la pobreza, la desigualdad, la falta de trabajo, la tierra, la vivienda, la negación de los derechos sociales y laborales»[7].

Ante esa multitud de hermanos que sufren, debemos mostrar nuestra especial cercanía y afecto hacia quienes claman y esperan de nosotros una mayor solidaridad. No podemos ser indiferentes:

- Ante la muerte violenta de miles de cristianos, en distintos países de la tierra, por el simple hecho de mostrar el amor de Dios a sus hermanos y por confesar a Jesucristo como único salvador de los hombres.
- Ante la situación de tantos cristianos y no cristianos que, a pesar de la corrupción y de las dificultades de la vida diaria, actúan con honestidad, trabajan por la justicia y se esfuerzan por atender a las necesidades más inmediatas de los empobrecidos. Hemos de colaborar en la promoción de su desarrollo integral y en la transformación de las estructuras sociales injustas[8].
- No podemos ser indiferentes ante los millones de hermanos nuestros que siguen sin acceso al trabajo, tienen puestos de trabajo que no les permiten vivir con dignidad y se ven abocados a la emigración. Pensamos de manera especial en los jóvenes, en los parados de larga duración, en los mayores de 50 años a los que se les cierra el acceso a un puesto de trabajo y en las mujeres víctimas de discriminación laboral y salarial[9].
- Tampoco podemos pasar por alto a los que no tienen vivienda o se ven privados de ella por

---

4 Benedicto XVI, *Mensaje* en el rezo del Ángelus, 26 de Junio de 2011.
5 Cf. *Jn* 13, 8.
6 Cf. Cáritas Española, *¿Qué haces con tu hermano?*, Campaña Institucional 2014-2015.
7 Francisco, *Discurso* a los participantes en el Encuentro Mundial de Movimientos Populares, 28 de Octubre de 2014. Cf. Conferencia Episcopal Española, instrucción *Iglesia, servidora de los pobres*, 48.
8 Cf. Exhortación apostólica *Evangelii gaudium*, 188.
9 Cf. Conferencia Episcopal Española, instrucción *Iglesia, servidora de los pobres*, 48.

los desahucios. Ésta es otra de las muchas heridas sociales que acentúa la precariedad y la desesperación de miles de personas y familias.

- Nos duele y nos debe seguir doliendo la pobreza y el hambre en el mundo, sobre todo cuando la humanidad dispone de los medios y recursos necesarios para acabar con ella, como nos recuerda Cáritas Internationalis en la campaña «Una sola familia. Alimentos para todos».

- No queremos acostumbrarnos a las historias de sufrimiento y de muerte que se repiten en nuestras fronteras. A las de los miles de hombres y mujeres que huyen de las guerras, del hambre y la pobreza y no ven respetados sus derechos ni encuentran en el camino políticas migratorias que respeten su dignidad y su legítima búsqueda de mejores condiciones de vida[10].

- Particular preocupación deben suscitar entre nosotros los miles de personas que en nuestra propia tierra son objeto de trata, así como las que se ven abocadas a situaciones de prostitución, en su mayoría mujeres, y que constituyen la nueva esclavitud del s. XXI[11].

3. Transformados en Cristo, globalicemos la misericordia

Ante los planteamientos culturales y sociales del momento presente, que generan tanta marginación y sufrimiento, estamos llamados a dejarnos afectar por la realidad y por la situación social que sufren nuestros hermanos más débiles y necesitados. Es urgente romper el círculo que nos aísla llevándonos a un individualismo que hace difícil el desarrollo del amor y la misericordia en nuestro corazón. Como nos recuerda Jesucristo, la salvación y la realización personal y comunitaria pasan por el riesgo de la entrega: «El que quiera ganar su vida la perderá y el que esté dispuesto a perderla la ganará» (*Mc* 8, 35).

La clave para salir de la indiferencia está en entregarse a los demás como lo hace Jesús. Él sigue partiendo su Cuerpo y derramando su Sangre en la eucaristía para que nadie pase hambre ni tenga sed. Por eso, mientras veneramos y adoramos solemnemente en nuestros templos, plazas y calles a Jesús eucaristía en la fiesta del Corpus Christi, le decimos:

Gracias, Señor, por este don admirable,
sacramento de tu presencia viva entre nosotros
y de comunión con Dios y los hermanos.
No permitas que nos dejemos vencer por la
indiferencia.
Que nadie tenga la tentación de estar contigo,
de amarte y de servirte,
sin estar con los pobres,
amar a los que sufren
y servir a los necesitados.
Que nuestra contemplación, adoración
y participación en el misterio de la eucaristía
nos identifique contigo,
nos ayude a superar la indiferencia
y a globalizar tu amor y tu misericordia.

15 de mayo de 2015

[10] Cf. Nota de prensa de Cáritas, Secretariado de la Comisión Episcopal de Migraciones, CONFER, Justicia y Paz, «No queremos acostumbrarnos», 13 de febrero de 2015.
[11] Cf. Francisco, *Mensaje* para la Jornada Mundial de la paz, 1 de enero de 2015.

5

Comisión Episcopal de Relaciones Interconfesionales

«Jesús le dice: "Dame de beber" (*Jn* 4, 7)»

Mensaje en el Octavario por la Unidad de los Cristianos

La Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos es una iniciativa a la que se adhieren la mayoría de las Iglesias y confesiones cristianas y que se viene celebrando desde 1908. A través de estos años ha venido configurándose como una cita anual que nos damos los cristianos de todo el mundo para rezar por nuestra plena unidad visible según el deseo de Jesús, expresado en su oración a Dios Padre en la sobremesa de la última Cena: «Que ellos también sean uno en nosotros para que el mundo crea» (*Jn* 17, 21). La Iglesia católica participa en la preparación y la promoción de la Semana de la Unidad a través del Pontificio Consejo para la Promoción de la Unidad de los Cristianos, que edita cada año los materiales conjuntamente con la Comisión «Fe y Constitución» del Consejo Mundial de Iglesias, órgano este último que es una de las expresiones más importantes del movimiento ecuménico, englobando actualmente a más de 300 Iglesias y comunidades cristianas, incluidas la mayoría de las ortodoxas y gran número de anglicanas, bautistas, luteranas, reformadas, unidas e independientes. Complace mucho a esta Comisión Episcopal de Relaciones Interconfesionales de la Conferencia Episcopal Española que estas dos instituciones que representan a la mayoría de los cristianos le encomienden la versión oficial española de los materiales de la Semana de Oración por la Unidad que utilizan los hispanohablantes de las distintas denominaciones.

Desde 1975 los materiales para esta Semana son inicialmente propuestos por un grupo ecuménico local y asumidos después por el Pontificio Consejo para la Promoción de la Unidad de los Cristianos y la Comisión «Fe y Constitución» del Consejo Mundial de Iglesias. Este modo de proceder permite que conozcamos y hagamos nuestros los anhelos y esfuerzos ecuménicos de unos cristianos que viven en una determinada situación y lugar, rezando por ellos y con ellos por la unidad de todos los discípulos del Señor. Para la Semana 2015 los materiales han sido inicialmente elaborados por un grupo de trabajo creado por el Consejo Nacional de Iglesias Cristianas de Brasil (CONIC), con la activa participación del Centro Ecuménico de Servicios de Evangelización y Educación Popular (CESEP) y del Centro Ecuménico de Estudios Bíblicos (CEBI). La situación religiosa y cultural de Brasil está, por tanto, muy presente en los materiales de este año, como también el método de lectura «contextual» o «popular» de la Biblia que promueve el CEBI.

En los últimos años en Brasil han surgido muchas pequeñas comunidades cristianas de carácter pentecostal o evangélico que compiten entre sí para tener más fieles, más presencia en los medios de comunicación y más subvención estatal. Esta competencia lleva a veces a considerar a las otras comunidades cristianas como

adversarias con las que es mejor no tener ningún trato y de las que no hay nada que aprender, haciendo que se marquen bien las diferencias. De ahí que el texto bíblico de referencia pare este año y el lema han sido elegidos para exhortarnos a dejar atrás una mentalidad competitiva entre las Iglesias y comunidades cristianas y a adoptar una actitud que valore la complementariedad y reconozca la necesidad que tenemos los unos de los otros.

En el encuentro entre Jesús y la mujer samaritana junto al pozo de Jacob que narra el evangelista Juan en su escrito (*Jn* 4, 1-42) y que constituye el texto bíblico de referencia para este año, Jesús, cansado del viaje, pide a la mujer agua: «Jesús le dice: "Dame de beber"» (*Jn* 4, 7). Sin embargo, Jesús también dirá poco después que él le pueda dar a ella «agua viva», un agua que se convertirá dentro de ella en un «surtidor de agua que salta hasta la vida eterna» (*Jn* 4, 14). De este modo, en la propuesta de oración para este año se nos invita a probar agua de un pozo diferente y a dar un poco de la nuestra, es decir, a saber reconocer y valorar el don de Dios y las riquezas y valores que están presentes en los demás, a compartir, a darnos cuenta que la diversidad no es una amenaza, sino que puede convertirse en una riqueza. A lo largo de los ocho días de oración se va desmenuzando esta propuesta a través de la proclamación del Dios uno y trino que nos ha creado a su imagen, de la denuncia de situaciones de pecado que causan discriminaciones injustas, de la renuncia a actitudes pecaminosas que excluyen a los demás y del testimonio común de la bondad de Dios.

Los obispos de la Comisión Episcopal de Relaciones Interconfesionales deseamos exhortar a todas las diócesis españolas a través de las delegaciones de ecumenismo y diálogo interreligioso a utilizar estos materiales y a organizar, junto con las demás Iglesias y comunidades cristianas presentes en su territorio y de acuerdo con las circunstancias locales, la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos como una cita anual importante que expresa nuestra confianza en el poder de la oración y nuestro deseo de acoger, cuando el Señor quiera, por los medios que él quiera y como él quiera, el don de la plena unidad visible de todos los cristianos.

Un acontecimiento de mucha trascendencia ecuménica e interreligiosa que ha tenido lugar el año pasado y que no podemos dejar de mencionar en este mensaje ha sido la peregrinación del papa Francisco a Tierra Santa con ocasión del 50 aniversario del encuentro en Jerusalén entre el papa Pablo VI y el patriarca Atenágoras. Ha sido un viaje lleno de gestos y palabras que tuvo un epílogo en su encuentro en los jardines vaticanos con los presidentes de Israel y de la Autoridad Nacional Palestina el domingo 9 de junio para rezar por la paz. En la Declaración Conjunta, firmada en Jerusalén por el papa Francisco y el patriarca ecuménico Bartolomé I el 25 de mayo 2014, después de constatar la importancia del abrazo que se dieron el papa Pablo VI y el patriarca Atenágoras hace 50 años que preparó el camino para «remover de la memoria y de la mente de las Iglesias las sentencias de mutua excomunión de 1054», se afirma lo siguiente:

«Aun siendo plenamente conscientes de no haber alcanzado la meta de la plena comunión, confirmamos hoy nuestro compromiso de avanzar juntos hacia aquella unidad por la que Cristo nuestro Señor oró al Padre para que "todos sean uno" (*Jn* 17, 21). Con el convencimiento de que dicha unidad se pone de manifiesto en el amor de Dios y en el amor al prójimo, esperamos con impaciencia que lle-

gue el día en el que finalmente participemos juntos en el banquete eucarístico. En cuanto cristianos, estamos llamados a prepararnos para recibir este don de la comunión eucarística, como nos enseña san Ireneo de Lyon (*Adv. haer.*, IV, 18, 5: PG 7, 1028), mediante la confesión de la única fe, la oración constante, la conversión interior, la vida nueva y el diálogo fraterno. Hasta llegar a esta esperada meta, manifestaremos al mundo el amor de Dios, que nos identifica como verdaderos discípulos de Jesucristo (cf. *Jn* 13, 35)».

Junto a esta importante peregrinación a Tierra Santa, cuyo motivo principal fue ecuménico, también en los demás viajes realizados por el santo padre a lo largo del año pasado, como el de Corea, el de Albania y muy especialmente el de Turquía, la preocupación por la unidad de los cristianos y el diálogo entre la religiones siempre ha estado en primer plano. Lo mismo vale para muchos de sus discursos y encuentros con representantes de otras Iglesias y religiones. Cabe destacar la cercanía y cordialidad mostrada por el papa Francisco con los pastores y las comunidades cristianas del ámbito pentecostal y evangélico, tanto en Italia como en otros lugares del mundo, a los que ha ido a visitar o a las que ha enviado mensajes con motivo de sus reuniones.

Todo esto nos llena de ilusión y nos mueve con más fuerza, si cabe, a esforzarnos en nuestro cometido a favor de la unidad de los cristianos y del diálogo interreligioso, conscientes de la importancia que esto tiene para el sucesor de Pedro. Deseamos que esta ilusión y ganas de trabajar se haga también presente en las delegaciones diocesanas en las que a veces puede hacer mella el desánimo y la desilusión por la dificultad de la tarea y la falta de recursos. La celebración de la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos de este año constituye una buena oportunidad para renovar nuestra ilusión y nuestro compromiso.

Hay también otros aniversarios que estamos celebrando estos meses que pueden constituir una buena ocasión para reforzar nuestras actividades ecuménicas y de diálogo interreligioso. Este es el caso, por ejemplo, de los 50 años de los documentos del Concilio Vaticano II más relacionados con nuestra labor, como la constitución Lumen gentium, el decreto Unitatis redintegratio y las declaraciones Dignitatis humanae y Nostra aetate. Estos dos últimos fueron promulgados a finales de 1965 y podría ser oportuno organizar algún acto con este motivo, quizás conjuntamente con las instituciones académicas presentes en las diócesis.

No podemos terminar este mensaje sin mencionar con mucho dolor e indignación la triste realidad de la persecución y discriminación de cristianos de todas las denominaciones en muchos países de Oriente Medio, África y Asia de mayoría musulmana. Hemos denunciado esta barbarie en nuestros anteriores mensajes, pero esta no ha hecho más que aumentar en ferocidad y en extensión, dándose en muchas regiones que han sido cuna del cristianismo y que vieron el florecimiento de importantes comunidades cristianas en los primeros siglos de nuestra era, que forjaron una rica cultura que es patrimonio de todos. Ahora, olvidando la que ha sido la historia de estas regiones, despreciando su cultura originaria, ignorando el derecho fundamental a la libertad religiosa, se discrimina a los cristianos, se les niega el derecho de ciudadanía al mismo nivel que los demás, se les persigue y se cometen contra ellos las peores atrocidades con casi total impunidad. Muchos cristianos han sido asesinados y muchas familias han tenido que abandonar sus ciudades, casas y templos, quedando la pre-

sencia cristiana en estos lugares diezmada o extinguida por completo. Todo esto no puede dejar indiferente a nadie de buena voluntad y menos a los que compartimos la misma fe, unidos más que nunca por ese «ecumenismo de la sangre», como tan acertadamente lo ha llamado el papa Francisco. Condenamos todo esto con la mayor firmeza, pedimos encarecidamente a todos los que pueden hacer algo, también a nuestros hermanos musulmanes, que pongan fin a esta barbarie, y nos comprometemos como pastores y cristianos a mostrarles nuestra cercanía afectiva y efectiva. ¡Que la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos 2015 impulse a todos los cristianos hacia la unidad visible tan deseada por el Señor y nos lleve a una solidaridad real con los hermanos nuestros que sufren persecución a causa de su fe y a comprometernos con ellos por la libertad y la paz!

Los obispos de la Comisión Episcopal de Relaciones Interconfesionales

Nombramientos

DE LA SANTA SEDE

Mons. D. Ricardo Blázquez Pérez, cardenal de la Iglesia católica

El día 4 de enero de 2015 el papa Francisco ha anunciado, al concluir el rezo del Ángelus, la celebración, el próximo 14 de febrero, de su segundo Consistorio Ordinario Público para la creación de 15 nuevos cardenales y la incorporación al Colegio Cardenalicio de otros 5 cardenales de más de 80 años. Entre ellos será creado cardenal el arzobispo de Valladolid y presidente de la Conferencia Episcopal Española, Mons. D. Ricardo Blázquez Pérez.

Mons. D. Ricardo Blázquez nació en Villanueva del Campillo (Ávila) el 13 de abril de 1942. Fue ordenado sacerdote el 18 de febrero de 1967. Cursó estudios de Bachillerato en el seminario menor de Ávila desde 1955 a 1960 y los estudios eclesiásticos en el seminario mayor de Ávila entre 1960 y 1967. Es doctor en Teología por la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma (1967-1972).

Tras cursar sus estudios en Roma regresó a su diócesis de origen, Ávila, donde fue, entre 1972 y 1976, secretario del Instituto Teológico Abulense. En el año 1974 comenzó la docencia en la Universidad Pontificia de Salamanca, donde fue, hasta 1988, profesor de la Facultad de Teología y decano de esa misma Facultad entre 1978 y 1981. Ha sido gran canciller de la Universidad del episcopado español del 2000 al 2005.

El papa Juan Pablo II le nombró en 1988 obispo auxiliar del entonces arzobispo de Santiago de Compostela, Mons. Rouco Varela. En 1992 fue promovido a obispo de Palencia y el 8 de septiembre de 1995 fue nombrado obispo de Bilbao. En la actualidad, y, desde el 13 de marzo de 2010, es arzobispo de Valladolid.

Mons. Blázquez fue elegido presidente de la Conferencia Episcopal Española el 12 de marzo de 2014, cargo que ya había desempeñado durante el trienio 2005-2008. Ha sido vicepresidente de la misma durante dos trienios consecutivos, 2008-2011 y 2011-2014. También ha sido miembro de las Comisiones Episcopales para la Doctrina de la Fe (1988-1993) y de Liturgia (1990-1993). Ha sido presidente de las Comisiones Episcopales para la Doctrina de la Fe (1993-2002) y de Relaciones Interconfesionales (2002-2005).

Mons. D. Manuel Sánchez Monge, obispo de Santander

La Nunciatura Apostólica en España comunica a la Conferencia Episcopal Española que a las 12:00 horas del miércoles 6 de mayo de 2015 la Santa Sede ha hecho público que el papa Francisco ha nombrado obispo de Santander a Mons. Manuel Sánchez Monge, actualmente obipo de Mondoñedo-Ferrol, desde 2005.

La sede de Santander estaba vacante por el traslado de Mons. Vicente Jiménez Zamora a la de Zaragoza el pasado mes de diciembre. Desde entonces ha estado al frente, como administrador diocesano, el sacerdote Rvdo. D. Manuel Herrero Fernández.

El obispo electo de Santander nació en Fuentes de Nava (Palencia) el 18 de abril de 1947. Ingresó en el seminario menor y luego realizó los estudios eclesiásticos en el seminario mayor de Palencia. Fue ordenado sacerdote el 9 de agosto de 1970. Después cursó Teología en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma, donde obtuvo la licenciatura en 1974 y el doctorado en 1998.

El 6 de junio de 2005 fue nombrado obispo de Mondoñedo-Ferrol y el 23 de julio del mismo año recibió la ordenación episcopal. Su ministerio sacerdotal lo desarrolló en la diócesis de Palencia, donde desempeñó los siguientes cargos: coadjutor de la parroquia de San Lázaro (1970-1971); formador en el seminario mayor (1971-1972/1975-1977); delegado diocesano de Medios de Comunicación Social (1975-1977); rector del seminario menor (1977-1982); coadjutor de la parroquia de San José (1982-1988); delegado diocesano de Pastoral Familiar (1990-1992); provicario general (1996-1998); rector de los seminarios mayor y menor (1992-1998); y vicario general (1999-2005). Fue canónigo de la catedral de 2003 a 2005. Ejerció también como profesor de Teología en el instituto teológico del seminario de Palencia de 1975 a 2005 y como profesor de Religión en el instituto "Victorio Macho" de 1988 a 1992.

En la Conferencia Episcopal Española es miembro de las Comisiones Episcopales para la Vida Consagrada, desde el año 2005, y de Pastoral Social, desde 2014. También ha sido miembro de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar de 2008 a 2011.

Mons. D. Esteban Escudero Torres, obispo auxiliar de Valencia

La Nunciatura Apostólica en España comunica a la Conferencia Episcopal Española que a las 12:00 horas del jueves 7 de mayo de 2015 la Santa Sede ha hecho público que el papa Francisco ha trasferido al encargo de obispo auxiliar de Valencia al hasta ahora obispo de Palencia, Mons. Esteban Escudero Torres, asignándole la sede titular de Diano, Dianen(is).

Mons. Esteban Escudero Torres nació en Valencia el 4 de febrero de 1946. En 1963 entró en el seminario valenciano, donde inició los estudios de Filosofía, que luego continuó en la universidad civil de esta ciudad. Obtuvo la licenciatura en Teología por la Universidad Pontificia de Salamanca y perfeccionó sus estudios en Roma con el doctorado en Filosofía por la Universidad Pontificia Gregoriana.

Fue ordenado sacerdote en Valencia el 12 de enero de 1975, sede en la que desempeñó los siguientes cargos: vicario parroquial de "La Asunción", en Carlet (1975-1978); coordinador de enseñanza religiosa escolar y universitaria (1986-1990) y director del Instituto Diocesano de Ciencias Religiosas (1994-2010). Además, fue profesor de Filosofía en la Facultad de Teología "San Vicente Ferrer" (1992-2000) y profesor de la sección de Valencia del Pontificio Instituto "Juan Pablo II" para Estudios sobre Matrimonio y Familia. Fue canónigo de la catedral de 1999 a 2000, año en que fue nombrado obispo auxiliar de Valencia. Recibió la ordenación episcopal el 13 de enero de 2001. El de 9 de julio de 2010 se hacía público su nombramiento como obispo de Palencia, sede de la que tomó posesión el 29 de agosto de 2010.

En la Conferencia Episcopal Española es miembro de la Comisión Episcopal del Clero desde 2014. Ha sido miembro de las Comisiones Episcopales de Relaciones Interconfesionales (2000-2005), de Seminarios y Universidades (2000-2002/2008-2011), de Pastoral (2005-2011), y de Apostolado Seglar (2011-2014).

Mons. D. Celso Morga Iruzubieta, arzobispo de Mérida-Badajoz

La Nunciatura Apostólica en España comunica a la Conferencia Episcopal Española que a las 12:00 horas del jueves 21 de mayo de 2015 la Santa Sede ha hecho público que el papa Francisco ha aceptado la renuncia al gobierno pastoral de la archidiócesis de Mérida-Badajoz presentada por Mons. Santiago García Aracil en conformidad con el canon 401 § 1 del Código de Derecho Canónico.

Le sucede como arzobispo metropolitano en dicha sede, en conformidad con el canon 409 § 1, Mons. D. Celso Morga Iruzubieta, quien fue nombrado arzobispo coadjutor de Mérida-Badajoz el 8 de octubre de 2014 y tomó posesión el 15 de noviembre del mismo año.

Rector del Pontificio Colegio Español de San José en Roma

Con fecha 8 de abril de 2015, La Congregación para el Clero de la Santa Sede ha nombrado, por un periodo de seis años, al sacerdote Rvdo. D. José San José Prisco nuevo rector del Pontificio Colegio Español de San José en Roma. El nombramiento fue propuesto por los patronos del Colegio: el presidente de la Conferencia Episcopal Española, cardenal Ricardo Blázquez, y los arzobispos de Toledo y Sevilla, Mons. Braulio Rodríguez y Mons. Juan José Asenjo.

José San José Prisco es sacerdote de la archidiócesis de Valladolid y miembro de la Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos del Corazón de Jesús. Desde el año 2010 es decano de la Facultad de Derecho Canónico de la Universidad Pontificia de Salamanca. Sustituye en el cargo a Mons. Ángel Pérez Pueyo, tras su nombramiento como obispo de Barbastro-Monzón, sede de la que tomó posesión el pasado 22 de febrero.

El nuevo rector del Pontificio Colegio Español nació en Valladolid el 7 de abril de 1966. Es licenciado en Estudios Eclesiásticos por la Universidad Pontificia de Salamanca y en Derecho Canónico por la Universidad Pontificia Gregoriana de Roma. Es doctor en Derecho Canónico por la Universidad Pontificia de Salamanca (2000).

Desarrolló parte de su ministerio sacerdotal en México, Perú y Washington D.C., donde fue profesor de humanidades en el Curso de Acceso al Centro Hispano Católico de la diócesis de Washington D.C. (USA) (1989 1990); sacerdote colaborador en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario de Fátima (México DF 1992-1995); director de «Animación Vocacional Sol», centro de orientación y formación de las vocaciones en México D.F. (México), impartiendo conferencias y cursos sobre orientación vocacional y formación de las vocaciones en México, Estados Unidos y Perú entre los años 1992 y 1995; vicerrector del templo eucarístico "Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús" en Mérida (Yucatán México) (1995 1996); y director de la Escuela de Formación para miembros de Institutos de Vida Consagrada en Mérida (Yucatán México) (1995 1996).

En el año 1996 regresó a España como responsable del seminario menor de Valladolid, y profesor de Humanidades en secundaria y bachillerato (1996 1997). También ha sido el vicedirector del Instituto Vocacional «Maestro Ávila» de Salamanca y jefe de Redacción y asesor de la revista «Seminarios sobre los ministerios en la Iglesia» (1997 1998); vicerrector del seminario interdiocesano «Santiago Apóstol» de Salamanca (1999-2002); rector del convictorio sacerdotal "San Juan de Ávila" de Salamanca, centro para la formación permanente del clero (2003-2010).

DE LA COMISIÓN PERMANENTE

(CCXXXIV reunión, de 24-25 de febrero de 2015)

- D.ª Susana Fernández Guisasola, de la archidiócesis de Oviedo: presidenta nacional de «Adoración nocturna femenina de España» (ANFE) (renovación).
- D. Francisco Puyó Verdú, de la archidiócesis de Madrid: presidente de la Asociación "Promoción Ekumene" de la Obra Misionera Ekumene.
- D. Ricardo Loy Madera, de la archidiócesis de Madrid: secretario general de «Manos Unidas».
- D. Daniel Sánchez Machota, de la diócesis de Sigüenza-Guadalajara: presidente de la «Federación de Scouts Católicos de Castilla-La Mancha».
- Rvdo. D. José-Felipe Fernández López, sacerdote de la diócesis de Ciudad Real: consiliario de la «Federación de Scouts Católicos de Castilla-La Mancha».
- D. Pedro Cea Pérez, de la archidiócesis de Toledo: presidente general de la Asociación «Cristianos sin Fronteras» (CSF).
- D. José-Ángel Garro Muxica, de la diócesis de San Sebastián: presidente de la «Asociación de Bibliotecarios de la Iglesia en España» (ABIE).

(CCXXXV reunión, de 25-26 de junio de 2015)

- D. Antonio Muñoz Varo, de la diócesis de Málaga: presidente general de "Acción Católica General" (ACG).
- D.ª María Molina Molina, de la diócesis de Cartagena: presidenta nacional de la Asociación "Juventudes Marianas Vicencianas" (JMV).
- P. José-Francisco Orozco Ortigosa, CM, sacerdote perteneciente a la Congregación de la Misión: director nacional de las "Juventudes Marianas Vicencianas" (JMV).
- D.ª María Granadas Valencia Vera, de la diócesis de Sant Feliu de Llobregat: presidenta de "Federación de Entidades Cristianas de Tiempo Libre - DIDANIA".
- D.ª María José González Verdía, de la archidiócesis de Santiago de Compostela: delegada general de la Federación "Scouts de Galicia - Escultismo Católico Galego".
- P. Rafael León León, OCD, perteneciente actualmente a la comunidad de PP Carmelitas del Desierto de las Palmas, sito en la Diócesis de Segorbe-Castellón: consiliario general de la "Asociación Católica de Ciegos Españoles" (CECO).
- D. Luis Vidal Arias Moreno, sacerdote de la diócesis de Coria-Cáceres: consiliario general del Movimiento de Apostolado Seglar, Jubilados y Mayores "Vida Ascendente".
- D. Fernando-Carlos Díaz Abajo, sacerdote de la archidiócesis de Sevilla: consiliario general del Movimiento de Acción Católica "Hermandad Obrera de Acción Católica" (HOAC).
- P. Antonio Iturbe Saíz, OSA, agustino de la Provincia Agustiniana Matritense: asistente eclesiástico de la Asociación "Cristianos sin Fronteras" (CSF).
- D. Francisco-José Alegría Ruiz, sacerdote de la diócesis de Cartagena: presidente de la "Asociación de Museólogos de la Iglesia" (AMIE).

- D. Eduardo Ibáñez Pulido, de la archidiócesis de Barcelona: presidente de «Justicia y Paz».
- D. Francisco-Javier Alonso Rodríguez, de la archidiócesis de Madrid: vicepresidente de «Justicia y Paz».
- D.ª María-Isabel Cuenca Anaya, de la archidiócesis de Sevilla: secretaria general de «Justicia y Paz».

DEL COMITÉ EJECUTIVO

(395 reunión, de 12 de marzo de 2015)

- Rvdo. D. José-Antonio Álvarez Sánchez, sacerdote de la archidiócesis de Madrid: viceconsiliario nacional de «Manos Unidas».

DE LA COMISIÓN EPISCOPAL DE APOSTOLADO SEGLAR

- D. Juan Fernández de la Cueva Martínez-Raposo, sacerdote de la archidiócesis de Madrid: director del Departamento de Pastoral Obrera.

DE LA COMISIÓN EPISCOPAL DE MIGRACIONES

- D.ª Francisca Sánchez Vara, de la diócesis de Getafe: directora de la sección de Infancia y Juventud en riesgo.
- D. Ramón Camaño Pacín, de la diócesis de Santiago de Compostela: director del Apostolado del Mar.

DE LA COMISIÓN EPISCOPAL DE PASTORAL

- Rvdo. D. Eugenio Abad Vega, sacerdote de la diócesis de Sigüenza-Guadalajara: director del Departamento de Santuarios, Peregrinaciones y Piedad Popular.

Necrológicas

Antonio Dorado Soto, obispo emérito de Málaga

Mons. D. Antonio Dorado Soto, quien fuera obispo de Málaga entre 1993 y 2008, ha fallecido el martes 17 de marzo de 2015. Mons. Dorado Soto desarrolló su ministerio además en las diócesis de Guadix y de Cádiz y Ceuta.

Nació en Urda, provincia de Toledo, el 18 de junio de 1931. Realizó los estudios eclesiásticos en el Seminario de Toledo y en la Universidad Pontificia Comillas, recibiendo la ordenación sacerdotal el 1 de abril de 1956. Ese mismo año, en la citada universidad, obtuvo la licenciatura en Teología.

Fue profesor del seminario mayor y menor de Toledo, y de la Escuela de Asistentes Sociales, consiliario diocesano de Apostolado Rural y viceconsiliario de Cursillos de Cristiandad en Toledo. También desempeñó los cargos de capellán de Religiosas y de los Hermanos Maristas, y viceconsiliario del Consejo de Hombres de Acción Católica, en Toledo. En 1964 fue nombrado consiliario nacional de Apostolado Rural.

Posteriormente pasó a la diócesis de Guadix, ocupando los cargos de vicario general y de arcediano del cabildo catedral. En 1969 fue elegido vicario capitular de la diócesis de Guadix, al quedar la sede vacante.

Fue nombrado obispo de la diócesis de Guadix el 31 de marzo de 1970, recibiendo la ordenación episcopal el 10 de mayo del mismo año.

El 4 de septiembre de 1973 el santo padre lo nombró obispo de Cádiz y Ceuta, tomando posesión el 20 de octubre de ese año.

El 26 de marzo de 1993 el papa Juan Pablo II lo nombró obispo de la diócesis de Málaga, y tomó posesión de la misma el 23 de mayo del mismo año.

Ha participado en tres Sínodos ordinarios de los Obispos, el último de los cuales tuvo lugar en 1990, en el que se trató sobre la formación de los sacerdotes. Ha sido obispo delegado para la Vida Religiosa de la Asamblea de los Obispos del Sur.

El 18 de junio de 2006 presentó su renuncia al santo padre al alcanzar los 75 años de edad, tal y como establece el Código de Derecho Canónico. El 10 de octubre de 2008 el santo padre admite su renuncia, nombrando obispo de Málaga a Mons. D. Jesús Catalá Ibáñez, quedando D. Antonio Dorado como obispo emérito, siendo obispo administrador apostólico hasta el 13 de diciembre, cuando toma posesión D. Jesús Catalá.

En la Conferencia Episcopal Española fue miembro del Comité Ejecutivo en dos períodos, de 1981 a 1984 y de 2002 a 2005. En la Plenaria del Episcopado celebrada en febrero de 1984 fue elegido presidente de la Comisión Episcopal del Clero, siendo reelegido en 1988.

En la reunión Plenaria de la Conferencia Episcopal celebrada en febrero de 1993 fue elegido presidente de la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis. En febrero de 1996 fue reelegido para un segundo trienio. En marzo de 1999 dejó la presidencia de la Comisión Episco-

pal de Enseñanza y Catequesis, al cumplirse el tiempo para el que había sido elegido. A partir de esta fecha pasó a formar parte como vocal de dicha Comisión Episcopal.

En la LXXXIV Asamblea Plenaria de la CEE, celebrada en Madrid del 7 al 11 de marzo de 2005, fue nombrado presidente de la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis, para el trienio 2005-2008.

En la XCI Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española celebrada del 3 al 7 de marzo de 2008 pasó a ser miembro de las Comisiones Episcopales de Enseñanza y Catequesis y de Migraciones para el trienio 2008-2011. Desde este último año es de nuevo miembro de Enseñanza y Catequesis y de Migraciones.

DOCUMENTOS
Conferencia Episcopal Española

1 Matrimonio y Familia
XXXI Asamblea Plenaria
(6 julio 1979)

2 Dos instrucciones colectivas del Episcopado Español
XXXII Asamblea Plenaria
(23 noviembre 1979)
Sobre el divorcio civil.
Dificultades graves en el campo de la enseñanza.

3 Declaración de la Comisión Permanente de la CEE sobre el Proyecto de Ley de Modificación de la Regulación del Matrimonio en el Código Civil
LXXXIII Comisión Permanente
(3 febrero 1981)

4 La visita del Papa y el servicio a la fe de nuestro pueblo
XXXVIII Asamblea Plenaria
(28 julio 1983)
Programa Pastoral de la Conferencia Episcopal Española.

5 Testigos del Dios vivo
XLII Asamblea Plenaria
(24-29 junio 1985)
Reflexión sobre la misión e identidad de la Iglesia en nuestra sociedad.

6 Constructores de la Paz
CXI Comisión Permanente
(20 febrero1986)
Instrucción pastoral.

7 Los católicos en la vida pública
CXII Comisión Permanente en su reunión especial
(22 abril 1986)
Instrucción pastoral.

8 Anunciar a Jesucristo en nuestro mundo con obras y palabras
XLVI Asamblea Plenaria
(27 febrero 1987)
Plan de Acción Pastoral para el trienio 1987-1990.

9 Programas Pastorales de la CEE para el trienio 1987-1990

10 Dejaos reconciliar con Dios
L Asamblea Plenaria
(10-15 abril 1989)
Instrucción pastoral sobre el sacramento de la Penitencia.

11 Plan de Acción Pastoral de la CEE para el trienio 1990-1993
CXXXIX Comisión Permanente
(4-6 julio 1990)

12 Impulsar una nueva evangelización
CXXXIX Comisión Permanente
(4-6 julio 1990)
Plan de Acción Pastoral de la CEE y Programas de las Comisiones Episcopales para el trienio1990-1993.

13 «La Verdad os hará libres»
Instrucción pastoral de la LIII Asamblea Plenaria de la CEE sobre la conciencia cristiana ante la actual situación moral de nuestra sociedad
(20 noviembre 1990)

14 Los cristianos laicos, Iglesia en el mundo
LV Asamblea Plenaria
(19 noviembre 1991)
Líneas de acción y propuestas para promover la corresponsabilidad y participación de los laicos en la vida de la Iglesia y en la sociedad civil.

15 Orientaciones Generales de Pastoral Juvenil
LV Asamblea Plenaria
(18-23 noviembre 1991)
Orientaciones de la CEE para la elaboración de un Proyecto de Pastoral de Juventud.

15b El sentido evangelizador de los domingos y las fiestas
LVI Asamblea Plenaria
(22 mayo 1992)
Instrucción pastoral de la Conferencia Episcopal Española.

16 Documentos sobre Europa
Declaración de la LVII Asamblea Plenaria y Nota de la CLIV Comisión Permanente
La construcción de Europa, un quehacer de todos.
La dimensión socio-económica de la Unión Europea.
Valoración ética.

17 La caridad en la vida de la Iglesia
LX Asamblea Plenaria
(15-20 noviembre 1993)
La Iglesia y los pobres.

18 Para que el mundo crea
LXI Asamblea Plenaria
(25-29 abril 1994)
Plan Pastoral para la Conferencia Episcopal Española (1994-1997).

19 Pastoral de las migraciones en España
LXI Asamblea Plenaria
(25-29 abril 1994)

20 Sobre la proyectada nueva «Ley del aborto»
Declaración de la
CLX Comisión Permanente
(20-22 septiembre 1994)

21 Matrimonio, familia y «uniones homosexuales»
Nota de la CLIX Comisión Permanente con ocasión de algunas iniciativas legales recientes
(21-23 junio 1994)

22 La Pastoral obrera de toda la Iglesia
LXII Asamblea Plenaria
(14-18 noviembre 1994)
Propuesta operativa.

23 El valor de la vida humana y el proyecto de ley sobre el aborto
Estudio interdisciplinar. Jornada organizada por la Secretaría General
(26 julio 1995)

24 Moral y sociedad democrática
Instrucción pastoral de la LXV Asamblea Plenaria de la CEE
(14 febrero 1996)

25 «Proclamar el año de gracia del Señor»
LXVI Asamblea Plenaria
(18-22 noviembre 1996)
Plan de Acción Pastoral de la CEE para el cuatrienio 1997-2000.

26 La eutanasia es inmoral y antisocial
Declaración de la CLXXII Comisión Permanente
(19 febrero 1998)

27 El aborto con píldora también es un crimen
Declaración de la CLXXIV Comisión Permanente
(17 junio 1998)

28 Dios es Amor
LXX Asamblea Plenaria
(27 noviembre 1998)
Instrucción pastoral en los umbrales del Tercer Milenio.

29 La Iniciación cristiana
LXX Asamblea Plenaria
(27 noviembre 1998)
Reflexiones y Orientaciones.

30 La Eucaristía, alimento del pueblo peregrino
LXXI Asamblea Plenaria
(4 marzo 1999)
Instrucción Pastoral de la CEE ante el Congreso Eucarístico Nacional de Santiago de Compostela y el Gran Jubileo del 2000.

31 La fidelidad de Dios dura siempre. Mirada de fe al siglo XX
LXXIII Asamblea Plenaria
(26 noviembre 1999)

32 Normas básicas para la formación de los Diáconos permanentes en las diócesis españolas
LXXIII Asamblea Plenaria
(14 abril 2000)

33 La familia, santuario de la vida y esperanza de la sociedad
LXXVI Asamblea Plenaria
(27 abril 2001)
Instrucción pastoral.

34 Una Iglesia esperanzada «¡Mar adentro!» (*Lc* 5, 4)
LXXVII Asamblea Plenaria
(19-23 noviembre 2001)
Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española 2002-2005.

35 Orientaciones pastorales para el catecumenado
LXXVIII Asamblea Plenaria
(25 febrero / 1 marzo 2002)

36 Valoración moral del terrorismo en España, de sus causas y de sus consecuencias
LXXIX Asamblea Plenaria
(18-22 noviembre 2002)
Instrucción pastoral.

37 «La Iglesia de España y los gitanos»
LXXIX Asamblea Plenaria
(18-22 noviembre 2002)
En el V aniversario de la beatificación de Ceferino Jiménez Malla.

38 Orientaciones para la atención pastoral de los católicos orientales en España
LXXXI Asamblea Plenaria
(17-21 noviembre 2003)

39 Directorio de la pastoral familiar de la Iglesia en España
LXXXI Asamblea Plenaria
(21 noviembre 2003)

40 Orientaciones pastorales para la Iniciación cristiana de niños no bautizados en su infancia
LXXXIII Asamblea Plenaria
(22-26 noviembre 2004)

41 **La caridad de Cristo nos apremia**
LXXXIII Asamblea Plenaria
(22-26 noviembre 2004)
Reflexiones en torno a la «eclesialidad» de la acción caritativa y social de la Iglesia.

42 **Algunas orientaciones sobre la ilicitud de la reproducción humana artificial y sobre las prácticas injustas autorizadas por la ley que la regulará en España**
LXXXVI Asamblea Plenaria
(27-31 marzo 2006)

43 **«Yo soy el pan de vida» (*Jn* 6, 35)**
Vivir de la Eucaristía
LXXXVI Asamblea Plenaria
(27-31 marzo 2006)
Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española 2006-2010.

44 **Teología y secularización en España. A los cuarenta años de la clausura del Concilio Vaticano II**
LXXXVI Asamblea Plenaria
(30 marzo 2006)
Instrucción pastoral.

45 **Servicios pastorales a orientales no católicos**
LXXXVI Asamblea Plenaria
(27-31 marzo 2006)
Orientaciones.

46 **Orientaciones morales ante la situación actual de España**
LXXXVIII Asamblea Plenaria
(23 noviembre 2006)
Instrucción pastoral.

47 **Colección Documental Informática**
Documentos oficiales de la Conferencia Episcopal Española 1966 - 2006. Índices y CD-Rom

48 **La Ley Orgánica de Educación (LOE), los Reales Decretos que la desarrollan y los derechos fundamentales de padres y escuelas**
CCIV Comisión Permanente
(28 marzo 2007)
Declaración de la Comisión Permanente sobre la Ley Orgánica de Educación (LOE).

49 **La escuela católica. Oferta de la Iglesia en España para la educación en el siglo XXI**
LXXXIX Asamblea Plenaria
(27 abril 2007)

50 **Nueva declaración sobre la Ley Orgánica de Educación (LOE) y sus desarrollos: profesores de Religión y «Ciudadanía»**
CCV Comisión Permanente
(20 junio 2007)

51 **«Para que tengan vida en abundancia» (*Jn* 10, 10)**
Exhortación con motivo del 40 aniversario de la Encíclica *Populorum Progressio* de Pablo VI y en el 20 aniversario de la Encíclica *Sollicitudo Rei Socialis* de Juan Pablo II
XC Asamblea Plenaria
(22 noviembre 2007)

52 **La Iglesia en España y los inmigrantes**
Reflexión teológico-pastoral y Orientaciones prácticas para una pastoral de migraciones en España a la luz de la Instrucción pontificia *Erga migrantes caritas Christi*
XC Asamblea Plenaria
(22 noviembre 2007)

53 **Actualidad de la misión *ad gentes* en España**
XCII Asamblea Plenaria
(28 noviembre 2008)
Instrucción pastoral.

54 **El matrimonio entre católicos y musulmanes. Orientaciones pastorales**
XCII Asamblea Plenaria
(28 noviembre 2008)
Orientaciones pastorales.

55 **Declaración sobre el Anteproyecto de «Ley del Aborto»: Atentar contra la vida de los que van a nacer convertido en «derecho»**
CCXIII Comisión Permanente
(17 junio 2009)

56 **Mensaje con motivo del L Aniversario de Manos Unidas**
«Tuve hambre y me disteis de comer; tuve sed y me disteis de beber...» (*Mt* 25, 35)
CCXIV Comisión Permanente
(1 octubre 2009)

57 **Declaración ante la crisis moral y económica**
XCIV Asamblea Plenaria
(27 noviembre 2009)

58 **Mensaje a los sacerdotes con motivo del Año Sacerdotal**
XCIV Asamblea Plenaria
(27 noviembre 2009)

59 **La Sagrada Escritura en la vida de la Iglesia**
XCI Asamblea Plenaria
(7 marzo 2008)
Instrucción pastoral.

60 **Orientaciones sobre la cooperación misionera entre las Iglesias para las diócesis de España**
XCVII Asamblea Plenaria
(3 marzo 2011)

61 **Declaración con motivo del «Proyecto de Ley reguladora de los derechos de la persona ante el proceso final de la vida»**
CCXX Comisión Permanente
(22 junio 2011)

62 **La nueva evangelización desde la Palabra de Dios: «Por tu Palabra echaré las redes» (*Lc* 5, 5)**
XCIX Asamblea Plenaria
(26 abril 2012)
Plan Pastoral 2011-2015.

63 **San Juan de Ávila, un Doctor para la nueva evangelización**
XCIX Asamblea Plenaria
(26 abril 2012)

64 **La verdad del amor humano**
XCIX Asamblea Plenaria
(26 abril 2012)
Orientaciones sobre el amor conyugal, la ideología de género y la legislación familiar.

65 **Ante la crisis, solidaridad**
CCXXV Comisión Permanente
(3 octubre 2012)

66 **Vocaciones sacerdotales para el siglo XXI**
XCIX Asamblea Plenaria
(26 abril 2012)
Hacia una renovada pastoral de las vocaciones al sacerdocio ministerial.

67 **Orientaciones pastorales para la coordinación de la familia, la parroquia y la escuela en la transmisión de la fe**
XCVII Asamblea Plenaria
(25 febrero 2013)

68 **Iglesia particular y vida consagrada**
CI Asamblea Plenaria
(19 abril 2013)
Cauces operativos para facilitar las relaciones mutuas entre los obispos y la vida consagrada de la Iglesia en España

69 **Normas básicas para la formación de los diáconos permanentes en las diócesis españolas**
CII Asamblea Plenaria
(21 noviembre 2013)

70 **Custodiar, alimentar y promover la memoria de Jesucristo**
CIV Asamblea Plenaria
(21 noviembre 2014)

71 **Iglesia, servidora de los pobres**
CV Asamblea Plenaria
(24 abril 2015)

EDICE
editorial
C/ Añastro, 1 - 28033 Madrid
Tel. 91 343 96 71
revistas@conferenciaepiscopal.es
www.conferenciaepiscopal.es